

Paz Estenssoro, Presidente de Bolivia, vendrá a Chile

LA PAZ, 23 (AL).— El Embajador Germán Quiroga Gallo, Subsecretario del Ministerio de RR. EE. de Bolivia, comunicó oficialmente que el Presidente Víctor Paz Estenssoro viajará a Santiago, para visitar personalmente al Presidente Carlos Ibáñez del Campo.

FECHA AUN NO DETERMINADA.— Quiroga Gallo de-

claró que la fecha del viaje todavía no está fijada. "La fecha exacta en que el Primer Mandatario visitará Chile —dijo— será proporcionada después de que Paz Estenssoro haya terminado de estudiar importantes asuntos de orden interno, que embargan su atención".

NUEVA ETAPA DE CORDIALIDAD.— El Subsecretario declaró seguidamente: "La visita que el Presidente hará a Chile, constituye una nueva etapa de las relaciones de cordialidad entre ambos países, que en el pasado no fueron tan amistosas como en la actualidad".

EL DECRETO DE PUERTO LIBRE.— En relación al viaje de Paz Estenssoro, la opinión pública comentó favorablemente el decreto del Gobierno chileno que declara puerto libre a Arica, y relacionó este hecho, con la visita que el Subsecretario Quiroga Gallo realizó a ese puerto la última semana.

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Lluvia
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 7.-

Ultimátum para apurar obras en calle Compañía



EN CUATRO DIAS DEBERAN COORDINARSE LAS TAREAS

El Intendente de la provincia, don Santiago Danús Peña, le representó a los personeros de las empresas de servicios públicos, durante una reunión celebrada ayer tarde en su despacho, las consecuencias de no haber planteado las faenas a realizarse en la calle Compañía, lo que había provocado una apresable demora en su ejecución.

Los agregó que era necesario abocarse de inmediato a la concertación de un plan coordinado, que permitiese acelerar las obras, ya que los escombros, junto con dificultar enormemente el tránsito de los peatones, había producido la congestión y desplazamiento del servicio de movilización hacia otras calles, situación que al no adoptarse medidas inmediatas, se prolongaría por más tiempo del calculado.

Dijo el Intendente Danús a los representantes de las empresas de servicios públicos y al Director Municipal de Pavimentación, don Enrique Renard, que lo sucedido ahora debía de servir de experiencia para evitar para el futuro la ejecución de faenas, si no fraccionarias por cuadras, para no provocar dificultades, cuyas consecuencias las están sufriendo bien los santiaguinos.

Finalmente expresó que era necesario que desapareciera el estorbo de inmovilidad entre las empresas, y que proyectaran un plan común, el que debía tenerse en práctica en estos días para iniciar los trabajos en el menor tiempo posible, en turnos continuados y con mayor personal, a contar desde el lunes 23 de septiembre.

SUSCRIBEN UN ACTA.— como lo solicitó el Intendente, los representantes de las diferentes empresas: Compañía Chilena de Electricidad, Compañía Chilena de Teléfonos, Empresa de Agua Potable, Comisión de Comisiones de Gas y Dirección de Pavimentación Municipal de Santiago, acordaron suscribir un acta, la que fue considerada como un "pacto de no agresión".

Por esta acta, cuya redacción fue encargada al Director de Pavimentación, señor Enrique Renard, las empresas se comprometieron a poner en práctica un plan común de trabajo, a ejecutar durante los cuatro días siguientes las medidas necesarias para que las obras, tal

Ministro de Hacienda presidió ayer reunión del Banco Central

El Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera Iane, concursó ayer a una importante reunión que se efectuó en el Banco Central de Chile, motivo por el cual no pudo asistir a la reunión, que a la misma hora, celebró el Consejo de Gabinete en la Moneda.

Es, pues, absolutamente falso y tendencioso la información aparecida en un vestíptico de ayer, atribuyendo el esfuerzo que realiza el Gobierno en su política monetaria prudencial, y creando incentivos para la inversión nacional y extranjera. Destacó que el esfuerzo que realiza el Gobierno en su política monetaria se ha visto apreciado por el préstamo de veinte millones de dólares del Banco Interamericano, para la industria del papel y la celulosa, y por la obtención de recursos del Fondo Monetario Internacional, por la suma de doce millones y medio de dólares para mejorar la balanza de pagos, facilidades ambas obtenidas en huelgas dentro del sistema de la legislación social del país, y que sitúan la normalidad general.

Interrogado acerca de la ejecución del plan de estabilización económica, señaló que

"Firme acción antinflacionista continua el Gobierno", dijo Ministro de Hacienda

Interrogado anoche el Ministro de Hacienda, Felipe Herrera, acerca de las noticias de periódicos americanos relacionadas con la huelga obrera en el país, el ministro del crimen y del salitre, declaró que como se habían dado esas noticias indiscriminadamente norteamericanas.

Aseguró que el Gobierno del señor Ibáñez, a pesar de las dificultades económicas que ha tenido, ha contado con un ambiente tranquillizador social desconocido anteriormente. Admitió la existencia de peticiones contra tradicionales huelgas dentro del sistema de la legislación social del país, y que sitúan la normalidad general.

Interrogado acerca de la ejecución del plan de estabilización económica, señaló que

General Ibáñez despidió al Presidente Figueres:

MARCIANO, FAVORITO EN LA PROPORCIÓN DE 4 A 1 PARA HOY



NUEVA YORK, 23.— (UPI).— Rocky Marciano, un endurecido por el trabajo duro, y Roland La Starza, un boxeador que ha asistido a las escuelas universitarias en el Polo Grounds de la ciudad, en un combate por el campeonato mundial peso pesado que se produjo en un total de más de 200 mil millones de dólares.

Los brillantes focos iluminaron sobre el cuadrilátero las adversidades, las bajas de inmigrantes, iniciaron el combate a la diez y treinta horas, una concurrencia de 25.000 personas. El resultado, según la oficina médica, será "despejado y el encuentro no será trans-

(A la página 2 — Columna 6)

Un categórico desmentido a las versiones de algunos diarios que daban a conocer su renuncia, informó ayer el Ministro de Justicia, don Santiago Hernández, quien calificó a dicha campaña de inadecuada y malévolas.

"Parenteriormente digo —expresó— que la noticia publicada por diarios de la tarde es falsa. En estos últimos días, especialmente, se ha iniciado una campaña sorda de rumores encaminados a informar a la opinión pública de que el Ministerio, o algunos Ministros, no deseaban seguir colaborando con el Presidente de la República. Ha culminado esta campaña inadecuada y malévolas, con las publicaciones en forma llamativa, de que yo habría presentado la renuncia al Ministerio a mi cargo. Tales informaciones, al parecer, obedecen a una campaña sistemática iniciada para desacreditar al Gobierno, producir confusión en la opinión pública y obtener por este medio la desarticularización del trabajo que en forma ordenada y patriótica, realizan todos los Ministros que colaboran con el Presidente de la República.

"En la campaña iniciada, se advierte un plan oculto destinado a producir descontento e inquietud en el ambiente público, inquietud que, naturalmente, se traduce en un malestar que causa molestias en todos los sectores, que ven en la acción coordinada del Gobierno el propósito de mejorar y de salvaguardar los diversos problemas a que se ve abocado el país.

"S. E. ya en varias oportunidades se ha visto en la necesidad de declarar que todas estas versiones y esta guerra fría desatada en contra de su Gabinete y su Gobierno, caen en todo fundamento.

"Parece ser que toda esta perniciosa campaña tiene por objeto defender algunos intereses creados que se ven amagados con la acción del Gobierno."

Este sentido son no sólo inexactas, totalmente falsas, sino también evidentemente tendenciosas".

HABLA EL SENADOR RODRIGUEZ.— Por su parte, el subsecretario general del Partido Socialista Popular, senador Aniceto Rodríguez, hablando en rueda de periodistas, sobre los rumores de crisis ministerial, declaró lo siguiente: "Todas las noticias sobre crisis ministerial y, en especial, las que se refieren a nuestro retiro del Gabinete, emanan de círculos interesados en causar confusión en las filas de los partidos que apoyan la gestión del Gobierno del Excmo. señor Ibáñez. Además, esas noticias pretenden paralizar la segunda etapa del Plan Económico, próxima a iniciarse, ya que ella contempla energéticas medidas en contra de los sectores privados que sacan provecho del proceso inflacionista".

TENDENCIOSA Y FALSA OLA DE RUMORES LANZA LA DERECHA; PSP. SEGUIRA EN EL GOBIERNO



EN ESTA EDICIÓN

REDACCION

—Ante una campaña de rumores.
—Los jueves de Joaquín Edwards Bello: "Apagar e irritar".
—Nueva legislación para Magallanes.

CRONICA

—Hoy inician conmemoración del centenario del nacimiento de Juan Francisco González.
—Plan de créditos para la agricultura presentó Ministro Hales.

POLITICA

—Ayer se dividió el Partido del Trabajo: Ibáñez Cesa dirige a los leales y trabajará por Foncke.
—Don Andrés Walker se refiere a la rebelión de los conservadores tradicionalistas.
—Don Mamerto Figueres visitó San Bernardo.

CABLES

—Proceso en contra de Moisés Macanuga aún no llega a su término.
—Chile importaría especies auscas de patatas resistentes a las plagas.

DEPORTES

—Equipo de básquetbol formado por los ocho hermanos Salvador está actuando en Concepción.
—"El atletismo chileno quiere concurrir al torneo sudamericano de Brasil", dice el presidente de la Federación.

PERDONO A SU HIJA ANTES DE IRSE A SUIZA

Aún no aparece la enamorada Claudine

A las 15.16 horas de ayer partió rumbo a Buenos Aires, vía El Interamericano, de la Panagra, y junto con el Presidente de Costa Rica, don José Figueres, el señor Daniel Geelckmann.

(A la página 6 — Columna 3)

SOLO RUMORES EN EL CASO DE BERIA

MADRID, 23.— (UPI).— El diario "A. B. C." dice hoy que tiene un informe que no ha podido confirmar, según el cual Lavrenti P. Beria está escondido en España.

El periódico publica una información en la que dice que

IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES



ELECTRO-STAR Teleradio
ESTADO 273 SN. ANTONIO 263.

Castillos FINOS
IMPORTADOS Y NACIONALES
Ventas por mayor y menor
SASTRERIA AGUSTINAS N.º 985
JORGE KADIS E HIJOS IMPORTADORES

Fuga hacia la segunda vida

"TAN RICO ERES!"

Este fue el comienzo de la conversación entre ambos. Despues todo iba a cambiar. Habían salido la noche anterior con el coche fuera de la ciudad, alojando en un pequeño hotel de turismo. Estaban sentados sobre la ancha cama de roble y por la abierta ventana entraban a la pieza los primeros rayos del sol. En alguna parte, en los alrededores, existía un bosque de pinos. El olor de los áboles penetraba en la habitación, en cuyo suelo los rayos del sol dibujaban una amarillenta circunferencia. El silencio resultaba impresionante.

—No debes llorar querida —murmuró Fritz Iversen.

—Es que ya no puedo más —respondió sollozando la joven.

Quiero tenerme para mí sola. No puedes comprender eso, Fritz?

—Sí que te entiendo... yo también quisiera irme...

Iversen se quedó pensativo un largo rato. Y de repente comenzó a hablar, y fue esa la primera vez que ella supo de las preocupaciones de él.

—Ayer volví a pelear con mi padre —dijo, mientras miraba fijamente hacia el suelo. El dice que lo ayudó muy poco en su negocio de automóviles.

Volvío a callar por un momento y después agregó:

—Realmente tienes razón... Uno debiera arrancarse sencillamente...

Ella asintió y se dejó caer en la cama. No lloraba más.

—Te quiero Fritz.

El miró hacia la ventana.

—El negocio de la película también ha andado mal, Rita, y allí tengo invertidos más de cien mil marcos...

—¿Cuánto? —preguntó Rita y trató de mirarle a la cara.

—Tan rico eres, Fritz!

Fritz Iversen vaciló un momento y después movió la cabeza.

No, se trata de la señora Alwing, cuya fortuna administro. Ella es la propietaria de ese dinero, Rita.

—Cien mil marcos —murmuró Rita, mientras cerraba los ojos. —Y ya lo sabe la señora Alwing?

—No... claro que no...

Ella abrió los ojos y lo quedó mirando.

—Puedes ir a la cárcel por esto?

—No, tanto no... pero de todas maneras es desagradable... respondió riendo.

Ella se enderezó y lo tomó por los hombros.

—Te amo... te amo terriblemente... hayamos... empecemos una nueva vida...

Ella asintió y una cansada sonrisa recorrió sus labios...

—Nuestra, completamente nueva... musitó.

—Si, podemos irnos a otra ciudad, a otro país, a cualquiera parte. Eres inteligente, podrás construirte una nueva situación...

—No... imposible —respondió Fritz Iversen. —Imaginaste lo que sería una fuga: tu marido y mi esposa constantemente tras nuestros pasos... Y no podemos estar huyendo toda la vida, Rita.

A esto ella no pudo responder. Tenía la razón, pensó Rita. Y entonces tuvo una idea.

—Fritz, ¿no puede uno desaparecer sin dejar huellas? ¿No puede uno hacer como que está muerto?...

(CONTINUARA PASADO MARANA)

PROMULGARAN LEY QUE AUTORIZA ERECCION DE MONUMENTO A VIVACETA

El Ministerio del Interior dictó ayer un decreto por el cual se ordena la promulgación de la ley que autoriza la erección de un monumento en memoria de don Fermín Vivaceta, el que quedará ubicado en la calle Federico Santa María, a la entrada de la Carta Panamericana.

En la tarde de ayer se creó una comisión ad honorem integrada por el presidente de la Confederación Mutualista de Chile, el intendente de Santiago, los alcaldes de las comunas de Santiago, Renca y el presidente del Colegio de Arquitectos, para que dé cumplimiento a lo dispuesto en la ley.

ESTE MES SE RECIBIRAN 30 MIL TONELADAS DEL TRIGO QUE COMPRO INACO

En el curso del presente mes deben llegar al país 30 mil toneladas de trigo, importadas por el INACO para saldar el déficit interno de producción y abastecer normalmente las necesidades del consumo en el país.

Las primeras partidas llegaron a San Antonio, a bordo de los barcos "Arauco" y "Río Cuarto", y una nueva debe recibir hoy en el mismo puerto, cuando atraque el vapor "Mogote".

LO DE CALLE COMPASIA

Unas declaraciones señalaron que el jueves la Dirección de Pavimentación de la Municipalidad de Santiago no tuvo en cuenta la concesión que provoca al tránsito del sector central al no exigirse al contratista plazos por cuadras y por "cuadros".

Tampoco se consideró en los pliegos la mecanización de las faenas, ya que para una mayor rapidez era indispensable poner en actividad compresores, betoneras, vibradoras y bulldozer, en número conveniente.

—Esto —agregaron— indica una falta absoluta de previsión, como consecuencia de que el contrato trabaja con los técnicos y por este Departamento Municipal han sido, con anterioridad, tapar hoyos y roturas en las aceras, y no se ha abocado en el último tiempo a pavimentar calzadas, especialmente aquellas con tránsito intenso.

PERSONAL EN TRABAJO. — Debido a considerarse también —dijeron a LA NACION— la necesidad de exigirle al contratista que puestera de 50 a 100 operarios por cuadra, trabajando éstos en dos o tres turnos de ocho horas cada uno.

Tampoco se organizó previamente la faena de acuerdo con el contratista. No se puede dar el contrato —agregaron— y dentro luego lo que se piensa hacer al contratista y a las empresas que de acuerdo con la Ley de Pavimentación, tienen que proveer los servicios que ejecutarán, dentro el cambio de carreteras dentro de la ciudad de las calzadas a las verdes".

Este indicó falta de prevención total y especialmente, falta de coordinación. Para evitar esto hay que planificar en forma fraccionadas las faenas por cuadras completas y simétricas, señalando lo que debe hacer, en los plazos estipulados, cada empresa de servicios públicos.

LA SOLUCION INMEDIATA. — Más adelante dijeron que la Dirección General de Pavimentación, que controla en el país las faenas de 190 comunas, con la sola excepción del sector urbano de Santiago, está resolviendo completamente problemas similares en todas las ciudades de Chile.

En el otoño por ciento de los trabajos no se suspendió el tránsito y se adoptaron todas las medidas conducentes a una mayor rapidez de las obras, a pesar de que ellas fueron ejecutadas en muchos de estos casos en cerros o calles de superficie accidentada.

—A esto se agrega el hecho de que los jefes de la Dirección de Pavimentación están en contacto permanente con la Dirección de Planeamiento y con la Junta de Planeamiento y Coordinación creadas por el DFL 150, organismo este último, que es presidido por el Ministro de Obras Públicas.

—Este contacto —relación— terminaron diciéndolos— con los organismos relacionados con pavimentación, dan a la Dirección, mayor autoridad en las obras que se ejecutan en el país, y es un antecedente de importancia que justifica la necesidad de que la Dirección de Pavimentación dependiente de la Municipalidad de Santiago sea incorporada a este organismo fiscal, para darle solución inmediata a los problemas de pavimentación que sufre la capital en su radio urbano.

Estos documentos, a los entregaron en Munich (Alemania), el pasado julio, "varios miembros de la comitiva de un mayor soviético que decía representar a Beria".

PLANES SOVIETICOS. — GIBSON ISLAND (Maryland).— (UPI).— El coronel Julio Lanco, jefe de una oficina privada de información política, declaró un hoy que recibió hace seis meses de los planes soviéticos para establecer las fábricas norteamericanas de manos de un grupo de rusos que le dieron nombre, eran representantes de Lavrenti Beria.

A pesar de que se duda que sea cierto, persiste el rumor de que Beria, el jefe de la policía secreta soviética, recientemente depuesto, logró huir de Rusia y ocultarse en un país neutral.

Anonimously expresó que "dudo mucho" que sean auténticos los documentos que le entregaron, y que el informe es falso, aunque que el informe es falso, aunque

—Yo diría que hay un millón de posibilidades contra una de que Beria esté en la Unión Soviética", declaró un funcionario que tiene acceso a todos los documentos confidentiales que llegan del extranjero al Gobierno de este país.

Sin embargo, se continúa tratando de averiguar la veracidad o falsedad de este sensacional informe que se dice días atrás sobre la huida del jefe de la policía secreta soviética.

El informe que se dice que fue el segundo en el mundo de la Unión Soviética. Las puestas efectuadas hasta ahora parecen demostrar, no obstante, que el informe es falso, aunque

que el informe es falso, aunque

—Yo diría que hay un millón de posibilidades contra una de que Beria esté en la Unión Soviética", declaró un funcionario que tiene acceso a todos los documentos confidentiales que llegan del extranjero al Gobierno de este país.

Sin embargo, se continúa tratando de averiguar la veracidad o falsedad de este sensacional informe que se dice días atrás sobre la huida del jefe de la policía secreta soviética.

El informe que se dice que fue el segundo en el mundo de la Unión Soviética. Las puestas efectuadas hasta ahora parecen demostrar, no obstante,

que el informe es falso, aunque

que el informe es falso, aunque

—Yo diría que hay un millón de posibilidades contra una de que Beria esté en la Unión Soviética", declaró un funcionario que tiene acceso a todos los documentos confidentiales que llegan del extranjero al Gobierno de este país.

Sin embargo, se continúa tratando de averiguar la veracidad o falsedad de este sensacional informe que se dice días atrás sobre la huida del jefe de la policía secreta soviética.

El informe que se dice que fue el segundo en el mundo de la Unión Soviética. Las puestas efectuadas hasta ahora parecen demostrar, no obstante,

que el informe es falso, aunque

que el informe es falso, aunque

—Yo diría que hay un millón de posibilidades contra una de que Beria esté en la Unión Soviética", declaró un funcionario que tiene acceso a todos los documentos confidentiales que llegan del extranjero al Gobierno de este país.

Sin embargo, se continúa tratando de averiguar la veracidad o falsedad de este sensacional informe que se dice días atrás sobre la huida del jefe de la policía secreta soviética.

El informe que se dice que fue el segundo en el mundo de la Unión Soviética. Las puestas efectuadas hasta ahora parecen demostrar, no obstante,

que el informe es falso, aunque

que el informe es falso, aunque

—Yo diría que hay un millón de posibilidades contra una de que Beria esté en la Unión Soviética", declaró un funcionario que tiene acceso a todos los documentos confidentiales que llegan del extranjero al Gobierno de este país.

Sin embargo, se continúa tratando de averiguar la veracidad o falsedad de este sensacional informe que se dice días atrás sobre la huida del jefe de la policía secreta soviética.

El informe que se dice que fue el segundo en el mundo de la Unión Soviética. Las puestas efectuadas hasta ahora parecen demostrar, no obstante,

que el informe es falso, aunque

que el informe es falso, aunque

—Yo diría que hay un millón de posibilidades contra una de que Beria esté en la Unión Soviética", declaró un funcionario que tiene acceso a todos los documentos confidentiales que llegan del extranjero al Gobierno de este país.

Sin embargo, se continúa tratando de averiguar la veracidad o falsedad de este sensacional informe que se dice días atrás sobre la huida del jefe de la policía secreta soviética.

El informe que se dice que fue el segundo en el mundo de la Unión Soviética. Las puestas efectuadas hasta ahora parecen demostrar, no obstante,

que el informe es falso, aunque

que el informe es falso, aunque

—Yo diría que hay un millón de posibilidades contra una de que Beria esté en la Unión Soviética", declaró un funcionario que tiene acceso a todos los documentos confidentiales que llegan del extranjero al Gobierno de este país.

Sin embargo, se continúa tratando de averiguar la veracidad o falsedad de este sensacional informe que se dice días atrás sobre la huida del jefe de la policía secreta soviética.

El informe que se dice que fue el segundo en el mundo de la Unión Soviética. Las puestas efectuadas hasta ahora parecen demostrar, no obstante,

que el informe es falso, aunque

que el informe es falso, aunque

—Yo diría que hay un millón de posibilidades contra una de que Beria esté en la Unión Soviética", declaró un funcionario que tiene acceso a todos los documentos confidentiales que llegan del extranjero al Gobierno de este país.

Sin embargo, se continúa tratando de averiguar la veracidad o falsedad de este sensacional informe que se dice días atrás sobre la huida del jefe de la policía secreta soviética.

El informe que se dice que fue el segundo en el mundo de la Unión Soviética. Las puestas efectuadas hasta ahora parecen demostrar, no obstante,

que el informe es falso, aunque

que el informe es falso, aunque

—Yo diría que hay un millón de posibilidades contra una de que Beria esté en la Unión Soviética", declaró un funcionario que tiene acceso a todos los documentos confidentiales que llegan del extranjero al Gobierno de este país.

Sin embargo, se continúa tratando de averiguar la veracidad o falsedad de este sensacional informe que se dice días atrás sobre la huida del jefe de la policía secreta soviética.

El informe que se dice que fue el segundo en el mundo de la Unión Soviética. Las puestas efectuadas hasta ahora parecen demostrar, no obstante,

que el informe es falso, aunque

que el informe es falso, aunque

—Yo diría que hay un millón de posibilidades contra una de que Beria esté en la Unión Soviética", declaró un funcionario que tiene acceso a todos los documentos confidentiales que llegan del extranjero al Gobierno de este país.

Sin embargo, se continúa tratando de averiguar la veracidad o falsedad de este sensacional informe que se dice días atrás sobre la huida del jefe de la policía secreta soviética.

El informe que se dice que fue el segundo en el mundo de la Unión Soviética. Las puestas efectuadas hasta ahora parecen demostrar, no obstante,

que el informe es falso, aunque

que el informe es falso, aunque

—Yo diría que hay un millón de posibilidades contra una de que Beria esté en la Unión Soviética", declaró un funcionario que tiene acceso a todos los documentos confidentiales que llegan del extranjero al Gobierno de este país.

Sin embargo, se continúa tratando de averiguar la veracidad o falsedad de este sensacional informe que se dice días atrás sobre la huida del jefe de la policía secreta soviética.

El informe que se dice que fue el segundo en el mundo de la Unión Soviética. Las puestas efectuadas hasta ahora parecen demostrar, no obstante,

que el informe es falso, aunque

que el informe es falso, aunque

—Yo diría que hay un millón de posibilidades contra una de que Beria esté en la Unión Soviética", declaró un funcionario que tiene acceso a todos los documentos confidentiales que llegan del extranjero al Gobierno de este país.

Sin embargo, se continúa tratando de averiguar la veracidad o falsedad de este sensacional informe que se dice días atrás sobre la huida del jefe de la policía secreta soviética.

El informe que se dice que fue el segundo en el mundo de la Unión Soviética. Las puestas efectuadas hasta ahora parecen demostrar, no obstante,

</div

POLITICA CREDITICIA PARA CUMPLIR PLAN DE FOMENTO AGRICOLA PROPOSU A. HALES



En 4 puntos resume difícil realidad de la agricultura

Necesita efectiva colaboración del Banco del Estado

El Ministro de Agricultura, señor Alejandro Hales, en un oficio enviado al Ministro de Hacienda señor Felipe Herrera, sobre el Plan de Fomento Agrícola, solicita que se establezca para su realización, una estrecha colaboración entre el Banco del Estado y el Ministerio de Agricultura. Se trataría esta última, a cuya responsabilidad ha sido encomendado este gran plan de recuperación agrícola en que está empeñado el Gobierno.

Señala el Ministro señor Hales, como uno de los puntos bases para la ejecución del plan, el uso nacional, creciente y planificado del crédito agropecuario, gran parte del cual es hoy concentrado en el Banco Central. Destaca, el valor Hales, los siguientes puntos de los que debe darse preferencia:

CREDITOS PARA LA GANADERIA

— Para importación y adquisición de animales destinados a aumentar la producción de carne y leche; para cierros, abrigos, habilitación de aguadas; empastadas artificiales, silos, establos, etc. Expresa que debe aumentarse en una suma muy importante el crédito para la ganadería y reglamentario de manera que sea visado y fiscalizada la inversión, por los técnicos del Ministerio de Agricultura. Parte de estos recursos se destinarán a créditos directos a los agricultores.

CREDITOS PARA FRIGORIFICOS MATERADEROS

— Seña la señor Hales, a este respecto, que los créditos para frigoríficos, mataderos, plantas empaladoras e industria de maquinaria agrícola, son indispensables. El señor Hales expresa que está en situación el Ministerio, de ofrecer, si se estima necesario, cursos breves para agentes o inspectores del Banco del Estado, ya que dispone de personal idóneo en política agraria, créditos y planes agrícolas, que serían de gran importancia para estos efectos.

FAVOR CONSERVACION DE SUELOS

— Se otorgaría previo convenio entre los servicios técnicos del Ministerio de Agricultura y los agricultores.

Para este rubro, la ex Caja de Crédito Agrario, puso la suma de quince millones de pesos.

SANIDAD VEGETAL

— En este rubro, los créditos se adelantan una consideración final en relación con la política de créditos, diciendo que para su consecución debe tenerse en cuenta los siguientes puntos:

“El buen y mal manejo de los suelos, iniciativa para aumentar cultivos y área de explotación agrícola, evitando mantener tierras ociosas; respuesta al crédito que se persigue con el crédito en el plan de recuperación económica del país; relaciones con los inquilinos, medieros y salarializados de general, demorizado por el mejoramiento de sus condiciones culturales, morales y materiales de vida; espíritu de cooperación o asociación para la realización de obras comunes de progreso local o regional.”

CONSIDERACIONES SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO AGRICOLA

— Indica después el Ministro señor Hales, los siguientes aspectos del Plan de Desarrollo Agrícola, en los que puede existir eficiente colaboración:

PLAN DE CHILLAN

— El Banco Central podría nombrar un representante ante el Consejo del Plan de Chillan, que puede ser el propio gerente del Departamento Agrícola de la ex caja de Crédito Agrario y

conflicto ni en la Junta de Conciliación, ni posteriormente en las conversaciones directas mantenidas y autorizadas por el Comité Superior de Conciliación, referente al estatuto de huelga que mantienen 7000 obreros de la compañía minera Anglo-Lautaro. Esta huelga legal tiene una duración de 25 días, y no se ha logrado un acuerdo entre las partes en

este considerando, del decreto que ayer por el Ejecutivo, ha hecho referencia a esas disposiciones y el informe evacuado por el Comité Superior de Conciliación, intervención del Ministro del Trabajo.

En el curso del día de hoy deben llegar a Santiago los dirigentes obreros de la Anglo-Lautaro que sostienen las conversaciones en la capital, quienes viajaron al norte con el fin de pedir más atribuciones a las bases.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víveres a la población de Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de calzadas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hijo, señor Gloria Díaz Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señora Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes.

Este decreto No. 3.305, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decreto avanza Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. Si el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere el Gobierno la Ley No. 1.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víveres a la población de Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de calzadas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hijo, señor Gloria Díaz Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señora Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes.

DECLARADA ZONA DE EMERGENCIA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Por decreto No. 3.305, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decreto avanza Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. Si el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere el Gobierno la Ley No. 1.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víveres a la población de Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de calzadas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hijo, señor Gloria Díaz Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señora Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes.

DECLARADA ZONA DE EMERGENCIA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Por decreto No. 3.305, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decreto avanza Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. Si el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere el Gobierno la Ley No. 1.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víveres a la población de Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de calzadas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hijo, señor Gloria Díaz Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señora Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes.

DECLARADA ZONA DE EMERGENCIA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Por decreto No. 3.305, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decreto avanza Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. Si el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere el Gobierno la Ley No. 1.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víveres a la población de Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de calzadas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hijo, señor Gloria Díaz Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señora Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes.

DECLARADA ZONA DE EMERGENCIA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Por decreto No. 3.305, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decreto avanza Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. Si el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere el Gobierno la Ley No. 1.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víveres a la población de Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de calzadas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hijo, señor Gloria Díaz Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señora Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes.

DECLARADA ZONA DE EMERGENCIA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Por decreto No. 3.305, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decreto avanza Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. Si el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere el Gobierno la Ley No. 1.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víveres a la población de Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de calzadas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hijo, señor Gloria Díaz Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señora Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes.

DECLARADA ZONA DE EMERGENCIA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Por decreto No. 3.305, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decreto avanza Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. Si el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere el Gobierno la Ley No. 1.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víveres a la población de Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de calzadas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hijo, señor Gloria Díaz Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señora Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes.

DECLARADA ZONA DE EMERGENCIA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Por decreto No. 3.305, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decreto avanza Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. Si el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere el Gobierno la Ley No. 1.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víveres a la población de Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de calzadas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hijo, señor Gloria Díaz Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señora Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes.

DECLARADA ZONA DE EMERGENCIA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Por decreto No. 3.305, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decreto avanza Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. Si el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere el Gobierno la Ley No. 1.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víveres a la población de Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de calzadas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hijo, señor Gloria Díaz Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señora Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes.

DECLARADA ZONA DE EMERGENCIA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Por decreto No. 3.305, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decreto avanza Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. Si el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere el Gobierno la Ley No. 1.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víveres a la población de Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de calzadas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hijo, señor Gloria Díaz Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señora Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes.

DECLARADA ZONA DE EMERGENCIA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Por decreto No. 3.305, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decreto avanza Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. Si el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere el Gobierno la Ley No. 1.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víveres a la población de Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de calzadas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hijo, señor Gloria Díaz Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señora Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes.

DECLARADA ZONA DE EMERGENCIA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Por decreto No. 3.305, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decreto avanza Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. Si el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere el Gobierno la Ley No. 1.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víveres a la población de Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de calzadas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hijo, señor Gloria Díaz Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señora Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes.

DECLARADA ZONA DE EMERGENCIA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Por decreto No. 3.305, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decreto avanza Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. Si el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere el Gobierno la Ley No. 1.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víveres a la población de Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de calzadas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hijo, señor Gloria Díaz Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señora Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes.

DECLARADA ZONA DE EMERGENCIA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Por decreto No. 3.305, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decreto avanza Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. Si el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere el Gobierno la Ley No. 1.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víveres a la población de Nueva Matucana, siguiendo el plan de repartos de calzadas Patrias. En representación de la esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega de los paquetes su hijo, señor Gloria Díaz Letelier. En el grabado, vemos un aspecto de dicho reparto, en el que aparece la señora Gloria Ibáñez haciendo entrega de uno de los paquetes.

DECLARADA ZONA DE EMERGENCIA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Por decreto No. 3.305, del Ministerio de Defensa Nacional, el Gobierno decreto avanza Zona de Emergencia a la provincia de Antofagasta. Si el mismo decreto se designa como Jefe de la Zona al General de Brigada, señor Raúl Araya Stinglich.

Esta medida fue tomada en uso de las atribuciones que confiere el Gobierno la Ley No. 1.200 en su artículo 23 y las disposiciones reglamentarias de dicha ley.

En la tarde de ayer, el Ropero del Pueblo entregó víver

4 - Jueves 24 de septiembre 1953

LA NACION

Editor: Periodistas "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1817.
AGUSTINOS 1282. — TELÉFONO AZUL 2-2410. — CÁSAR 8-102.
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.
Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ RAMSEY ALLAN, LUNA
FACULL TORCHIA Y CLEMENTE DIAZ VARGAS. — Jefe de Propaganda:
EDUARDO BARRERA BALMACEDA.

Representante para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPIES Co. 551.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio
Telegáfico Extranjero: UNITED PRESS PICTURES. — Agentes
Correspondentes en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES AL COMBRE: Un año, \$ 2.288; seis meses, \$ 1.144;
tres meses, \$ 560. Válido del 15 de octubre al 15 de junio. Ejemplares abonados: 3.14.

Santiago de Chile, jueves 24 de septiembre de 1953

ANTE UNA CAMPAÑA DE RUMORES

Desde hace algún tiempo, distintos órganos de propaganda que sirven directa o indirectamente a los círculos opositores al Gobierno, se han lanzado en una campaña de noticias ostensiblemente tendenciosas, y que responden al propósito disfrazado de astillar la fisonomía del Gabinete que acompaña a S. E. el Presidente de la República. La consigna es clara: favorecer un abismo entre el Jefe del Estado y las fuerzas políticas que lo respaldan en el patriótico cumplimiento del Programa de Septiembre.

En esta tarea de zapa, como era previsible, se utiliza toda clase de armas y procedimientos. Algunos plantean abiertamente fantásticas e insuperables dificultades interministeriales; dan por presentadas y aceptadas renuncias de ciertos miembros del Gabinete. Otros, más cautos y sibilinos, ponen en juego instrumentos más sutiles y, en apariencia, de mayor consistencia, como son, por ejemplo, los razonamientos que se esgrimen en orden a defender las facultades privativas del Jefe del Estado, ante supuestas presiones e invasión de atracciones constitucionales por parte de las directivas políticas que apoyan al General Ibáñez. Las técnicas son diversas, pero el diseño es claro y manifiesto. Ya lo hemos señalado.

En el terreno de racionalizar esta clase de deseos inconfesables se llega a la formulación de peregrinas teorías. Un diario que ha hecho un apostolado de la solemnidad —no siempre compatible con la naturaleza de las tesis que sustenta y de las informaciones que proporciona— construye todo un edificio teórico para demostrar que las discrepancias que surgen en las agrupaciones partidarias que se encuentran en el Gobierno, constituyen aberraciones de tal entidad, que justifican su inmediata eliminación de las labores gubernativas. Acaso sin quererlo, los teóritas de la unanimidad están propiciando una suerte de Gobierno en que todo se resuelve en plan de reverencias formales, es decir, en una especie de entelequia política desprovista de corazón e inteligencia. Ahora bien, lo normal en las agrupaciones humanas, aún en aquellas que persiguen propósitos comunes, es que manifiesten diferencias de apreciación frente a algunos problemas, diferencias, justamente, que dan lugar a la adopción de medidas que, a la postre, cuenten con la aceptación y adhesión de todos. Lo anterior corresponde al desenvozamiento regular de una sa- na democracia.

Otra cosa distinta, y por cierto censurable, es aquella en que las directivas de los partidos, haciendo abstracción de las taxativas facultades presidenciales,

Término de la restricción de energía eléctrica

Han terminado las restricciones en el consumo de energía eléctrica. Desde mediados de abril del año en curso, la población de tres provincias —Santiago, Valparaíso y Aconcagua— estuvo adscrita a un régimen de ahorro en el uso de la electricidad, el cual ya ha finalizado. El éxito alcanzado mediante el sistema de economías que se implantó en este período es realmente notable, desde el momento en que las molestias en los hogares fueron prácticamente inexistentes, así como no hubo perjuicios en la industria y el comercio.

Para aquilatar en su justo valor la importancia de los resultados obtenidos, nada mejor que compararlos con la situación que prevaleció en los períodos anteriores. Durante un lapso de siete años, en los meses de racionamiento, estuvimos sujetos a una suspensión del suministro de electricidad durante un día a la semana. Claro está que sólo teóricamente se interrumpió este servicio ininterrumpible, en el ritmo indica-

do, ya que en la práctica no eran menos de dos días, fueran de las discontinuidades transitorias que se presentaban en los instantes más inesperados. El racionamiento impuesto en estas condiciones representó la deserción en los hogares. En las industrias, la arbitrariedad y el incumplimiento del programa de restricciones tuvieron imposible superar las dificultades mediante una adaptación del trabajo a esas circunstancias. Numerosas fábricas debieron disminuir su personal, lo que significó cesantía para el obrero. La producción misma se sintió en sus rendimientos, calculándose, muy por lo bajo, en una pérdida de quinientos millones de pesos anuales los daños infligidos a las actividades industriales por el desorden y la escasa capacidad de suministro.

Pues bien, en el presente año, la situación se presentaba más grave que en los anteriores, puesto que las necesidades del consumo se habían acrecentado considera-

Nueva legislación para Magallanes

El proyecto de ley sobre tierras fiscales de Magallanes sometido por el Ejecutivo a la consideración del Congreso Nacional, viene a satisfacer las más legítimas y justas aspiraciones de bienestar y de progreso de aquella esforzada provincia austral. Las leyes 6.152 y 7.757, a cuyas disposiciones estaban sometidas las tierras magallánicas, abrieron paso, por la obscuridad de sus preceptos, contradicciones y omisiones graves, a muchas injusticias, abusos y aún escándalos, que el actual Gobierno ha debido corregir y sancionar.

La inseguridad de los arrendatarios fiscales que han cumplido honradamente sus compromisos, y las injustas postergaciones sufridas por muchos meritorios aspirantes a incorporar nuevas tierras al trabajo y la producción, venían siendo exacerbadas por la ejecución de resoluciones irritantes y por el otorgamiento de privilegios surgidos de la conveniencia política o de favoritismos personales. Esta desalentadora realidad, insistente deunciada por las esferas más responsables de aquella zona, ha sido enfrentada ahora con voluntad resolutiva por el Supremo Gobierno. Y en el proyecto de ley que somete al Congreso fija una política acorde con las necesidades de Magallanes, respetuosa del legítimo derecho de los arrendatarios de lotes y en el mapa. Aprendí muchas cosas, entre otras a rezar el Benedicto. Fui auditor en un curso de dirección por Le Barby, y en otro, por Maspero, en La Soberana. Auditor lléame y sin deberes. En 1925 fui Delegado de Chile en el Instituto de Cooperación Intelectual de la S. D. N. En Madrid fui socio viajero del Ateneo. Pero lo que más me enseñó fue la vida de pobreza. Porque yo he sido pobre y lo demás es leyenda. Solo un año viajé con dinero fijo, entre 1925 y 1926.

En el asunto de Jorge Cuevas escribi porque era el asunto del día y yo periodista, o abea de noticias. Además, conocí a Jorge Cuevas. El gran literato don Ernesto Montenegro se enojó conmigo y con Alfonso. Dijo que éramos aficionados y que él sabía más de Cuevas, porque él se había tutead con el viejo Rockefeller. El tono de Montenegro era despectivo. Yo sé lo de Santayana y de Strong, que publicó hace un año Dice Montenegro que la base del Cuevas del balle fue el viejo Rockefeller. Es un ex abrupto. La base de Cuevas es su magia. Antes de conocer a Margaret había escalado al gran mundo de París y fue esto lo que deslumbró a Margaret, que es encantadoramente chy. Cuevas la animó, le dió cuerda y la echó a andar. Antes de conocer a Margaret, Cuevas estuvo enfermo en su casa de la calle Presidente Wilson. Una dama chilena que vivía en París se compadeció de él. Pensó que estaría solo y triste.

La bondad de esta iniciativa legal no podrá escapar al criterio de los legisladores, toda vez que su realización importará un sensible avance hacia la descentralización administrativa, el otorgamiento de una útil herramienta de progreso para aquellas lejanas regiones, y finalmente las aspiraciones y anhelos de todos los sectores magallánicos.

El lunes apareció en este diario un enjundioso y bien condimentado artículo de Carlos Dávila acerca del pescado, la maneira de comerlo y los mejores sistemas para pescarlo. Es artículo de archivo, con datos aún desconocidos para nuestra incipiente ciencia ictiológica. Artículo curioso, lleno de gracia periodística, de esa gracia propia del talento de nuestro autor. Al leerlo daban ganas de comer pescado y toda clase de mariscos. Se hacia agua la boca. ¿Cómo no comer pescado después de leer tan sugeridora apología de nuestro mar azul e innombrable maña fe.

No corresponde a la prensa enemiga del actual régimen ni a los círculos políticos-económicos que le sirven de inspiración, continuar en esta obra anti-patriótica de crear dificultades que tienden a dañar la normalidad republicana. El Gobierno ha atravesado con éxito la hora más ingrata en la realización del Plan Antiflacionista. Vienen la segunda etapa, por cierto más llevadera, y no sería este el momento en que los sectores desplazados estimaran como posible la coyuntura de retornar a los cargos de comando de los que fueron barrios en virtud de un histórico veredicto popular.

Recordamos que cerca de nuestra casa se acababa de inaugurar un mercado de barrio, un mercadito en que "de todo un poco", hasta té y Nescafé. Habíamos pasado el día de la inauguración mirando, observando todas sus secciones. Nos detuvimos ante la sección pescadería. Bonitos langostinos, finos pejerreyes, congrios de todos colores, unas maschas que estaban pidiendo el cilantro. Pero nos abstuviimos de preguntar precios, porque la cosa es peligrosa y puede ocasionar un colapso.

Pero al leer el lunes el bien peregrinado artículo de Carlos Dávila, nos acordamos del mercado de la Población San José, y hacia el encaminamos nuestros pasos fuimos, con la esperanza de encontrar alguna de esas maravillas pintadas por el excelsio diarista. Es decir, nos abstuvimos de agregarle uno o dos locos a la sopita de San Saber lo que sabe la Tía Paulina, tenemos la intención de cortar el loco, o cuando más los dos locos, en lonjas, como se corta la cebolla, a "taio pluma". Recomendamos a nuestros lectores este guiso familiar. Basileto, un loco, grandeote, para confeccionar un plato de lechoso que alcanza para seis personas. ¿O no, Tía Paulina?

Haciéndonos los lejos nos detuvimos en el puesto matadero. Porque, a la hora en que a uno le vean la intención de comprar un congrio o un par de zapatos, el pregunta, así "sal desaire". ¿Cuánto valen estos loquitos? nos atrevimos, al fin. El hombre nos miró, como ilus: "36 pesos cada uno". 36 pesos cada loco? No estamos aún locos, nos dijimos, y nos quedamos con las milde de los productos de nuestros mares.

Habíamos deseado tener a mano a Carlos para constar el cuento. El loco no necesita ser alimentado, ni pesebera ni cuidarlo como un caballo de carrera. No existe ningún impuesto en el loco fiscalizado en su loco, vive en el mar, se alimenta solo. No es como los locos que viven en tierra, y que se vuelven más locos cada día con los precios de los locos.

¿En qué quedamos? Comamos pescado, comamos marraza muerta! — B.

Actividades Culturales

LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA se reúne a las 19 horas, de hoy, para tratar la siguiente tabla: "Infección prolongada del lactante" por la doctora Ruth Conteras y Eugenio Aménabar, y "Recidiva de fiebre tifoidea" por los doctores J. Meneghino, O. Undurraga y J. Raiman.

EL CÍRCULO DE PROFESIONALES HISPANOS, auspiciado

la conferencia que ofrecerá el lunes, a las 19 horas, en el Circulo

Pavimentación, sobre la "Pavimentación de Santiago".

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Apocar e irritar

Unos porque si, otros porque no, se enojan con mis crónicas. ¿Y para qué las leen? No es obligatorio. En lo de Cuevas nadie estuvo de acuerdo conmigo. Una dama, durante tres noches seguidas me llamó roto en video, por teléfono. Hay casos en que siento la hostilidad en pocos instantes. Fue el caso del compañero escritor, a quien estimo siempre, que me dijo después de almorzar conmigo, muy grave:

— Yo soy vasco. Soy de la raza de Pérez Rosales.

Esto no quería decir mucho, pero el tono de su voz, sus ojos y toda su actitud indicaban, en escala comparativa, que él era vasco y se acercó al estilo de un Pérez Po-

sales, que viajó para servir a la patria, y no en turista cosmopolita, de sangre mezclada, como yo.

Respondí: Aparte de las fantasías de Criollos en Pa-

ris, yo aprendí a pasar pelerijas en Europa. Cuando

publicé mis memorias con-

cernerán la verdad los que me

mejor, Jean. En 1905 ingresé en un

colegio inglés en Sulham-

stead. Esta alicia no sale en

el mapa. Aprendí muchas

cosas, entre otras a rezar el

Benedicto. Fui auditor en un

curso de dirección por Le Bar-

by, y en otro, por Maspero,

en La Soberana. Auditor llé-

ame y sin deberes. En 1925

fui Delegado de Chile en el

Instituto de Cooperación In-

tellectual de la S. D. N. En

Madrid fui socio viajero del

Ateneo. Pero lo que más me

enseñó fue la vida de pobre-

za. Porque yo he sido pobre y

lo demás es leyenda. Solo en

1905 viajé con dinero fisa-

cial entre 1925 y 1926.

En el asunto de Jorge Cuevas escribí porque era el

asunto del día y yo periodista.

Además, conocí a Jorge Cuevas.

El gran literato don Ernesto

Montenegro se enojó conmigo

y con Alfonso. Dijo que éramos aficionados y que él sa-

bía más de Cuevas, porque él se había tutead con el

viejo Rockefeller. El tono de

Montenegro era despectivo.

Yo sé lo de Santayana y de

Strong, que publicó hace un

año Dice Montenegro que la

base del Cuevas del balle fue el viejo Rockefeller.

Es un ex abrupto. La base de Cuevas es su magia.

Antes de conocer a Margar-

et había escalado al gran

mundo de París y fue esto lo

que deslumbró a Margaret,

que es encantadoramente chy.

Cuevas la animó, le dió cuerda y la echó a andar.

Antes de conocer a Margar-

et había escalado al gran

mundo de París y fue esto lo

que deslumbró a Margaret,

que es encantadoramente chy.

Cuevas la animó, le dió cuerda y la echó a andar.

Antes de conocer a Margar-

et había escalado al gran

mundo de París y fue esto lo

que deslumbró a Margaret,

que es encantadoramente chy.

Cuevas la animó, le dió cuerda y la echó a andar.

Antes de conocer a Margar-

et había escalado al gran

mundo de París y fue esto lo

que deslumbró a Margaret,

que es encantadoramente chy.

Cuevas la animó, le dió cuerda y la echó a andar.

Antes de conocer a Margar-

et había escalado al gran

mundo de París y fue esto lo

que deslumbró a Margaret,

que es encantadoramente chy.

Cuevas la animó, le dió cuerda y la echó a andar.

Antes de conocer a Margar-

6 - LA NACION. - Jueves 24 de septiembre 1953
JURISPRUDENCIA EN CALIDAD DE
EE. Y OO. SENTO CORTE SUPREMA

La Corte Suprema, al acoger ayer por primera vez un recurso de queja contra una Junta Clasificadora de Empleados y Obreros, sentó una importante jurisprudencia sobre la calidad como trabajadores, correspondiente al personal de una empresa. Dijo lugar la sala subordinada por la Compañía Salitrera Anglo-Lusa, determinando que contraría el criterio de la Junta Clasificadora de Empleados y Obreros los maquinistas de las locomotoras denominadas "Patos" son obreros y no empleados, y que en consecuencia sólo deben percibir los beneficios que les corresponde como tales.

S. originó el litigio a través de la petición de quejas contra las máquinas denominadas "Gancho" que las conductores de dichas máquinas demandaron ante la Junta referida, ante la cual habían sido recluidos los conductores de las máquinas denominadas "Gancho" eran empleados particulares, también a ellos les correspondía la misma categoría. Este organismo acogió dicha solicitud y declaró que los recurrentes eran empleados particulares, provocando esta resolución el que se comunicara a la demandada estableciendo la demanda ante los tribunales de justicia. En primera instancia, y por sentencia del 12 de setiembre de 1951, se revocó la resolución de la Junta, determinándose que los obreros citados no tenían la calidad de empleados, pero posteriormente el Tribunal de Alzada aplicó de diverso modo, viéndose obligada la Compañía Salitrera Anglo-Lusa a recurrir ante la Corte Suprema. Al acoger el recurso este tribunal y dejar a firme la resolución de que los conductores

de las máquinas "Patos" son obreros, manifestó que en conformidad al artículo 2 del Código de Trabajo, para que pueda ser clasificada una persona como empleado, es preciso que en las labores que desempeña el esfuerzo intelectual sea superior al físico, y viceversa, si se trata de la calidad de obrero. "No baste", se agrega, que en una u otra actividad haya un poco de esfuerzo intelectual o físico para determinar la calidad del interesado, sino que es necesario que haya superioridad preponderante de uno sobre otro.

Respecto al caso enunciado, expone que los conductores de las máquinas "Gancho" son empleados porque el trabajo que desempeñan es en relación a los maquinistas de las máquinas "Patos" muy superior en lo que a técnicas y experiencia profesional se refiere, y que de acuerdo a que en la labor de estos últimos predomina el esfuerzo físico se corresponde solamente la categoría de obreros.

Perdonó a...

(DE LA PRIMERA PÁGINA)

mann Conrad, de 40 años de edad, ex-representante en Chile, Bolivia y Perú, de las Obras Sociales del Ejército de Salvo. Su padre de la hermosa Claudine Anne, cuyo novedoso romance con el joven América Rodríguez Ulloa, empleado de la Sección Contabilidad de CONDECOR, ha colocado una nota de pintoresca y simpática expectación dentro del periodismo nacional.

Como informamos en una edición de ayer, el Sr. Goelschmann había anunciado su fin de año propuesto de viaje a Buenos Aires, para proseguir su viaje a Europa, donde tiene algunos familiares. Su destino es la pintoresca ciudad de Constanza Baud, en los Alpes suizos.

DANIEL GOELSCHEMANN PERDONA A SU HIJA — Antes de viajar, el Jefe eclesiástico conversó brevemente con nuestro director, diciendo que agradece las publicaciones realizadas, así como las gestiones por tratar de una solución para determinar la calidad del interesado, sino que es necesario que haya superioridad preponderante de uno sobre otro.

Respecto al caso enunciado, expone que los conductores de las máquinas "Gancho" son empleados porque el trabajo que desempeñan es en relación a los maquinistas de las máquinas "Patos" muy superior en lo que a técnicas y experiencia profesional se refiere, y que de acuerdo a que en la labor de estos últimos predomina el esfuerzo físico se corresponde solamente la categoría de obreros.

Un amplio plan de forestación se iniciará en la región sur

El Ministerio de Tierras y Colonización ha pasado a incorporarse activamente al Plan de Desarrollo Agrícola y Higiene Rural para las provincias de Maule, Nuble y Concepción. En reunión efectuada ayer en el Departamento de Bosques, se aprobó la sugerencia del Ministerio de Agricultura, de crear un Consejo para la dirección de programas forestales en las pro-

vincias que incluye el plan. Se financiará con fondos del Departamento Interamericano de Cooperación Agrícola, y con recursos del Ministerio de Tierras fijados en 25 millones de pesos.

TRABAJOS INMEDIATOS. — Se aprobaron cuatro proyectos de trabajo para este plan de acción forestal.

3.º Extensión forestal. — Se ampliará el proyecto de conservación forestal que actualmente se construye en Chilán, en forma que llegue a producir 25 millones de plantas anuales o sea, suficientes para forestar diez mil hectáreas. Se abastecerá con vivos y pastos adyacentes a bosques, para detener su avance. Estas dunas ocupan poco más de seis cuadras kilómetros y se extienden hasta tres kilómetros hacia el interior de la costa.

4.º Ampliación de vivero forestal.

5.º Forestación de la hoya hidrográfica de Andalíen. — Se detendrá de vegetación esta hoya hidrográfica, para contener las periódicas inundaciones a Concepción. El primer año se efectuará un reconocimiento de esta hoya, que abarca una superficie de 50 mil hectáreas.

Este plan fue aprobado en todos sus detalles.

S. E. FELICITA EN UNA MISIVA AL CUERPO DE INVESTIGACIONES

El Industrial, señor Salomon Sumar, contestó ayer el oficio que le envió el Ministro del Interior, señor Osvaldo Koch, por el cual le pedía que confirmara o desmintiera una información aparecida en el diario "El Nuevo Imparcial", según la cual, el señor Sumar habría regalado un automóvil a un funcionario para evitar una fuerte multa.

El señor Sumar manifiesta en esta contestación que dicha información es abusivamente calumniosa.

En la mañana de ayer, el Ministro de Justicia, don Santiago Wilson recibió ayer un oficio de la Cámara de Diputados en el cual se le comunica que ha sido aprobada en todas sus partes la modificación propuesta por el Ejecutivo a la ley 10.271, que transformó algunas partes del Código Civil y de Procedimiento Civil.

Dicha ley establecía que en todas las certificaciones de documentos del Registro Civil, que pasaran por los Tribunales de Justicia, el magistrado estaba obligado a solicitar informe previo al Director General del Registro Civil de Identificación.

Al cumplirse esta disposición, desde todas partes del país empezaron a llegar las solicitudes de informes competentes, produciéndose un notable intercambio de las labores, como consecuencia de esta congestión. Para subsanar este problema, el Gobierno, por intermedio del Ministro de Justicia, envió al Congreso Nacional un proyecto de ley, modificando el artículo correspondiente, en el sentido de que cuando se trate de legitimación, reconocimiento de hijos, corrección de errores u omisiones que revistan los caracteres de manifiestos, el juez deberá omitir el informe del Director General del Registro Civil, fundamentalmente su resolución al pie de la sentencia.

OFRENDA A MARTIRES DEL DEBER COLOCARA DELEGACION ARGENTINA

Diversas actividades llevarán a cabo en el día de hoy, los altos funcionarios pertenecientes a la delegación de la Gendarmería Nacional Argentina, constituida por el Director General de ese organismo, señor Miguel Zapico, y su ayudante el segundo comandante, don Guillermo Sabatini, así como la representación de la Policía Federal Argentina compuesta por el coronel Alberto Emiliano Lacoste, el capitán Orfilio Bertiller, y los tenientes Francisco Laguarda y Norberto Mattazzo.

A las 10 horas, los policías transandinos se reunirán en el Hospital de Carabineros, institución a la cual realizarán una emotiva visita.

A las 11 horas, tanto la Policía Federal como la Gendarmería Nacional depositarán sendas ofrendas florales en el Mausoleo de los Mártires del Deber, en el Cementerio General con motivo de lo cual se efectuará una ceremonia con asistencia de altos Jefes y oficiales.

A las 12.30 horas las delegaciones visitarán el Palacio Cousiño, donde serán agasajados con un almuerzo.

En la tarde, a las 18 horas, con los honores correspondientes, la delegación argentina, encabezada de Jefes nacionales, visitará la 16.ª Comisaría de Santiago. Allí se impondrán del rodaje policial de la unidad al mismo tiempo que comenzarán las actividades del "Gruppo Instrucción Santiago".

Posteriormente se trasladarán, con este mismo fin, al Grupo de Control Municipal de Carabineros y Control Municipal de Carabineros.

NUEVO MAGISTRADO DESDE HOY EN EL CASO DE CONDECOR

El Ministro de la Corte de Apelaciones, don Cayetano Montero Rojas, que en calidad de subrogante, reemplazó al Ministro don Victor Ortiz Castro, en la inscripción sucesoria de las presillas, hará entrega a dicho magistrado de los antecedentes de la causa. Durante el acto de avería no concurredió al Tribunal, limitándose a ordenar las pruebas a 33 escuelas de la provincia de Santiago, gravemente afectadas por los incendios.

El Ministro Ortiz Castro, al asumir hoy la responsabilidad sobre la subrogación de este cargo, deberá ejercitarse antes del sábado al término del acto de avería el Jefe de Condecor, señor Enrique Rojas Torres o le devolvere incondicionalmente su libertad. Dicho acto vence el plazo para declararlos en el extranjero.

El proceso durará hasta la fecha 200 folios, y en atención a que de los ocho detenidos, solo dos se encuentran confesos, es posible que se prolongue por algunas semanas más el cierre del sumario.

SEÑOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

que hasta la fecha se consideraba inexistente en el país.

Dada la gravedad de la que esto pudiera significar para la Industria Avícola el Instituto Bacteriológico de Chile ofrece sus Laboratorios para cualquier consulta o recepción de muestras para el estudio, sin costo alguno.

SENOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

que hasta la fecha se consideraba inexistente en el país.

Dada la gravedad de la que esto pudiera significar para la Industria Avícola el Instituto Bacteriológico de Chile ofrece sus Laboratorios para cualquier consulta o recepción de muestras para el estudio, sin costo alguno.

SENOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

que hasta la fecha se consideraba inexistente en el país.

Dada la gravedad de la que esto pudiera significar para la Industria Avícola el Instituto Bacteriológico de Chile ofrece sus Laboratorios para cualquier consulta o recepción de muestras para el estudio, sin costo alguno.

SENOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

que hasta la fecha se consideraba inexistente en el país.

Dada la gravedad de la que esto pudiera significar para la Industria Avícola el Instituto Bacteriológico de Chile ofrece sus Laboratorios para cualquier consulta o recepción de muestras para el estudio, sin costo alguno.

SENOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

que hasta la fecha se consideraba inexistente en el país.

Dada la gravedad de la que esto pudiera significar para la Industria Avícola el Instituto Bacteriológico de Chile ofrece sus Laboratorios para cualquier consulta o recepción de muestras para el estudio, sin costo alguno.

SENOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

que hasta la fecha se consideraba inexistente en el país.

Dada la gravedad de la que esto pudiera significar para la Industria Avícola el Instituto Bacteriológico de Chile ofrece sus Laboratorios para cualquier consulta o recepción de muestras para el estudio, sin costo alguno.

SENOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

que hasta la fecha se consideraba inexistente en el país.

Dada la gravedad de la que esto pudiera significar para la Industria Avícola el Instituto Bacteriológico de Chile ofrece sus Laboratorios para cualquier consulta o recepción de muestras para el estudio, sin costo alguno.

SENOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

que hasta la fecha se consideraba inexistente en el país.

Dada la gravedad de la que esto pudiera significar para la Industria Avícola el Instituto Bacteriológico de Chile ofrece sus Laboratorios para cualquier consulta o recepción de muestras para el estudio, sin costo alguno.

SENOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

que hasta la fecha se consideraba inexistente en el país.

Dada la gravedad de la que esto pudiera significar para la Industria Avícola el Instituto Bacteriológico de Chile ofrece sus Laboratorios para cualquier consulta o recepción de muestras para el estudio, sin costo alguno.

SENOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

que hasta la fecha se consideraba inexistente en el país.

Dada la gravedad de la que esto pudiera significar para la Industria Avícola el Instituto Bacteriológico de Chile ofrece sus Laboratorios para cualquier consulta o recepción de muestras para el estudio, sin costo alguno.

SENOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

que hasta la fecha se consideraba inexistente en el país.

Dada la gravedad de la que esto pudiera significar para la Industria Avícola el Instituto Bacteriológico de Chile ofrece sus Laboratorios para cualquier consulta o recepción de muestras para el estudio, sin costo alguno.

SENOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

que hasta la fecha se consideraba inexistente en el país.

Dada la gravedad de la que esto pudiera significar para la Industria Avícola el Instituto Bacteriológico de Chile ofrece sus Laboratorios para cualquier consulta o recepción de muestras para el estudio, sin costo alguno.

SENOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

que hasta la fecha se consideraba inexistente en el país.

Dada la gravedad de la que esto pudiera significar para la Industria Avícola el Instituto Bacteriológico de Chile ofrece sus Laboratorios para cualquier consulta o recepción de muestras para el estudio, sin costo alguno.

SENOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

que hasta la fecha se consideraba inexistente en el país.

Dada la gravedad de la que esto pudiera significar para la Industria Avícola el Instituto Bacteriológico de Chile ofrece sus Laboratorios para cualquier consulta o recepción de muestras para el estudio, sin costo alguno.

SENOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

que hasta la fecha se consideraba inexistente en el país.

Dada la gravedad de la que esto pudiera significar para la Industria Avícola el Instituto Bacteriológico de Chile ofrece sus Laboratorios para cualquier consulta o recepción de muestras para el estudio, sin costo alguno.

SENOR AVICULTOR:

EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE estima conveniente informar a los señores Avicultores que ha diagnosticado en sus Laboratorios la enfermedad llamada LARINGOTRAQUEITIS INFECTIOSA,

Administración Pública

PRESIDENCIA. — El Presidente de la República visitó en la tarde de ayer el teatro de la SATCH, en compañía del Canciller Tanne. Allí fue recibido por el directorio de esa Sociedad, quienes mostraron a S. E. todo el edificio. El Jefe del Estado, vivamente impresionado por el esfuerzo realizado, prometió su ayuda, igualmente que reconsiderar la medida por la cual se suspendió el beneficio de rebajas en los pasajes de ferrocarriles a los actos teatrales.

CANCELERIA. — El Ministro de Relaciones concedió ayer su acostumbrada audiencia diplomática de los miércoles.

— La Cancillería ha concedido el agreemente para el señor Emil Tropp Pedersen, quien se desempeñará como Ministro de Dipanario ante la Moneda.

— Para el 6 de octubre próximo se anuncia la llegada del Sr. Walter Donnelly, representante de la United States Steel Corp., quien visitará la usina de Huachipato.

— El Ministro de Austria, señor Karl Hudecek, hizo una visita de cortesía al Subsecretario de Relaciones con motivo de su viaje a Bolivia, país al que se dirige mañana.

SALUD PUBLICA. — Fue designado representante de la Superintendencia de Previsión Social ante el Consejo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante, el señor Rolando González Bustos.

— Por decreto cursado ayer en el Ministerio de Salud, se autorizó el traspaso de fondos, a fin de dar curso a los préstamos hipotecarios.

EDUCACION. — La Dirección General de Educación Secundaria envió circular al profesorado de Santiago, invitándolo a asistir a las conferencias sobre odontología, que se dictarán en la Universidad de Chile.

TIERRAS. — Fue firmado por el Ministro el proyecto de ley que transfiere a la Caja de EE. PP. y PP. el terreno fiscal de 28.900 metros cuadrados en la comuna de Melipilla, donde funcionará la Escuela Industrial, para construir una población a los inmigrantes con residencia en Melipilla y que prestan servicios en aquella ciudad. Si la Caja, en el plazo de dos años, contados desde la aplicación de esta ley, no construye dicha población, los terrenos volverán al patrimonio de Fisco.

— Asimismo, fue firmado por el Ministro el decreto por el que se autoriza a la Sociedad de Instrucción Primaria de Antofagasta, para usar gratuitamente un predio fiscal de 690 metros, por el periodo de un año.

— Además, fueron firmados por S. E. los decretos por los cuales se reconocen validez de títulos, y otros que se conceden gratuitamente a once personas, en las provincias de Llanquihue, Valdivia y Aysén, por un total de 638 has. y por 10.500 m2.

— La Dirección General de Tierras informó favorablemente sobre el otorgamiento de títulos definitivos de dominio en la provincia de Aysén por 2.578 has., en favor de familias ocupantes. También fué informada favorablemente la expropiación de 440 has. del fundo Santa Amelia, en Pitrurquén, de 1240 has., de propiedad de doña Victoria Ríos, Rubén Oyarzún y Rubén Ríos. Esta medida logrará hacer efectivo el reconocimiento a trece propietarios y radicar a diecisiete familias.

TRABAJO. — Según una información proporcionada por el Ministro, en la usina de Corral se hará una nueva instalación de maquinaria, por un valor de 40 millones de pesos, que permitirá alzar el rendimiento de esa industria, y significará un mejoramiento económico de sus obreros.

INFORMATIVO GREMIAL

EL SINDICATO P. DE CHOFERES DE CHILE. se reúne a las 16 horas de mañana en el local de Santo Domingo 1431.

EL GRUPO SCOUTING "BENJAMIN FRANKLIN" reunirán a las 21 horas de mañana, en Riquelme 851, la comisión encargada de regresos al Ropero Scoutivo.

LA AGRAFACION NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES, se concentrará a las 18 horas de mañana en Compañía 1264, en el Salón de Actos del Conservatorio de Música.

EL FRENT NACIONAL DE LA VIVIENDA, celebrará sus 20 años de vida, en un acto que se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 10 horas del domingo.

LA CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE CHILE informa que se reunirá con la Unión Nacional de Trabajadores de Chile, acordándose luchar por la soberanía nacional, contra el imperialismo, de acuerdo con los principios de la Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas.

EL SINDICATO P. DE GARZONES Y Ayudantes de Ambos Sexos, ha nombrado como delegados al Congreso Nacional de Organizaciones Hoteleras y Similares de Chile, Manuel González, Germán Castillo, Luis Lira, Pedro Torres y Miguel Carter.

LA ASOCIACION DE EDUCADORES de la Enseñanza Industrial y Minera, se reunirá a las 16 horas de hoy, en la Escuela de Bellas Artes, ubicada en Avenida Ecuador 3659.

LA CORPORACION ARAUCANA efectuará una concentración a las 19.30 horas del sábado, en Moneda 1590.

CONCENTRACION DE LA ANEF. — En Compañía 1264, se efectuará mañana a las 18 horas, una concentración de la ANEF, para tratar problemas de carácter gremial y económico. Participarán representantes de la FEDECH, la ANES, los obreros fiscales, los minificables y la CUTCH.

SOCIEDAD COOPERATIVA CHILE. — El sábado próximo, a las 18 horas, celebrará una asamblea, la Sociedad Cooperativa Chile, que está desarrollando un plan de construcción para obreros y empleados en la comuna de La Cisterna, en los para-dos 24, 27 y 28.

Aparece en el "Diario Oficial"

El "Diario Oficial" de hoy, publica las siguientes matérias:

— Ley N.º 11.206, que modifica la ley N.º 9.836, sobre diversos tipos de monedas.

— Ley N.º 11.245, que concede pensión a don Enrique Bustos Cuadra.

— Decreto que fija jornada única en las oficinas del Registro Civil e Identificación.

— Decreto que declara zona seca a las oficinas salitreras María Elena y Pedro de Valdivia.

— Decreto que concede la garantía del Estado a las obligaciones de la Corfo con el Instituto de Crédito por el Lavoro Italiano.

— Diversas resoluciones que fijan precios a varios artículos.

REGRESO LA MISION HIPICA CHILENA QUE HIZO VISITA A LIMA

Regresó ayer de Lima la misión hípica integrada por los señores Oscar Correa, gerente del Club Hípico de Santiago; Miguel Méza, gerente del Hipódromo Chile; Claudio Allage, de la Asociación de Propietarios, y Carlos Morales, alcalde funcionario del Club Hípico. Los viajeros llegaron bien impresionados acerca del buen pie en que se halla la hípica peruana, que se desarrolla sobre la base de una nueva organización de las apuestas que se implantará en Chile próximamente.

DETALLES A LA PRENSA. — Esta tarde, a las 18 horas, el gerente del Club Hípico, don Oscar Correa, ofrecerá a los periodistas, a fin de darles sus impresiones acerca de lo que vio en Lima, y lo que puede hacerse en nuestro medio para sacar a la hípica de las precarias condiciones en que se desarrolla actualmente.

Solución al problema de vagancia infantil en hogares municipales

Hogares infantiles para niños desvalidos serán habilitados en varias propiedades pertenecientes a la Municipalidad de Santiago. En esta forma se espera dar una solución al problema de la vagancia infantil. Se empezará por dos propiedades ubicadas en la calle Agustinas con Matucana, en las que tendrán cabida alrededor de 120 muchachitos.

Auspicia esta generosa modalidad la Alcaldesa, señora María Teresa del Canto, quien ha autorizado al régidor señor Javier Navarrete para que lleve a la práctica, a la brevedad posible, este anhelo con largamente sustentado por toda la población de la capital, terminando con el deprimiente espectáculo de los numerosos niños y niñas de corta edad que vagan por toda la ciudad.

El señor Navarrete ha pedido al Departamento de Propiedades de esa Corporación, una nómina completa de las propiedades municipales, a fin de escoger las que reúnan condiciones especiales para los fines a que serán destinadas.

No intervino el Moscou Bank en negociación de coche de la Caja Minera

El Ministerio de Minería desmintió ayer que el Moscou Bank de Londres habría intervenido en la última negociación hecha por la Caja de Crédito y Fomento Minero en Europa, al vender una partida de cobre que fue embarcada desde Hamburg a Amberes, a la firma argentina, Hernández y Radie.

El texto de la declaración del Ministerio, dice textualmente lo siguiente:

"Con relación a las reiteradas publicaciones que han venido apareciendo en los últimos días en la prensa y radio respecto a la negociación de venta de 2.500 toneladas de cobre electrolítico hecha por la Caja de Crédito y Fomento Minero del cobre de la existencia de la pequeña y mediana minería, que se encuentra en tránsito en Alemania en proceso de transformación, este Ministerio declara que la venta aludida se efectuó con destino al puerto de Amberes.

Además, debe dejar constancia expresa de que el pago de precio de venta de este cobre está garantizado por un acreditivo abierto en una fuerte firma bancaria de Londres, confirmado, irrevocable, transferible y divisible, y después de haberse informado que las disponibilidades de los dólares libres para esta operación estaría garantizada por un Banco de primera clase, también en Londres. Es, pues, falsa la noticia de que este acreditivo estaría abierto en el Moscou Bank de Londres, que no ha tenido ni tiene en esta operación intervención de ninguna especie.

DIA DEL EX ALUMNO DE INSTITUTO A. ERCILLA

En el auditorio del Instituto "Alonso de Ercilla", que dirige la Congregación de los Hermanos Maristas, se concentrarán el domingo 27 de septiembre, para celebrar su día tradicional.

Las ceremonias del día del ex alumno iniciarán con una Misa, que será oficiada a las 11 horas en el Colegio, por lo que se invita a participar en estos actos a todos los egresados de este plantel educacional.

Premio especial obtuvo Carlos de Rokha en las Jornadas sobre Cuenos

En las recientes Jornadas del Nuevo Cuento Chileno, Carlos de Rokha, obtuvo el Premio Especial para el Mejor Cuento Introspectivo.

Con tal motivo le presentan un manifiesto que se efectuará mañana viernes en el Club Alemán de Can-

to, a las 21 horas.

CREDITOS

SASTRERIA

Y OFERTAS

SENSACIONALES!

TRAJE de medida, casimir fino, \$ 4.495.—

AMBOS, confección de primera, 2.850.—

TRAJE de niño, 1.795.—

TRAJE para joven, 1.995.—

TRAJE Sastré, 2.995.—

ENRIQUE GUENDELMAN

SAN DIEGO 227

DONDE HACE

RINCON

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EL DOMINGO SERÁ CLAUSURADA LA EXPOSICIÓN DE AVICULTURA

El domingo será clausurada la Exposición Nacional de Avicultura, que está funcionando en el Instituto Luis Camino, ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Lira. Durante estos días que quedan, proseguirá la venta de gallinas recién sacrificadas y huevos en cajas de cartón a precios especiales.

El Jurado de la Exposición entrego los premios, además

de los primeros premios concedidos a los Champions, los premios especiales que publicamos a continuación: premio "Presidente de la República" al mejor conjunto de la Exposición ganado por el criadero La Granja. Premio "Ministerio de Agricultura" al mejor conjunto de las razas de postura, ganado por las Lechadoras Blancas Americanas, del criadero La Granja. Premio "Cope" a la mejor hembra de la Exposición, gallina Brahma Armada N.º 432, de la señora Victoria Geiger. Premio "Instituto Biológico" de la Sociedad Nacional de Agricultura al mejor macho de la Exposición, macho Plymouth Rock Blanco, N.º 39, del criadero La Granja. Premio "Jesús Sarquis", al mejor conjunto de las razas Mediterráneas, concurso de Minorcas, del criadero La Granja. Premio Municipal de Minas, al mejor macho de las razas Indias, de la granja de Minorcas, del criadero La Granja. Premio "Minas" al mejor macho de las razas Indias, de la granja de Minorcas, del criadero La Granja. Premio "Armidado" N.º 237, de la señora Raquel Gallardo de P., premio "Antonio Coluccio", al mejor conjunto de razas de

LA NACION. — Jueves 24 de septiembre 1953 — 7

EL DOMINGO SERÁ CLAUSURADA LA EXPOSICIÓN DE AVICULTURA

El domingo será clausurada la Exposición Nacional de Avicultura, que está funcionando en el Instituto Luis Camino, ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Lira. Durante estos días que quedan, proseguirá la venta de gallinas recién sacrificadas y huevos en cajas de cartón a precios especiales.

El Jurado de la Exposición entrego los premios, además

de los primeros premios concedidos a los Champions, los premios especiales que publicamos a continuación: premio "Presidente de la República" al mejor conjunto de la Exposición ganado por el criadero La Granja. Premio "Ministerio de Agricultura" al mejor conjunto de las razas de postura, ganado por las Lechadoras Blancas Americanas, del criadero La Granja. Premio "Cope" a la mejor hembra de la Exposición, gallina Brahma Armada N.º 432, de la señora Victoria Geiger. Premio "Instituto Biológico" de la Sociedad Nacional de Agricultura al mejor macho de la Exposición, macho Plymouth Rock Blanco, N.º 39, del criadero La Granja. Premio "Jesús Sarquis", al mejor conjunto de las razas Mediterráneas, concurso de Minorcas, del criadero La Granja. Premio Municipal de Minas, al mejor macho de las razas Indias, de la granja de Minorcas, del criadero La Granja. Premio "Armidado" N.º 237, de la señora Raquel Gallardo de P., premio "Antonio Coluccio", al mejor conjunto de razas de

razas de

gallinas de esta zona.

En la tarde tuvo lugar el Foro

sobre "Potencialidad hidroeléctrica del valle central de Chile"

y la conferencia sobre "Convergencia del Suelo" dictada por el ingeniero agrónomo señor Ma-

nuel Rodríguez.

Hoy proseguirán las sesiones

con dos conferencias sobre geo-

grafía a cargo de los señores Guillermo Cañón y comandante

Hepp, las que tendrán lugar en Huérfanos 1147, 9.º piso, de las 18.30 horas.

NOTICIAS DIVERSAS

CONSTRUIRAN CENTROS PARA NIÑOS. — El Consejo de Defensa del Niño, acordó construir centros para la atención de menores desvalidos, en La Legua, El Saito, Macul y Estación Central.

CONTINUARA CAMPAÑA DEL TRANSITO. — El Comité de Seguridad en el Tránsito, bajo la presidencia del Prefecto del Tránsito, mayor Francisco Phillipensky, acordó continuar su campaña educativa para evitar riesgos en la calle, mediante el pleno conocimiento de los reglamentos del Tránsito.

CONFIRMADO EN EL CARGO. — El Superintendente de Abastecimientos y Precios, general don Rodofo Jeria Concha, confirmó en el cargo de Delegado Provincial de Santiago al señor Manuel Cabieses Serrano, quien desde hace años sirve esa función.

OTROS NOMBRAMIENTOS. — Todo lo que se relaciona

con el nombramiento de delegados locales y provinciales de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, está siendo minuciosamente estudiado por el general señor Jeria Concha, como igualmente lo que respecta al encasillamiento del personal y a

nuevas destinaciones.

REPARACIONES EN EL T. MUNICIPAL. — A partir del 1.º de noviembre próximo permanecerá cerrado nuestro primer Teatro Coliseo por urgentes trabajos de reparación y transformación a que ya fue sometido.

Finalmente el Ministro agregó que continuaban las conversaciones directas entre las partes, para un posible avance.

REPAVIMENTACION EN VICUÑA MACKENNA. — Se pro-

cederá a la repavimentación de la Avenida Vicuña Mackenna, entre Plaza Baquedano y 10 de Julio, y entre esta misma calle

entre V. Mackenna y General Bustamante. Con este fin ha sido

aprobado por la Municipalidad de Santiago la propuesta por \$ 12.307.775, presentada por la firma Ceverrubias Izquierdo.

ESTAN AISLADAS 200.000 HECTAREAS DE PRODUCTIVOS TERRENOS AGRICOLAS



Hay que terminar con los proyectos e ir a la definitiva construcción del puente Chocalán sobre el Maipo
VA EN ELLA EL ABASTECIMIENTO DE GRANDES CENTROS DE CONSUMO

"Si las promesas que se vienen formulando por las autoridades desde hace más de 40 días, en el sentido de ir a la pronta reconstrucción del puente "Chocalán", sobre el río Maipo —que fuera cortado por los últimos temporales— no se cumplen a la brevedad, miles de hectáreas de terrenos de optima calidad para la chacarera e industrias agrícolas, permanecerán improductivos", declaró a LA NACION, don Carlos Vassallo Rojas, luego de regresar de un viaje por los alrededores de Melipilla.

200.000 HECTAREAS AISLADAS. — "La verdad es que expresó el señor Vassallo que la cedrauda del puente "Chocalán" y la permanencia del actual estado de cosas significa dejar totalmente aisladas de los centros de consumo 200.000 hectáreas de productivos terrenos que anualmente entregan al consumo de Santiago y sus alrededores una enorme cantidad de productos agrícolas. Significa también terminar con la industria lechera y sus derivados, y matar la cría y engorda de animales, sin contar con mil penurias que están sufriendo los campesinos y pobladores de toda esa extensa zona. La situación es tan apremiante que, como muchos agricultores se han visto obligados a usar aviones para sacar

su producción de mantecilla. En cuanto a la leche, diariamente se pierden miles de litros, ya que para sacarla hacia los centros de producción hay que recorrer 135 kilómetros, lo que significa recorrer una mayor extensión de 135 kilómetros por peones caminos".

NO HABRA SIEMBRA. — "Por otra parte —añade— se corre el riesgo de que esas tierras permanezcan sin sembrar por la muy sencilla razón de que así como no se puede sacar nada, tampoco se pueden llevar semillas ni todo cuanto es necesario para tales faenas".

LA SOLUCION NO ES UN PUENTE COLGANTE. — Respecto de la solución de este problema, el señor Vassallo destacó que lo que se necesita es construir una de una obra definitiva, de un puente por el cual puedan pasar los camiones con su correspondiente carga.

"Nada se sacará —dice— con un puente colgante, que sólo sirve a los peones. Lo que atañe a la zona es la amenaza que se cierra en orden a no poder continuar el ritmo normal de sus actividades agrícolas. Nada se obtiene tampoco con proyectos y promesas. Hay que poner manos a la obra de inmediato. Yo en el momento veo la necesidad de grandes sectores, en quienes recuperaría la falta de producción chacarera y agrícola".

POCA PREVISION. — Por último, el señor Vassallo se refiere a la falta de previsión que se observa en los organismos técnicos. "Es sabido que anualmente ocurren en nuestro país desgracias como la que ahora lamentamos. Sin embargo, nunca se ha visto que la Dirección de Obras Públicas mantienga para tales casos una reserva de 'ponencias' para que los que usa el Ejército o que quedan los segundos Juzgados de Letras de Valdivia librando el archivo de causas criminales y parte de las civiles. Se ignoran las causas del siniestro. El mismo edificio se había incendiado el 30 de agosto último. — (ROSAS QUEZADA, Corresponsal).

NUEVO INCENDIO EN LOS JUZGADOS DE VALDIVIA

VALDIVIA. — En la madrugada de ayer se produjo un nuevo incendio en el edificio ocupado por el primer y segundo Juzgados de Letras de Valdivia, librando el archivo de causas criminales y parte de las civiles. Se ignoran las causas del siniestro. El mismo edificio se había incendiado el 30 de agosto último. — (ROSAS QUEZADA, Corresponsal).

ASESINARON A MODESTO AGRICULTOR EN TAMBO

SAN VICENTE DE T. T. — En la vecina localidad de El Tambo ocurrió un hecho de sangre que costó la vida al modesto agricultor Osvaldo Soto, quien fue agredido a puñaladas en su domicilio, a la altura de su dirección, por un motivo alguno, por José Félix Bravo. Soto pertenecía al seleccionado de fútbol de esta ciudad, donde su tráiler decesó en el oriente con 1 Nordestino. La iniciativa y el aporte valiosísimo de esta colectividad extranjera, que significa un importante factor de progreso para Talca, han sidoogiamente comentados en todos los círculos de nuestra ciudad. — (SOTO, Corresponsal).

LA Población

ESTA MEDIDA FUE BIEN ACEPTADA. — (LAURENCIO ROJAS, Corresponsal).

UN CONFLICTO IMPIDE A INDIGENAS DE ÑANCO DISPONER DE \$ 4.500.000

CURA-CAUTIN. — Acompañados de sus esposas llegaron aquí cuatro indigenas azotados por un violento temporal y comisionados para la reducción "Bernardo Sanco", anteriormente "Lonquimay". Estos indigenas demandaron la restitución de sus tierras y la inmediata solución de un conflicto pendiente de las impias disponiciones de dineros por explotación de maderas. La firma Frescardi Vizcarra, les depositó tres y medio millones de pesos en un banco y hace un año atrás les depositó otro millón en el Juzgado de Índios, de los cuales no han podido disponer. Los indigenas relataron que vivían una verdadera tragedia por falta de alimentos y por la muerte de sus animales a consecuencia de las nevadas. Cada familia es numerosa. En total la población suma más de 600 personas. Al llegar a su localidad resultó que el Juzgado se hallaba por falta de subestancia de Juan Huemuchuno y Ricardo Panfili.

El Gobernador, señor Angel Leiva, informó de inmediato al Gobierno, esperando instrucciones. Los socios de la firma Frescardi Vizcarra, explotadora de maderas y el abogado, señor Rodríguez, se encuentran en Santiago preocupados de solucionar este conflicto. — (ARANEDA, corresponsal).

Un trágico balance en Perquenco dejó el "18"

PERQUENCO. — Un trágico balance no dejaron las Festividades Patrias. En las ramadas en una pendenza habida entre obreros agrícolas, resultó muerto a cuchillo el 18, Raúl Javiera Cifuentes, por los hermanos Idelfonso Enrique y Jorge Hernán Vargas Cáceres, que fueron detenidos y pasados al Juzgado.

Molise Muñoz, herido a balazos en estado grave fue enviado al Hospital de Victoria, para experimentar en el proyecto que quedó alojado en la región pulmonaria. Carlos Castillo Díaz, con una puñalada en el abdomen remitió grave al Hospital de Lautaro. El hechor, Héctor Cifuentes, que fue detenido se encuentra en la cárcel de Lautaro.

En vista de tanto desorden, el Mayor Comisario de Carabineros de Lautaro, señor Carlos Aravena Bustos, se trasladó el dia 19 a ésta, y, de acuerdo con la primera autoridad comunal, en compañía de él, procedió a clausurar las ramadas a las 23 horas de ese mismo día, lo que volvió la tranquilidad a la población. Esta medida fu bien aceptada. — (LAURENCIO ROJAS, Corresponsal).

Dirección de Pavimentación Urbana CHILE COMUNA DE NUÑOA PROPYESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de aceras de baldosas y demás obras complementarias en las calles de la Población "EMPLEADOS PARTICULARES" de la Comuna de Nuñoa:

- a) 2.020 m², de aceras de baldosas.
- b) 2.020 m², de estabilizado de aceras.
- c) 1.700 ml. de solerillas de ee.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Nuñoa, el lunes 28 de septiembre de 1953, a las 11:30 y para optar a ellas, se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección, en PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CATEGORÍA.

Consultar bases y antecedentes, en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda N° 723, o en la Oficina Zonal de Pavimentación de Providencia, calle Elodoro Yáñez N° 971, Dpto. A.

JORGE CAVAGNARO MICHELIS,
Director.

MINISTROS VISITARAN CERCANIAS DE CURICO

CURICO. — Especialmente invitados por el Comité Progreso de las Salinas de Boyerica, que preside el señor Roberto de la Fuente, los Ministros de Obras Públicas y Vías de Comunicaciones, don Orlando Latorre Gómez, y de Defensa Nacional, General don Abdón Parra Urzúa, visitarán a mediodía del próximo miércoles la sección costera de nuestra provincia.

El objeto de la visita de estos Secretarios de Estado será ponerse personalmente de la gran necesidad que existe de impulsar el progreso de dicha salina y construir buenos caminos hacia la costa, especialmente a Llico, que está destinado a convertirse en un puerto millar de importancia.

Por otra parte, el Ministro de Defensa estudiará la posibilidad de establecer en el Lago de Vichuquén, un refugio para los barcos de la Armada Nacional, obra que no alcanzó a terminar el Presidente Balmaceda, construyendo sólo la parte de mayor envergadura del muelle. — (MERINO BUSTOS, Corresponsal).

MUJERES Y LUSTRES

MARIE CURIE - 1867-1934

Nació en Polonia, y su nombre de soltera, María Skłodowska, lo transformó en María Curie al unirse en matrimonio con el físico francés Pedro Curie. Ambos trabajaron juntos y valientemente en el tratamiento de la pectenblenda, mineral de uranio y en 1898 pudieron anunciar el descubrimiento de una de las sustancias que producen radioactividad. A este nuevo elemento, Marie Curie le llamó "polonio" en honor de su patria. Ese mismo año, los Curie anunciaron al mundo el descubrimiento de un segundo elemento nuevo en la pectenblenda, al que dieron el nombre de "radio". Cuatro años demoraron en producir un decígramo de radio puro, determinando su peso atómico. En 1906, a consecuencias de un accidente de tránsito, falleció Pedro Curie. Ocupó la cátedra de profesora en la Sorbonne, en reemplazo

de su marido, y continuó sola sus incansables investigaciones. Murió en 1934 víctima de una enfermedad de la sangre producida por el mismo radio descubierto por ella.

Sus zapatos... un detalle de indiscutible importancia en su correcta presentación, deben lucir siempre limpios. Conserve mejor su calzado y lustrelo diariamente con la pasta que ha dado mas brillo a mas zapatos en el mundo.

UNA COLABORACION DEL MAS BRILLANTE DE SUS AMIGOS.
NUGGET & sus pies...

NUGGET
HARINA RECUBIERTA
DARK BROWN DARK YAMI TAPE
BOOT POLISH
COPPER PROTECTION

BLANCO 1161 VALPARAISO

TELEFONO 442-

Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — A las 8 horas, se inicia hoy la primera sesión plenaria de la Primera Convención Nacional de Aduanas, en la Embajada del Perú en Chile, capitán de navío don Aurelio Pedraza, presidente de la Comisión de Embajadas, en el objeto de simpática reunión entre las autoridades diplomáticas y consulares de ambos países. Al término de la misma se harán saludos al Comandante en Jefe de la Armada, contralmirante don Enrique Lagrave, y al Jefe del Estado Mayor, general Quijano. El comandante Pedraza visitará el Jefe de la Escuadra, vicealmirante don Carlos Vassallo Rojas, luego de regresar de su viaje en el crucero "Capitan Prat".

El Comandante en Jefe de la Armada, contralmirante Lagrave le ofrecerá hoy un almuerzo en el Club Naval, y en la tarde efectuará una visita al Hospital Naval "Almirante Nieto".

El Consul del Perú, don Francisco Maristegui, le brindará esta noche con una recepción en su casa invitadas autoridades civiles, militares, diplomáticos, címonos sociales y representantes de la prensa.

A las 21 horas el comandante Pedraza retribuirá las atenciones recibidas con una comida en los salones del Club Naval.

VALPARAISO. — En circulación comercial de Valparaíso se habló ayer que este miércoles se haría la convocatoria para efectuar una reunión entre las autoridades chilenas y la firma de salitre chileno por lo que se firma una firma de Japón. La Corporación de Venta de Minerales, Sud Americana, con sus filiales en Chile y Argentina, así como en Bolivia, tienen intereses en el desarrollo de la actividad minera en el país.

A las 21 horas el comandante Pedraza retribuirá las atenciones recibidas con una comida en los salones del Club Naval.

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas

VALPARAISO. — Hoy se constituyen comisiones de la Convención de los EE. de Aduanas



ANTES DE PARTIR de regreso a Panamá el Jefe de la Base Aérea del Caribe, mayor general señor Reuben C. Hood Jr., y señora, ofrecieron una recepción en el Hotel Carrera para despedirse de los altos Jefes de las Fuerzas Armadas que los habían atendido en la capital. Al centro de la foto, tomada en esa oportunidad, aparece el general Hood y su esposa. A la izquierda, la esposa del coronel Chambers, y a la derecha, el coronel Chambers.

TE.— Con motivo de su regreso de Europa, un grupo de amigas ofreció un té en el Walford, en honor de la señora Marta Berguño Benavente. Entre las asistentes estaban:

Blanca Infante Goycolea, M. Cecilia Allende Ossa, Bárbara S. Edwards, F. M. Valekka, Silvana Bindhoff, M. Teresa Cova, rubias Risopatrón, Rosa Calvo, Gato, M. Cecilia González Cañas, Anita Montaner Lewin, M. Ángela Larrain Zavalá, Carmen González del Valle, Flora, Epsina Allard, M. Eugenia Puentes Camusano, Bernardita Claro de la Maza, Marta Berguño Benavente, Bernardita García Huidobro, Larrain Lucía, Basilein Correa, M. Virginia García Huidobro Cruzat y M. Josefina Domínguez Donoso.

CURSOS DE MODAS

Corte y confección, rápidos, económicos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primavera, verano, Clases diurnas y nocturnas. Ingresos hoy mismo. Si usted no queda plenamente satisfecha, se le devolverá su dinero. Cursos de 2 meses, convenientes para dueñas de casa.

DIPLOMAS VALIDOS

ACADEMIA NACIONAL DE CORTE Y CONFECCION
EDITH DAVIES CORREA
Rosas 1353
M. C. R.

MODAS Betty

OFCRE CON GRANDES CREDITOS:

Modelos exclusivos en Batas, desde \$ 1.450—

TRAJES DE FIESTA y de calle

TRAJES SASTRE, importados y nacionales desde \$ 2.000

TRAJES CUARTOS en todos los tipos, desde \$ 970 c/u.

ABRIGOS, desde \$ 3.600 pesos.

SIN PIE

Bancarios, Ejercito, Caballeros, Profesores Municipales

MONEDA 884

SABADO ABIERTO TODO EL DIA



CON CUIDADITO Annie Maturana, entusiasta cultora del deporte blanco, va pasando la difícil prueba de la escala en su participación del Ginkanna, efectuado últimamente en Farellones, bajo la dirección de las patrullas de esquí. (FOTO PEREZ)

UD. PUEDE AYUDAR A LA OBRA "MI CASA". — Hoy se cumple un mes del sensible fallecimiento de doña Matilde Borne de Baeza, distinguida dama de nuestra sociedad que fuera casada con don

LA SEÑORA MATILDE BORNE DE BAEZA. — Hoy se cumple un mes del sensible fallecimiento de doña Matilde Borne de Baeza, distinguida dama de nuestra sociedad que fuera casada con don

LA RECEPCION SUSPENDIDA. — La recepción que la señora Valentina Herrera Oben iba a ofrecer a sus relaciones el 25 del presente mes, se ha posergado para fines de octubre, por tener a su señora madre gravemente enferma.

VIAJEROS. — Después de breve visita al país, se dirigió a Lima, por El Interamericano de la Panamá, el señor Faurest Davis, gerente de Exportación de la División Anzo de la General Aniline and Film Corporation. El señor Faurest Davis partió de Chile después de haber visitado los laboratorios de su firma en la capital y en Valparaíso.

— Hoy se dirigirá a Estados Unidos el doctor Mario Aménabar Prieto, acompañado de su esposa, señora Silvia Valverde de Aménabar. El doctor Aménabar ha sido invitado especialmente para asistir a la reunión anual de la Academia Americana de Oftalmología, que se celebrará en Chicago en octubre próximo.

— De Lima han regresado el señor Jorge Iglesias Tatché y señora Rosa Guillard de Iglesias. Por vía aérea se dirigieron a Europa, don Carlos Olivos Moreno y la señora Cecilia Marchand de Olivos.

— De Viña del Mar han regresado la señora Adriana Parada de Searle y la señora Teresita Agüero de Larrain.

— Del mismo punto el señor Mario Errázuriz Letelier.

— En jira por Europa, la señora Marisa Claro Marchant.

— Próximamente partirá a Europa la señora Maruja Ramírez Barahona.

— Via Buenos Aires se dirigieron a Europa los señores Manuel Echenique Lacourt y Renato Cristi A.

— Próximamente regresará de Estados Unidos el señor Amílal Montalva Quindós.

ASOCIACION DE CONDECORADOS PONTIFICIOS. — Por encargo del presidente, don Carlos Aldunate Errázuriz, y especial invitación de S. E. el Cardenal Primado de Chile, en carencias y todos los socios la asistencia a la recepción del nuevo Ministro de S. P. M. XIII. Excmo. Señor Sebastián Boegio, que tendrá lugar el domingo próximo, en la Iglesia Catedral a las 10.30 horas. Se les ruega a todos llevar sus condecoraciones.

— La familia



Alvaro Baeza Yávar. La señora Baeza fue la ejemplar colaboradora de su esposo en sus labores diplomáticas representadas con brillo y señorío en el extranjero. El exquisito trato y cultura que la distinguían habían formado alrededor de ella un círculo de verdadera amistad para quienes su consejo y su palabria siempre amable era la verdadera imagen de su fina sensibilidad.

NACIMIENTOS. — En la Clínica Central ha nacido un hijo del señor René Merino Urrutia y de la señora Juana Bordéu de Merino.

— En la misma Clínica ha nacido un hijo de don Alfredo Cox Urieta y de la señora Cecilia Díaz de Cox.

— En el Hospital Regional de Valdivia ha nacido un hijo del señor Carlos Fonseca y de la señora Cristina de Fonseca.

— De Viña del Mar han regresado la señora Adriana Parada de Searle y la señora Teresita Agüero de Larrain.

— Del mismo punto el señor Mario Errázuriz Letelier.

— En jira por Europa, la señora Marisa Claro Marchant.

— Próximamente partirá a Europa la señora Maruja Ramírez Barahona.

— Via Buenos Aires se dirigieron a Europa los señores Manuel Echenique Lacourt y Renato Cristi A.

— Próximamente regresará de Estados Unidos el señor Amílal Montalva Quindós.

DIVORCIOS. — Exclusivamente ABOGADOS MESA Y GUERRERO Estado 152 — Of. 811 RAPIDEZ Atención: 11, 13 y 18 a 20 horas

VENDO CAMION
FORD 46 con buenas condiciones Roberto Espinoza 1916

CREMA SIMON PARIS

Diferente de las demás

Crema concentrada por lo tanto económica. La Crema Simón se usa sobre la piel húmeda, penetra así muy profundamente y su acción es mucho más rápida y eficaz. Devuelve y conserva la piel flexible, fresca y sin arrugas.

Recomendada contra la irritación, rojeces, partiduras, manchas, es la "Crema Diaria" de millones de mujeres en el mundo entero.

— La familia

MODAS "HONET"
CREDITOS

TRAJES SASTRE — VESTIDOS CHAQUETONES Y ABRIGOS GRAN SURTIDO Hechuras seleccionadas

SAN PABLO 960 (INTERIOR) MERCADO

ESPEJOS
DE TODA CLASE, DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE

Vidrieria AMERICANA

SANTO DOMINGO 1044

FRENTE CIA. DE GAS

ATENCION A
CUALQUIERA HORA DEL DIA
... CHE ATTENZIONE!

Bar independiente



FUE FESTEJADA. — La señora Rosa Elgart de Salas, esposa del Embajador de Chile en España, fue festejada por un grupo de amigas con un té en el Hotel Crillon. En el grabado, al centro, la festejada acompañada de las señoras Paulina Vicuña de Charlin y Rebeca Bernales de Lazzano. La señora de Salas partirá con su esposo a España, el próximo tres de octubre, acompañada también de sus hijos María Gloria y Pedro.

EN HONOR DE DON JUVENTIN HERNANDEZ. — Se está anuncianto para el sábado el almuerzo que sus relaciones ofrecen en honor de don Juventin Hernández, ex Restor de la Universidad de Chile, con motivo del alejamiento de su alto cargo.

Esta manifestación se realizará a las 13 horas en el Hotel Crillon, para lo cual se encuentran abiertas las inscripciones en la Caja del establecimiento.

EN EL INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA. — En el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719, tendrán lugar, hoy y mañana viernes, a las 6.45, dos sesiones cinematográficas. Hoy serán exhibidas las siguientes películas: Actualidades francesas; "Vrai Paradis" (en color), Pablo Royal. Ya son más de 50 mil pesos. El programa de mañana, consulta: Actualidades francesas; Escuelas para Debutantes y el Misérere de Rouault.

MARIMONIO ROSS OSSA-YRARRAZVAL BOZAS. — Se encuentra circulando el siguiente parte:

Gustavo Ross Santa María y M. Luz Ossa de Ross participan a Ud. el matrimonio de su hijo Gustavo, con la señora María Yrarrázaval Rojas, y lo invitan a la ceremonia religiosa

que se efectuará en la Iglesia de San Ignacio el sábado 26 del presente, a las 19 horas.

Santiago, septiembre de 1953.

EN EL CIRCULO ESPAÑOL. — El sábado próximo, a las 13 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Español el almuerzo que ofrece el Comité de Presidentes de Sociedades Españolas, en honor del Excmo. señor don Oscar Salas Letelier, Embajador de Chile en España, y de su distinguida esposa, para despedirlos y testimoniar los afectos de la colectividad española residente, al partir para hacerse cargo de sus altas funciones.

Las adhesiones se reciben en las oficinas de dicho club, y pueden hacerse personalmente, o bien al teléfono 82908.

MISA. — En la Parroquia del Sagrado Corazón, Avda. El Bosque 822, a las 9 horas, se oficiará mañana una misa por el descanso del alma del Coronel don Alfredo Schonmeyer Cox.

El Coronel Schonmeyer falleció a la edad de 85 años, en Suecia. Era ex Director de la Escuela Militar y había servido

el cargo de Ministro de Chile en Suecia.

COMIDAS. — En el Casino del Santiago Paperchase Club se llevó a efecto ayer, como parte de sus festejos, un almuerzo en honor de su proximo viaje a los Estados Unidos.

— Con motivo de su viaje al extranjero, sus amigos ofrecieron una comida en honor del señor Roberto Morán R., la que se llevará a efecto en el Círculo Español, el sábado próximo, a las 21 horas.

Las inscripciones para esta manifestación se están recibiendo, en las oficinas del Círculo Alameda Bernardo O'Higgins 1550.

FANTASTICA EXHIBICION

Admire los paisajes pintados al óleo sobre

LA CABEZA DE UN ALFILER COMUN

por el pintor italiano Egisto Boschi, consagrado por la crítica de París, Londres, Roma, Viena, Zurich, El Cairo, Montreal, Mar del Plata, Montevideo

VEALA HOY MISMO

en el subsuelo del Café JAMAICA — Estado y Huérfanos

10 a 13 HORAS — 15 a 24 HORAS

SOLO POR DIEZ DIAS

YAMAELEC

A SUS

ORDENES!

El Fotorre Eléctrico

Novedoso

Práctico

Económico

PARA ENCENDER

Califonts

Cocinas

Estufas

Cigarrillos

Etc., Etc.

Escucha diariamente de

9 a 15 A. M., en Radic

Cooperativa Vitalicia el

programa

"CON SU PERMISO SEÑORA"

PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO

Cienfuegos 149 Fono 67633

YAMAELEC

Recibimiento que darían a rusos

ESTADOS UNIDOS PREPARA SUS FUERZAS EN EUROPA

HEIDELBERG, Alemania, 23.—(UP).—El ejército de 300.000 hombres que Estados Unidos tiene en Europa es instruido intensivamente para hacer frente a un ataque atómico de Rusia y "rendiría una excelente actuación si los soviéticos asentaran su golpe mañana mismo", según declaraciones hechas hoy por su comandante en jefe.

El general Charles L. Solté dejó el viernes su alto cargo para asumir la subefectura del Estado Mayor del Ejército en Washington.

En una entrevista exclusiva con la United Press en su cuartel general de esta ciudad, se refirió detalladamente al poderío de los combatientes norteamericanos que protegen la frontera del telón de hierro.

"Su efectividad de combate es infinitamente superior a la que era hace dos años y medio, cuando comenzaron a integrar las cinco divisiones de la primera línea que ahora forman", declaró.

"Entonces era un ejército de guardia. Hoy es un ejército de combate. Es una arma poderosa que contribuye a la seguridad del mundo, y le tengo absoluta confianza. Lo dejo con mucho peso."

"Es seguro que en caso de una emergencia rendiría una excelente actuación".

Bolte hizo hincapié en que desde que se confirmó que los rusos también poseían armas atómicas, todos los soldados a sus órdenes fueron preparados para resistir un posible ataque nuclear.

"Desde el punto de vista técnico, nuestros planes toman muy en cuenta la acción que resultaría necesaria para hacer frente a una ofensiva atómica", explicó.

"El soldado raso, razonable y consciente", agregó, "está siendo adiestrado en relación con las medidas que debe adoptar para proteger su propia vida, tales como no dejarse caer en una trinchera".

"No estamos tratando de desvirtuar la efectividad de las ar-

mas atómicas, pero constantemente buscamos la manera de dar seguridad a los soldados, de que si son empleadas, no serán catastróficas".

Bolte indicó que si los soldados se dispersan convenientemente, las armas atómicas perderán mucho valor.

"Cuando volé sobre la zona del simulacro reciente", dijo, "me impresionó el 'vacío del frente de batalla', a pesar de que 175.000 hombres participaban en la prueba.

"Personalmente, dudo de la efectividad de las armas atómicas. La idea de que estás estás resolviendo todo el problema es muy aventureña, según mi modo de pensar".

El primer batallón de artillería atómica, dotado de gigantescos cañones de 280 milímetros, partirá de los Estados Unidos dentro de breves días para reforzar las defensas norteamericanas en Europa. El entrevistado manifestó que todavía no se le informa si se van a enviar proyectiles atómicos a Europa, ni en qué cantidad.

MÉXICO RESERVARÍA POSIBLES DERECHOS EN ZONA DE BELICE

Ciudad de México, 23.—(U.P.)—México se reserva el derecho de hacer una reclamación oficial con respecto al territorio de Belice en caso de que surja un cambio en el status político de dicha colonia británica, según se afirmó esta noche en fuentes allegadas a la Cancillería.

Según las citadas fuentes, México no tiene intenciones de anexionarse la diminuta posesión británica situada al sur del Estado de Yucatán, o ni siquiera de presentar una reclamación. Sin embargo, al asunto se agrega que el Gobierno mexicano ya tiene planteados en el Tribunal Internacinal y organismo parecido, México se reserva el derecho de presentar un legato de soberanía sobre Belice, también conocida con el nombre de Honduras Británica.

Este comentario se hizo después de la "protesta" presentada ante las Naciones Unidas por Guatemala contra "a continua ocupación" de la zona. El Embajador guatemalteco, Guillermo Torriero Garrido, mencionó el asunto hoy en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

De acuerdo a esta información, Lechín habría manifestado que el país consideraba el subiduo de 4.000 pesos bolivianos decretado en mayo último para que los trabajadores pudieran hacer frente a la inflación, el Gobierno necesitaría emitir dos mil millones de pesos más, sobre los actuales 500 millones de pesos que constituye el actual circulante.

Agrégó que la inflación afectaría, entonces, gravemente los intereses de los trabajadores, provocando una nueva baja del poder adquisitivo de la moneda, lo que impediría el funcionamiento del sistema monetario.

Asimismo, el vocero,

que se refirió a la situación en Irán, indicó que por esa razón se mantendrá a Mossadegh bajo vigilancia en Irán.

Un vocero militar manifestó hoy a la United Press que es

BOLIVIA TENDRÍA UN PUERTO LIBRE

RIO DE JANEIRO, 23.—(AL)—El Presidente Getúlio Vargas, se reunirá con el Presidente Victor Paz Estenssoro, en el mes de diciembre, en la ciudad boliviana, fronteriza con Brasil, San Cruz de la Sierra, anunció el vicepresidente Díaz Vélez Núñez.

La reunión coincidiría con la fecha en que quedaría inaugurado el tramo ferroviario que unirá esa ciudad boliviana con la localidad fronteriza brasileña, Curumbá.

Afirmó el mismo diario que, posteriormente, el Presidente Getúlio Vargas, visitaría La Paz, donde serían firmados algunos acuerdos de carácter económico y, posiblemente, quedaría acordado un puerto franco para Bolivia, en el litoral brasileño del Atlántico.

CINCO INGENIEROS DEL BRASIL HARAN UN VIAJE A CHILE

RECIFE (Estado de Pernambuco), 23.—(A.L.)—El Club de Ingenieros de Pernambuco anuncia que dentro de 10 días viajará a Chile una delegación compuesta por 5 de sus miembros para realizar en ese país algunas observaciones sobre las condiciones de explotación de las minas chilenas.

El viaje tiene por objeto, en primer lugar, visitar las principales realizaciones arquitectónicas y urbanísticas chilenas; segundo, conocer los servicios sanitarios y de abastecimiento de aguas; tercero, tratar relaciones con los centros universitarios chilenos para conocer los métodos de enseñanza vigentes en el país y cuarto, conocer las obras de hidráulica y zonas industriales de Chile.

Fuentes informadas manifiestan que el fiscal que actualmente interroga a Mossadegh le había dicho que sus delitos son punibles con la pena de muerte. Señaló que los cargos de encabezar un levantamiento contra el régimen constitucional y de planear el derrocamiento del Shah lleva la pena máxima.

Informó asimismo el vocero, que Mossadegh fue interrogado ayer por el doctor Hoerle Eulissón, jefe de Instituto suizo de Biología de Investigación Vegetal de Nynashamn, donde el re-

ciente llegó quedó instalado.

Explicó el perito agrícola de Chile que la razón principal de su visita a Suecia es el deseo de conseguir nuevos tipos de patatas resistentes a las plagas.

ESTOCOLMO, 23.—(UP) — Es probable que pronto Chile importe especies suizas de patatas resistentes a las plagas, a fin de proteger la cosecha chilena contra el peligroso hongo de las hojas. Así lo anunció ayer el señor Alvaro Montalvo, destacado perito en agricultura, que ha venido a Suecia por tres semanas para estudiar los problemas relacionados con el cultivo de la papa.

A su llegada al aeropuerto, Alvaro Montalvo fue saludado

ayer por el doctor Hoerle Eulissón, jefe de Instituto suizo de Biología de Investigación Vegetal de Nynashamn, donde el re-

ciente llegó quedó instalado.

Reveló que varios años atrás había recibido algunas variedades suizas de patatas resistentes y como resultaron todo un éxito en Chile, "queremos más, pues nos proponemos reemplazar nuestras variedades sujetas a plagas por las resistentes plantas suizas".

NOTA DE AUSTRIA ENVIADA A RUSIA

Viena, 23.—(AL)—Hoy fue publicado el texto de la nota austriaca a la Unión Soviética.

El Gobierno austriaco pide a Rusia que renuncie a imponer cargas financieras. Igualmente se solicita a Moscú la reunificación de las conversaciones sobre el proyecto inicial del Tratado de Paz, tanto tiempo pendiente.

La nota se pronuncia: 1) Contra el proyecto de tratado abreviado; 2) En favor de la reincidencia de las conversaciones entre los Cuatro Grandes sobre el proyecto original de ratado, y 3) Dirige un llamado a Rusia para que renuncie a imponer a Austria cargas financieras.

La comisión principal de la Asamblea Nacional austriaca probó esta mañana el texto de la respuesta que había sido redactada por el Consejo de Gabinete.

ROPA DE GUAGUA

Especialidad en artículos para recién nacidos. Tejidos a mano.

REGALOS

Santa Rosa 947

FONO 35526

CASA PARTICULAR

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

VIRADOS Trajes y Atreigas \$ 800.-

* ZURCIDOS INVISIBLES TRANSFORMACIONES

LIMPIADOS EN SECO Y VAPOR

TENDIDOS ULTRA RÁPIDOS

ARREGLOS EN GENERAL CLÍNICA TRAJES HUERFANOS 1424

CUIDADO

Liquidación. Pielles a precios nunca visto. Arriba, nubuck, cuero, etc., desde \$ 4.000.—

Chaqueta "solar", desde \$ 16.000.— Bata jersey, desde \$ 300.— Blusa de seda, \$ 300.— Menor, \$ 200.— Este año, usted obtendrá donde Modas y Faldas Rivas, en Merced 295, una rebaja especial.

OPTICA PINCUS Ahora Moneda 1119

NOVIOS ÚLTIMA NOVEDAD! AR COOLLAS SIN SOLDADURAS

EL PAR GRABADAS:

Oro de 9 quilates \$ 850.—

Oro de 14 quilates 1.300.—

Oro de 18 quilates, etc. 2.200.—

Oro de 20 quilates, etc. 2.500.—

Oro de 22 quilates, etc. 2.800.—

Único fabricante en Chile: JOYERIA FRANCISCO BLEIHOLDER BANDERA 268 Reembolsos, enviando previamente 50 por ciento del valor

RADIOS SIN PIE METALUX MONJITAS 843 ENTREPISO

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

SANTIAGO, 14 de septiembre de 1953.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicitanse propuestas públicas para la construcción de la CASA DEL RECTOR DEL LICEO DE APLICACIÓN, de Santiago.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director de Arquitectura el día 5 de octubre a las 18 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

AV MATTIA 1151

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

SANTIAGO, 14 de septiembre de 1953.

EXPLOTARAN MINAS EN LA ANTARTIDA

Buenos Aires, 23.—(A.L.)—Cinco mineros pidieron permiso para efectuar catorce en el sector antártico argentino, lo que es así el primer acto en el ejercicio de los derechos civiles de la soberanía argentina sobre dicho territorio.

Se trata de Alejandro Giannuzzi, Juan Pérez, Eduardo Lorusso y Humberto Monroy, estudiantes los tres primeros y profesor de geología el último.

SEUL, 23.—(UP).—El teniente general Samuels F. Anderson, Comandante de la Quinta Fuerza Aérea, formuló hoy el cargo de que los comunistas trasladaron aviones a Noruega después del día en que fue firmado el armisticio, y el general Mark W. Clark inmediatamente convocó a su Estado Mayor y a una conferencia para discutir la violación de la tregua.

Anderson, quien es el jefe de la aviación de las Naciones Unidas en Corea, manifestó que hace una semana se enteró de la movilización de la aviación roja. Un fugitivo del comunismo confirmó plenamente las noticias de ayer.

El General Clark, Comandante Supremo de las Fuerzas de las Naciones Unidas en el Lejano Oriente, llamó a su cuartel general, sabiendo que es probable que mandaría con su silencio a los informes de anteriores expediciones, detalles de las existencias de extensas minas.

SEBE de una serie de

minerales existentes en la zona, tal vez por el señuelo del técnico chileno Carlos Amayo Alarcón, que es su licenciado mayor de informes de anteriores expediciones, detalló el informe.

Se sabe de una serie de

minerales existentes en la zona, tal vez por el señuelo del técnico chileno Carlos Amayo Alarcón, que es su licenciado mayor de informes de anteriores expediciones, detalló el informe.

SEBE de una serie de

minerales existentes en la zona, tal vez por el señuelo del técnico chileno Carlos Amayo Alarcón, que es su licenciado mayor de informes de anteriores expediciones, detalló el informe.

SEBE de una serie de

minerales existentes en la zona, tal vez por el señuelo del técnico chileno Carlos Amayo Alarcón, que es su licenciado mayor de informes de anteriores expediciones, detalló el informe.

SEBE de una serie de

minerales existentes en la zona, tal vez por el señuelo del técnico chileno Carlos Amayo Alarcón, que es su licenciado mayor de informes de anteriores expediciones, detalló el informe.

SEBE de una serie de

minerales existentes en la zona, tal vez por el señuelo del técnico chileno Carlos Amayo Alarcón, que es su licenciado mayor de informes de anteriores expediciones, detalló el informe.

SEBE de una serie de

minerales existentes en la zona, tal vez por el señuelo del técnico chileno Carlos Amayo Alarcón, que es su licenciado mayor de informes de anteriores expediciones, detalló el informe.

SEBE de una serie de

minerales existentes en la zona, tal vez por el señuelo del técnico chileno Carlos Amayo Alarcón, que es su licenciado mayor de informes de anteriores expediciones, detalló el informe.

SEBE de una serie de

minerales existentes en la zona, tal vez por el señuelo del técnico chileno Carlos Amayo Alarcón, que es su licenciado mayor de informes de anteriores expediciones, detalló el informe.

SEBE de una serie de

minerales existentes en la zona, tal vez por el señuelo del técnico chileno Carlos Amayo Alarcón, que es su licenciado mayor de informes de anteriores expediciones, detalló el informe.

SEBE de una serie de

minerales existentes en la zona, tal vez por el señuelo del técnico chileno Carlos Amayo Alarcón, que es su licenciado mayor de informes de anteriores expediciones, detalló el informe.

SEBE de una serie de

minerales existentes en la zona, tal vez por el señuelo del técnico chileno Carlos Amayo Alarcón, que es su licenciado mayor de informes de anteriores expediciones, detalló el informe.

SEBE de una serie de

minerales existentes en la zona, tal vez por el señuelo del técnico chileno Carlos Amayo Alarcón, que es su licenciado mayor de informes de anteriores expediciones, detalló el informe.

En la NU abogaron por efectiva ayuda a los países económicamente atrasados

UNA NUEVA PROPOSICION SOBRE CONFERENCIA POLITICA DE COREA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 23.— (AL).— Las proposiciones del delegado norteamericano Henry Cabot Lodge, según las cuales la Conferencia sobre Corea podría ella misma tratar la participación de estados neutrales en sus trabajos, podrían hacer salir a esta Conferencia del impasse, según se estima en los medios de la prensa.

Los delegados de Francia y Gran Bretaña pusieron de inmediato de relieve la importancia de la proposición avanzada por Cabot Lodge, que fue presentada después de un acuerdo previo con ellos.

Se hace notar el cambio de actitud de los norteamericanos que en un principio habían insistido en que en la Conferencia participarían sólo los países beligerantes que enviaron tropas a Corea. Ahora no rechazan la participación de estados neutrales, pero la hacen depender de una decisión de la Conferencia misma.

RUSIA ADHIERIO A UNA CONVENCIÓN

En otro campo, ayer Rusia se convirtió en el 39º país adherente a la Convención sobre privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas. El delegado ruso Andrii Vishinsky presentó el instrumento de esta adhesión soviética, la cual fue calificada

Stevenson visitará al Presidente Eisenhower

WASHINGTON, 23.— (AL).— Un portavoz de la Casa Blanca manifestó hoy que el líder demócrata Adlai Stevenson, quien fuera elegido por Eisenhower en las últimas elecciones presidenciales norteamericanas, concursaría la Casa Blanca el 10 de octubre con el objeto de informar al Presidente acerca de su reciente viaje alrededor del mundo.

El señor Stevenson expondrá a Eisenhower, en un almuerzo íntimo, sus puntos de vista sobre diferentes problemas internacionales. Como se recordará, Stevenson y el ex Presidente Truman actuaron energicamente la semana pasada la actual política exterior de la Administración republicana, y Truman llegó a amenazar, incluso con el retiro del apoyo democrático para la política bipartita.

Ha sido tradicional en Estados Unidos que la política exterior del país sea condida conjuntamente por los dos principales partidos.

EISENHOWER DESTACA IMPORTANCIA DE ONU

WASHINGTON, 23.— (AL).— Habiendo ante unos 200 miembros de la comisión norteamericana para el Día de las Naciones Unidas, que concurren a los jardines de la Casa Blanca, el Presidente Eisenhower manifestó que la organización mundial se ha convertido en una "necesidad impresindible" cada vez que una nueva intervención hace más posible que la bomba desaparezca del globo.

Eisenhower agregó: "Existe, evidentemente, un profundo vínculo que nos une a todos: ustedes tienen fe y creen en las Naciones Unidas; y yo también". Agregó a favor de todos los defectos que tiene la organización, representando la esperanza mayor del hombre.

"En estos días cuando cada nueva intervención de los hombres de ciencia parece hacer más posible para el hombre erradicar su propia eliminación del globo, creo que las Naciones Unidas se han convertido en una necesidad impresindible".

Más adelante el Primer Ministro norteamericano expresó que las Naciones Unidas "hacían sus franceses para tanto bien han tenido sus éxitos".

"Quién sabe qué hubiera podido suceder en estos últimos años de tensión y lucha si no hubiera sido tenido a las Naciones Unidas".

PROTESTA ARABE A GRAN BRETAÑA

WASHINGTON, 23.— (AL).— La Embajada de Arabia Saudita informó que su Gobierno protestó vigorosamente ante el Gobierno británico a raíz de un incidente ocurrido en un oasis en el curso del cual, un destacamento de fuerzas inglesas atacó fuerte contra los habitantes, matando a varios de ellos.

Los soldados sauditas, precisó el comunicado, no abrieron fuego ni una sola vez, mientras que los ingleses dispararon sus armas durante una hora y media y estaban apoyados por tanques.

CUBIERTAS DE CRISTAL
PARA MUEBLES, RADIOS Y TODO USO
LIQUIDAMOS ENORME STOCK Saldos.
PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS

"Vidrieria AMERICANA"
STO DOMINGO 1044 (FRENTE CIA GAS) STGO.

BUSES PULLMAN Mack
A CHILLAN

A. BULNES 144 TELEFONOS 67210-85224

ALEJANDRO RIOS MACKENNA

En estudio los proyectos que llevan esa finalidad

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 23.— (U. P.).— Cuba y Ecuador abogaron hoy energicamente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en favor de los proyectos actualmente en estudio para que la organización mundial ayude a financiar el desarrollo de los países económicamente atrasados. Guatemala, aunque declarándose partidaria de estas inversiones de fomento, lanzó a su vez un violento ataque contra las de aquellos "monopolios extranjeros" que —algunos— se establecen en los países atrasados sólo para obtener exorbitantes ganancias mediante la "expplotación implacable".

Los delegados de Francia y Gran Bretaña pusieron de inmediato de relieve la importancia de la proposición avanzada por Cabot Lodge, que fue presentada después de un acuerdo previo con ellos.

Se hace notar el cambio de actitud de los norteamericanos que en un principio habían insistido en que en la Conferencia participarían sólo los países beligerantes que enviaron tropas a Corea. Ahora no rechazan la participación de estados neutrales, pero la hacen depender de una decisión de la Conferencia misma.

RUSIA ADHIERIO A UNA CONVENCIÓN

En otro campo, ayer Rusia se convirtió en el 39º país adherente a la Convención sobre privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas. El delegado ruso Andrii Vishinsky presentó el instrumento de esta adhesión soviética, la cual fue calificada

DECLARACIONES DEL CANCILLER SUECO

ESTOCOLMO, 23.— (AL).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia declaró hoy no haber recibido de los Estados Unidos ningún mensaje para transmitir a Pekín y a Corea del Norte, con respecto a la Conferencia política de Corea.

Según las informaciones procedentes de Nueva York, la delegación de los Estados Unidos ante la ONU, habría hecho saber que tenía intenciones de proponer, por intermedio de Suecia, a los chinos y norcoreanos que enviarían inmediatamente un representante a San Francisco, Honolulu o Ginebra, para discutir con los norteamericanos la fecha y lugar, y otras disposiciones a tomar respecto a la convocatoria de la Conferencia política de Corea.

La Unión Soviética pide el consentimiento de todas las partes interesadas en el diferendo, para cada caso individual.

CREACIONES DEL FONDO ESPECIAL

NUEVA YORK, 23.— (U. P.).— El alza que se mantuvo ayer en el mercado a término del cobre de esta ciudad, se prolongó en la sesión de hoy, y la suma fue de 30 a 45 puntos para diversos meses, a partir de noviembre próximo. Se vendieron en total 13 contratos.

Las cotizaciones para septiembre cerraron a 27.85 centavos de dólar por libra, y para octubre a 26.80.

Tuvieron alzas: noviembre a 45 puntos, al cerrar a 26.35; diciembre de 30, cerrando a 25.75; enero de 1954, de 33, precio final de 25.25; marzo de 30, a 24.50; abril de 45, a 24.30; mayo de 45, a 24.05; y junio alta de 35 puntos, al cerrar a 23.75 centavos de dólar por libra.

TRANSACCIONES DE LONDRES

LONDRES, 23.— (UP).— Se mantuvo sin cambios el precio del cobre para entrega inmediata, y a 90 días en el mercado de Londres. El primerero cerró a 232.12 libras esterlinas por tonelada comprador y 237.12 vendedor, y para diciembre a 219.12 comprador y 220.12 vendedor. En las dos sesiones del día, se vendieron 285 toneladas, 100 de ellas para entrega inmediata.

INSEGURAS "OFENSIVA DE PAZ"

Emilio Núñez Portuondo, Embajador de Cuba, habla a continuación de la situación de las perspectivas actuales no solo de las más halagüeñas para el mundo, sino de la situación de la paz, calificando de insensata la llamada "Ofensiva de Paz". Advirtió a las Naciones Unidas contra la "unprudente temeraria", de proceder a un desarme unilateral y sostuvo que el único modo de mantener el "precario estado de paz" actual es "convencer a la Unión Soviética de la imposibilidad de una victoria", si dieran una guerra de agresión.

Trujillo condonó la actitud "férrea y dura" de Rusia al rechazar las proposiciones "generosas" y "generosas" de Estados Unidos y impedir así la creación de "un ambiente para que todas las naciones vivan en paz".

Lester Pearson, Ministro de Relaciones Exteriores canadiense, urgía a los países comunistas a concursar a la Conferencia de Paz coreana en la forma acordada por las Naciones Unidas, añadiendo que sería un error que la Asamblea no difiriera su anterior resolución sobre dicha conferencia, y accediera a las demandas comunista para ampliarla.

INSEGURAS "OFENSIVA DE PAZ"

Emilio Núñez Portuondo, Embajador de Cuba, habla a continuación de la situación de las perspectivas actuales no solo de las más halagüeñas para el mundo, sino de la situación de la paz, calificando de insensata la llamada "Ofensiva de Paz". Advirtió a las Naciones Unidas contra la "unprudente temeraria", de proceder a un desarme unilateral y sostuvo que el único modo de mantener el "precario estado de paz" actual es "convencer a la Unión Soviética de la imposibilidad de una victoria", si dieran una guerra de agresión.

Trujillo dijo en seguida, en su Gobierno apoyaría la revisión de la Carta para "destruir la fórmula antidemocrática que el derecho de veto" de los "Grandes".

En cuanto al desarme, dijo que Rusia "está cerrando la puerta a todo entendimiento regional" y que "no condona ni continúa la carrera de armamentos".

La sesión vespertina de la Asamblea concluyó con un discurso del Delegado soviético Ato Yilmaz Deressa, quien dijo que su país considera que el principal problema de la actual Asamblea, es el de la asistencia técnica a los países en desarrollo, y finalmente del uruguayo A. M. Beranovsky, quien atacó a Estados Unidos como irresponsable de las "relaciones normales" de los últimos años y atribuyó a Rusia el "notorio aislamiento de la tensión internacional" en este momento.

La Asamblea continuará el debate general mañana a las 10.30 A. M.

Marciano, favorito...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

mitido por televisión o radio para el público en general, pero será televisado por un circuito especial a 48 salas de audiencia en 34 ciudades. Estos derrotistas se apresuraron a lanzar golpes en combinación y sus movimientos de cuerpo y cabeza, se hacen mucho más difícil de alcanzar con golpes efectivos.

Rocky es además uno de los más potentes pegadores de todos los pesos pesados, ya que quedó a 30 de sus 44 adversarios. Puede sacar una pelea con un solo golpe bien sencillo, y prueba de esto son sus peleas con Rex Layne, Jim Purdy, Harry Matthews y Jerry Walcott.

El campeón, que pasó el día de hoy descansando en la casa de un amigo, calcula que pueda nocautear a Roland en el término de siete rounds; y La Starza, por su parte, confía en ganar por decisión, o tal vez producir tales cortes a Marciano que la pelea larga que se suspendió y recitar el resultado del triunfo por knock out técnico.

Tres redactores deportivos de un total de 22 ascienden al retador para designar al campeón, porque es tres años más joven, es ligeramente más alto, es mucho más rápido, posee una técnica más acabada y pulida, y tiene unos quince centímetros más de alcance.

El campeón recibirá el cuarenta y dos y medio por ciento de las entradas netas, incluyendo las entradas por concepto de los derechos de radio y televisión. Roland recibirá el diecisiete y medio por ciento.

NUEVA YORK, 23.— (U. P.)

La pelea, concertada a 15 vueltas, que pondrá frente a frente a ambos por la noche al campeón mundial de todos los pesos, Rocky Marciano, al desafiante Roland La Starza, podrá ser escuchado radialmente por los aficionados de Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Perú, República Dominicana y Uruguay. Con el auspicio de la Compañía Gillette, la radiodifusora WRL transmítirá en cada coria vuelta por vuelta, el desarrollo del combate a realizarse en Polo Grounds. En los países mencionados, emisiones locales retransmitirán el combate, que hará desde el ringide.

MARCIANO FAVORITO

Marciano es el favorito en pronóstico de cuatro a uno, ya que su derrota a Roland en su primera pelea a cinco rounds no quiso decir que las apuestas son

para multiplicar antes del décimo round, todo ésto a pesar de la disputada decisión lograda por Marciano en su primera pelea con el perdedor, hace tres años y medio. En dicha ocasión, Roland visitó la lona por la cuenta de siete en el cuarto round, y Rocky perdió el octavo round por pegar bajo.

SIGA EL CONSEJO DE SU RELOJERO

so mejor garantía reside en los conocimientos e integridad de su relojero, única persona que sabe si la máquina de un reloj es fina o ordinaria.

Al adquirir su reloj siga su consejo.

W. DEAN ESTA DE REGRESO EN USA.

BERKELEY, 23.— (UPI).— El mayor general William F. Dean, héroe de Taedón regresó hoy a su patria natal, tras seis años de ausencia en Corea.

Apenas descendió del avión que le trajo a la base de la fuerza aérea de Travis declaró que él no es héroe "implementó un soldado con cara de prorro" y elegió al héroe verdadero, que es, según él, el soldado raso que tuvo que sufrir las duras experiencias compartió el general, famoso por la valentía que desplegó en la retirada de Taedón, en el cuelo de la cual cayó prisionero de los comunistas que le tuvieron en sus manos tres años.

Dean llegó sin medalla alguna en el pecho, a pesar de que la había recibido la más preciosa de todos, la medalla de honor del Congreso.

Después de hablar brevemente con los periodistas, el general se retiró a su casa de Berkeley con su esposa Mildred, que lloraba rotas por la emoción, y 18 miembros de su familia.

OTROS DOS NIÑOS MUEREN AHOGADOS EN UNA HELADERA

BAINBRIDGE, 23.— (U. P.).— Dos niños más han muerto ahogados en una nevera abandonada, a pesar de que el país es uno de los más adoptó estrictas precauciones para impedir que ocurriera una tragedia de ese tipo en su hogar.

La niña Susan Hincliffe, de cuatro años, y su compañero de juego, John Moran, también de cuatro años, murieron ahogados en un refrigerador que estaba en el garaje del padre, de la primera, quien, para que no ocurriera eso, la había llenado de cañas secas y obstruido la entrada al garaje con una alambrada.

Trujillo condenó la actitud "férrea y dura" de Rusia al rechazar las proposiciones "generosas" y "generosas" de Estados Unidos y impedir así la creación de "un ambiente para que todas las naciones vivan en paz".

Dijo que su Gobierno consideraba de vital importancia la creación de fondo especial de la entidad financiera internacional, pero que temía su posible rechazo por la Asamblea.

Trujillo dijo en seguida, en su Gobierno apoyaría la revisión de la Carta para "destruir la fórmula antidemocrática que el derecho de veto" de los "Grandes".

En cuanto al desarme, dijo que Rusia "está cerrando la puerta a todo entendimiento regional" y que "no condona ni continúa la carrera de armamentos".

La sesión vespertina de la Asamblea concluyó con un discurso del Delegado soviético Ato Yilmaz Deressa, quien dijo que su país considera que el principal problema de la actual Asamblea, es el de la asistencia técnica a los países en desarrollo, y finalmente del uruguayo A. M. Beranovsky, quien atacó a Estados Unidos como irresponsable de las "relaciones normales" de los últimos años y atribuyó a Rusia el "notorio aislamiento de la tensión internacional" en este momento.

La Asamblea continuará el debate general mañana a las 10.30 A. M.



LA NACION.- Jueves 24 de septiembre 1953 - 11

CENSURAN NOTICIAS ACERCA DE L. BERIA

MADRID, 23.— (AL).— El

único diario que alcanzó a

dar la noticia de que Lavrenti Be-

ria había llegado en avión a

España fue el B. C., de es-

ta capital, por cuanto no alcan-

ó a ser censurado.

Los demás diarios no alcan-

aron a publicar esta fantástica

noticia, informada por cua-

ndo, se supone, la censura inter-

nacional para impedirlo.

AVIONES CHILENOS LLEGARAN HOY A LA CAPITAL URUGUAYA

</

La Republic filmará la

pelea Mariano - La Starza
El primer bailarín estrella de las Óperas Reales de Hungría y Bélgica, profesor de ballet clásico, retomó las clases en su Estudio, en Mac Iver N.º 22 — entrepisos 107 y 108.

Evidentemente perfecta de su técnica "académica", "clásica", "neo clásica" y de la punta.
Cursos para adultos y niños. Formación bailarines clásicos desde 8 años. Consultar horarios y precios en:

Mac-Iver 22 — Entrepisos 107, diariamente de 17 a 21 horas.

PROYECTOS PÚBLICOS

Servicio de Explotación de Puertos

Se pone en conocimiento de los interesados en presentar ofertas relacionadas con las Proyectos Públicos N.os 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, de este Servicio, por maquinarias y materiales diversos de importación, que las Boletas de Garantía que deben acompañar a sus ofertas deberán calcularse a razón de \$ 110.— por dólar u su equivalente, si fueren presentadas en otras monedas.

EL INTENDENTE DE PUERTOS



ASE DE LA ALEGRIA CIRCENSE

Republic Pictures se compliece en anunciar que adquirió los derechos exclusivos de la filmación de la pelea por el campeonato mundial de box entre Rocky Marciano y Roland La Starza, que se efectuará esta noche en Nueva York. Esta película llegará al país próximamente por avión.

El original film "Don Camilo", llegará pronto

El Teatro Central será el escenario de la función en Chile una de las obras cinematográficas más comentadas en Europa durante el año pasado. Se trata de la versión cinematográfica "El pequeño mundo de don Camilo". El papel principal de "Don Camilo" en la versión cinematográfica, está a cargo del gran actor Fernan

de la LUZ DE TUS OJOS", ES UN FILM DIFERENTE

Leo Film presentará en calidad de estreno exclusivo en los Teatros Plaza y Continental la extraordinaria producción francesa "La luz de tus ojos". Un impacto profundo a medias emociones, para ver primera vez en la historia de la cinematografía, la más sorprendente de las operaciones. Un ciego recorre la vista mediante un interior. Victor Francen responde aquí en una formidable actuación.

"EL HIJO DEL ZORRO", VEREMOS EN EL REAL

Victoria Gassman disfrutó de un bien ganado prestigio cinematográfico. Es el galán más popular del cine italiano, y recientemente tuvieron oportunidad de aplaudirla en "Arroz amargo".

Desde el próximo martes lo veremos en el cine Real, en la cinta de aventuras "El hijo del zorro", donde comparte honores estelares con la actriz Della

Scalzetti.

UN CIRCO sin tono sería como un cuerpo sin cabesa.

Ellos son los encargados de poner la nota de color, de gracia, de burla, de humorismo. Estos ases de la risa son Chamaico, Chirimoya, Cachaita y Serrincho, quienes integran el magistral elenco artístico que está presentando el Circo "Darwin", en su local de Alameda esquina de Cienfuegos. El Circo "Darwin" ofrecerá el sábado una matinée dedicada a los asilos de huérfanos de Santiago.

Los roles centrales de esta cinta están encarnados por María Elena Marqués, Carlos Cores, Linares, Rivas y Carvalho Navarro.

"EL SABLE Y LA FLECHA", VEREMOS EN DOS CINES

Un espectáculo de atracción para todos los públicos es el que ofrecen desde el martes 26, Santa Lucia y Florida, al estrenar la película del sello Columbia, "El sable y la flecha", un relato de la época de la colonización de los Estados Unidos.

Broderick Crawford y Barbara Hale asumen la responsabilidad protagonista, junto a John

S. Stewart y Lloyd Bridges.

Buen programa doble de DIA al Cine Sao Paulo

Un espectáculo de verdadera jerarquía artística es el que presentará DIA, desde el próximo lunes 23 en el nuevo y elegante cine "Sao Paulo", de la calle Merced, 775. Presentará la producción de David O. Selznick, "El rey de hambre", cuyos roles estelares están a cargo de Joseph Cotten, Alicia Valli y Orson Welles. Completará el programa la espectacular cinta de aventuras "El pueblo de la muerte", con John Hall, Dick Foran y Frances Langford.

SANTA LUCIA EXHIBIRÁ LUEGO "LA MALCASADA"

El próximo estreno del Santa Lucia será la película "La Malcasada" (Mujer del arroyo), que muestra un problema social tratado en toda su cruda realidad.

Los roles centrales de esta cinta están encarnados por María Elena Marqués, Carlos Cores, Linares, Rivas y Carvalho Navarro.

"EL SABLE Y LA FLECHA", VEREMOS EN DOS CINES

Un espectáculo de atracción para todos los públicos es el que ofrecen desde el martes 26, Santa Lucia y Florida, al estrenar la película del sello Columbia, "El sable y la flecha", un relato de la época de la colonización de los Estados Unidos.

Broderick Crawford y Barbara Hale asumen la responsabilidad protagonista, junto a John

S. Stewart y Lloyd Bridges.

"LA TRAVIATA" SE CANTA HOY EN EL ESCENARIO DEL T. MUNICIPAL

Traviata, una de las óperas favoritas de todos los públicos se cantará hoy a las 18.15 horas, en 3.a función de abono, con el magnífico cuadro de intérpretes, tanto en los roles protagónicos como en los episódicos. El rol de Violeta Valery será encarnado por la joven e interesante soprano Lina Rossetti, que ya cantó esta ópera, con la dirección del propio maestro que la hará hoy, Juan

Casanova Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles Claudio Robles, intervendrán los roles episódicos, dentro

de una gran actuación. De igual modo en coreografías de Oscar

Traverso, Vicuña, en la temprana lirica, en Buenos Aires hace dos años. El cantante austero y noble Jorge Germán y el rol de Alfredo lo interpretará el tenor Walter Frasca. Delia Dráman, Juan Charles

SIGUE "LILI" EN LA PANTALLA PANORAMICA

Finaliza temporada de Flores en el T. Imperio

Es muy comentada entre el público tanto la película "Lili" como su presentación en la nueva Pantalla Panorámica en los Teatros Metro y Dante. La película y sus personajes cobran, en forma sorprendente vida y color, nitidez y perspectiva en la nueva Pantalla, ancha de los Teatros Metro y Dante. "Lili" con Leslie Caron, Jean-Pierre Aumont, Mel Ferrer y Zsa Zsa Gabor, han conquistado al público, como pocas películas lograron hacerlo, y la canción "Hi-Lili, Hi-Lo", que se escucha en la nueva Pantalla Panorámica.

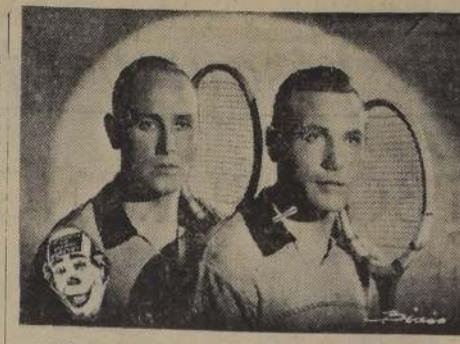
"LA CASA GRANDE" SERA ESTRENADA MUY LUEGO

Cuando el espectador quisiera elegir una película, suele sincretizar su opinión diciendo simplemente: "La vería otra vez". Esto es lo que sucederá cuando estrene en el cine Santiago "La casa grande", comedia de Luis Sandrini.

"El sistema", estrenará mañana el Continental

La dramática cinta de acción "El sistema", estrenará mañana el cine Continental.

Es indudable que la cinematografía italiana ha logrado la más completa aceptación entre todos los públicos del mundo por sus magníficas muestras filmicas, todas las cuales han logrado el más complejo triunfo. Una de las películas de mayor éxito ha sido sin duda alguna "Mafiana es demasiado tarde", que fué dirigida por el famoso realizador Leonida Mo. Ahora Leonida Moguy ha producido otra cinta notable: "Madres solteras", que Columbia Pictures estrenará el martes en el Central y que aborda, con humana ternura y emotividad la conmovedora historia del nacido de amor de una joven madre.



Auténtico colmado en "Ritmo, sal y pimienta"

Los aficionados a la música española pasaron uno de los momentos más felices de su vida cuando vieron "Ritmo, sal y pimienta", que el rotativo Lux estrenó en forma exclusiva el lunes. Aparece un colmado tan extraordinariamente bien montado, que el espectador creerá por momentos encontrarse en Madrid o en alguna ciudad española. Lolita Torres nos deleitará con su linda voz.

La parte alegre de este film está a cargo de Gogo Andreu y Tito Climen.

Nuevos premios recibe un film de Paramount

La superproducción "Sin rasgos del pasado" ha recibido numerosos honores. Fuera del "Oscar" de la Academia para Shirley Booth, que ha hecho labor en el drama, ha merecido un premio especial en el Concurso de Cine de Cannes, clasificándose como la mejor actriz del año, y el también ha sido considerado como la mejor producción dramática del año. "Sin rastro del pasado" será estrenada en los cines Plaza y Continental.

LA NACION. - Jueves 24 de septiembre 1953 - 13

UNG WING, CONTORSIONISTA CHINO, INCREIBLE DE LA NATURALEZA, HOY EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Espeluznante y de gran valimiento artístico internacional resulta la matización del espectáculo en la nueva Compañía del Circo Las Aguilas Humanas 1953, cuya trigésima temporada en Chile se desarrolla en el Teatro Caupolicán.

Porque el programa reúne atracciones múltiples, desde elefantes a artistas plásticos, y contorsionistas chinos que son un verdadero "incredible de la naturaleza". El artista asiático Ung Wing asombra al espectador porque su dimensión física lo deslumbra a su amiguo, y se diría que no tiene huesos ni vértebras, pues Ung Wing llega a convertirse en un "nude click" realizando ejercicios gráciles y elegantes.

Ataviado como un mandarín chino, Ung Wing se presenta todos los días en el redondel del "Caupolicán", conquistando aplausos por su simpatía personal y habilidad de sus contorsiones y equilibrios.

Hoy a las 9.45 de la noche, en el Caupolicán, se realiza otra fiesta del circo, con Trude Sarrasani, ecuestre alemana muy aplaudida, con sus hermosos y elegantes caballos anglo-árabes: The Onas, dueños de footbalancers americanos; The Kamamuras Trío, equilibristas japoneses, que encantan al público femenino, y los excentricos musicales argentinos Amor y Bartolito, clown español Fernando Gil, y tonies Caluga, Chorizo, Zapatin, Lechuga y Fardolito.

Las orquestas tropicales sirven los diversos números musicales de dicho circo.

El sábado próximo habrá tres funciones: matinée infantil a las 3 de la tarde; vermouth a las 6.20, y nocturna a las 9.40.

Asimismo, el domingo próximo ofrecerán otros tres programas.

Homenaje a Flores y a Frontaura hoy en Maru

La compañía de América Varas que diariamente triunfa en el teatro Maru, representando "Mafiana conquista un amante", celebra hoy en función nocturna las 75 representaciones de esta comedia.

Para realizar la celebración de las 75 representaciones de "Mafiana conquista un amante", Ameri-

co Vargas dedicará la función de esta noche a las dos figuras emblemáticas del Teatro Nacional: Alejandro Flores y Rafael Frontaura, a quienes América Varas reconoce como sus primeros maestros.

Flores y Frontaura han recibido complacidos este acto de reconocimiento y gratitud y, en su función nocturna de hoy, se presentarán ante el público del teatro Maru.

METRO-DANTE
BANDERA 141 • TELÉFONO 8761
3.30, 6.40 y 9.45 P. M. 3.30, 6.40 y 10.45 P. M.
2a SEMANA TRIUNFANTE HOY
IÉALALA EN LA NUEVA
PANTALLA PANORÁMICA M-G-M!

Lili
IN COLOR POR
TECHNICOLOR
con
LESLIE CARON
MEL FERRER
JEAN PIERRE AUMONT
ZSA ZSA GABOR KURT KASZNAR
Dirigido por CHARLES WALTERS Producido por EDWARD H. KNOPF
Música de ERNST LINDNER Coreografía de RICHARD RODGERS
Diseño de SCOTT MITCHELL

COMPAGNIA CHILENA DE ESPECTACULOS
LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Dess
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 31144 • HORARIO: 3. 6.30 - 9.45 -
TEMPERATURA REGULADA

Paramount presenta en tercera semana a BETTY HUTTON, DOROTHY LAMOUR, CORNEL WILDE y JAMES STEWART, en "EL ESPECTACULO MAS GRANDE DEL MUNDO"

REAL SANTIAGO
FONOS: 28288-33444
8.30 y 9.45 P. M.
Pel-Mex, presenta a Pedro Infante y Luis Aguilar, en
A TODA MAQUINA (Mayores)

VICTORIA PETIT-REX
FONO: 31144
Miguel Franck presenta en tarde, a las 7 P. M., la comedia de Sonsoles Mangham, LA ESPOSA CONSTANTE con Malo Gatica, Emilio Gaeta y Norman Day.

PRINCIPAL (31011) - Rotativo desde las 11 hasta las 24 horas: "Los tres chiflados", Dibujos, Noticieros, 2 Comicas.

PROVINCIA (31023) - Rotativo desde las 14 horas: Dofa Perfecta, Noticieros, 2 Comicas y el marino Aurora de rebeldía y Match de Mandarina con Walcott.

SANTO DÍA (31025) - Rotativo desde las 11 hasta las 24 horas: "Los tres chiflados", Dibujos, Noticieros, 2 Comicas.

SANTO DOMINGO (31026) - Rotativo desde las 14 horas: Dofa Perfecta, Noticieros, 2 Comicas y el marino Aurora de rebeldía y Match de Mandarina con Walcott.

SELECCIONES (31028) - Rotativo desde las 15 horas: Rebeldía y el león, Almas desesperadas y Mi secreto me condena.

VALENCIA (31029) - Rotativo desde las 18.30 horas: Cleo, el amante, Pasiones sin pasajes y Almas desesperadas.

VICTORIA (31030) - Rotativo desde las 13.15 horas: Dofa Perfecta, Noticieros, 2 Comicas y el marino Aurora de rebeldía y Match de Mandarina con Walcott.

YORK (31032) - Rotativo desde las 11 horas: Cuando el alma suiza.

LA TRAVIATA

ESTRENA EN EL TEATRO IMPERIO

ESTRENA EN EL TEATRO IMPERIO</

RECAUDACION EN EL FUTBOL ARGENTINO

BUENOS AIRES, (AL).— Hasta la 31a fecha del torneo profesional de fútbol argentino, se han recaudado más de 11 millones de pesos, de los cuales 5.8 millones de pesos chilenos, aproximadamente, al cambio del día.

La tabla de recaudaciones por clubes, la encabeza River Plate, con más de 900 mil pesos; seguido por Boca Juniors, con 887 mil pesos, y luego Independiente, San Lorenzo y Racing.

Deduidos los correspondientes impuestos, lo producido neto alcanza a más de 8 millones 600 mil pesos.

DI STEFANO PODRA JUGAR EN ESPAÑA

MADRID, (AL).— Han trascendido nuevos detalles sobre el acuerdo entre el Real de Madrid y el Barcelona, que permitiría actuar en canchas españolas al notable centrodelantero argentino, Alfredo Di Stefano.

Recientemente el Consejo Nacional de Deportes de España confirmó su prohibición para que los clubes pudieran contratar jugadores extranjeros, pero por solicitud del Real Madrid y del Barcelona, autorizó la inclusión en sus equipos de los jugadores cuyo trámite estaba en curso de pase, antes del 22 de agosto último, situación en la que—entre otros—se encuentra Di Stefano.

Por un contrato reservado suscrito entre las dos instituciones, será el Real Madrid quien primero tenga derecho a emplear los servicios de la "Santa Rubia" incluyéndolo en sus equipos hasta 1954.

Barcelona podrá contar con él las dos siguientes temporadas.

De acuerdo a una estricta lógica, el convenio establece que cuando los dos equipos se enfrenten entre sí, Di Stefano deberá actuar como simple espectador.

Los otros jugadores extranjeros que se beneficiarán, además con la medida citada del Consejo Nacional de Deportes de España, son el chileno Andrés Prieto, contratado por el "Español", y el francés Carlos Ducale, quien firmó con el Valladolid.



ENTERO \$ 1.000. VIG. \$ 50



• Un paso más hacia la
Independencia Económica

Siembre

Maravilla

el cultivo más
conveniente para el agricultor

PRECIO BASICO POR Q.
METRICO, SIN SACO:

| | |
|-----------------|--|
| \$ 1.455 Puesto | Viña del Mar |
| .. 1.410 .. | Santiago |
| .. 1.375 .. | Rancagua |
| .. 1.350 .. | Lontué o Curicó |
| .. 1.330 .. | Talca |
| .. 1.300 .. | Linares |
| .. 1.300 .. | Chillán |
| .. 1.300 .. | Línea cualquier Estación al Sur de a Provincia de Talca. |

• Semilla CERTIFICADA
por el Depto de Sanidad Vegetal
del Ministerio de Agricultura.

Los señores agricultores
pueden elegir el punto de
entrega que más les convenga.

Contrate su siembra de Maravilla por
intermedio de su Corredor habitual.

COMPRADORA DE MARAVILLA S.A.

Augustinas 1343 - Tels: 82564-5-6 - 88693 - Clasificador 945 - Santiago

Equipo de básquetbol formado por 8 hermanos

EL DE LOS SALVADORES

Son Alvaro, Luis, Pedro, Alfonso, Juan, Isidoro, Javier y Hernando

EN EL DEPORTE de Concepción se ha dado una nota excepcional: la actuación de un equipo de básquetbol en el que todos sus jugadores, titulares y reservas, son hermanos. Esos son sus nombres: Alvaro, Luis, Pedro, Juan, Alfonso, Javier, Isidoro y Hernando.

LOS MUCHACHOS empeñaron a jugar juntos por un motivo sentimental. Quisieron rendir un homenaje público a sus padres y plantaron hacerlo por medio del nexo que los une familiarmente a todos con fuerza y con brillo quizás único en Chile, para mejorar el deporte. Estaban cada uno por su lado, unos trabajando, otros estudiando. Pero se dieron voluntad y tiempo para entrenar algunos días, y el año pasado quedaron en condiciones de salir a la cancha a jugar contra un buen combinado del batalador básquetbol temuquense. La cancha más amplia de la Frontera se repletó para presenciar el suceso. Y el espectáculo resultó emocionante. Los Salvadorenses actuaron con precisión y con alma, con clase y con eficacia. Por momentos lucieron tal calidad técnica, que el público se levantó para aplaudirlos espontáneamente y largamente, mientras el padre y la madre de la magnifica muchachada sonreían y agrdecian el gesto con los ojos felices, bañados en lágrimas.

LOS SALVADORES nacieron deportistas. Apenas aprendieron a caminar comenzaron a tirar los balones de fútbol y de básquetbol. De la casa paterna, en Lanco, en donde había tableros con ruedas en el patio y en el jardín, pasaron a educarse en el colegio San José de Temuco, en donde el básquetbol es el deporte oficial del colegio. Uno de los patios tiene una docena de tableros de toda altura, y allí, panchas y adolescentes, pasan los recreos aprendiendo la técnica de los lanzamientos.

Pero en los Salvadorenses lo esencial es la clase, la pasta. Tienen sobre todo chispa, ese algo que comunica brillo y prestancia a las acciones, dinamismo y armonía a los parados.

A UN AÑO PLAZO DE SU debut fraternal, están jugando con planteamientos de veteranos campeones. Han tenido tiempo de practicar en conjunto, y a juicio de los periodistas de más al mundo, los Salvadorenses dan por momento un juego más visto y mejor ensamblado que el de los equipos norteamericanos que han llegado con muchos pergaminos a Chile.

ALVARO HA SIDO el forjador del equipo. Tras su huella de básquetbolista privilegiado, sus hermanos han cumplido su parte con ponderable acierto. Quienes saben de la calidad de juego de los Salvadorenses, estudian la manera de no enredarse con los reglamentos para hacerlos actuar en Santiago, en Valparaíso, en Antofagasta. Y, aún, los muchachos han recibido invitaciones de Argentina, Francia y España. Explicable! No se dan todos los días familias íntegras de deportistas de primera linea!

Los datos personales de los integrantes del equipo de los hermanos Salvadorenses son los siguientes:

ALVARO: Seleccionado chileno, español y gran figura del Racing de París. Seleccionado de Temuco y Concepción.

LUIS: Sindicado unánimemente como una de las mejores promesas del básquetbol nacional. Seleccionado de la Universidad de Chile y jugador de fútbol de este mismo equipo.

PEDRO: Tiene 17 años y un extraordinario parecido con Alvaro. Es muy certero y golpeador.

ALFONSO: Se formó básquetbolisticamente en Argentina. Actualmente punta del equipo de Unión Española, de Temuco.

JUAN: Completo con los anteriormente nombrados el equipo titular. Es un buen jugador de la Escuela de Educación de nuestra ciudad, agil y peligroso.

ISIDORO: Es reserva del equipo. Jugó por el Comercial, de Temuco.

JAVIER: Jugó por el San José. Es zurdo y uno de los mayores de los hermanos.

HERNANDO: Completa el equipo. Es el mayor de los hermanos y tiene algunos kilos demás, lo que no le impide ser un buen reserva.

CAMPEONATO LOCAL DE BOX

AMONESTARON A DOS PUGILES POR USAR EL PELO MUY LARGO

En la sexta ronda del Campeonato de Box Amateur de Santiago, la dirigente metropolitana en este deporte fijó para el sábado, a las 21 horas, en el Estadio Chile, el siguiente programa:

CATEGORIA MOSCA: — José Palma, Traniario, (campeón novicio), con Pablo González, Unión Mutualista.

Carlos Osorio, Propa, con Juan Palma, Barrancas.

Orlando Oguin, CIC, con Héctor Pinto, Carlos Uzabaga.

CATEGORIA GALLO: — Manuel Peña, Traniario, (campeón novicio), con Carlos París, CIC.

CATEGORIA PLUMA: — Mario Echegoyen, CIC, con Horacio Martínez, México.

Roberto Fulgar, Cia. de Electricidad, con Segundo Belmar, Asociación Santiago.

CATEGORIA LIVIANO: — Manuel Peña, Cia. de Gas, (campeón novicio), con Francisco Pérez, Vega Mapocho.

David Ortiz, Propa, con Fernando Bermúdez, Cia. de Gas, Feliciano Maturana, Barrancas.

CATEGORIA GALLO: — Mauricio Espinosa, Comercio, con Pedro Pérez, Compañía de Gas.

ROSARIO (AL).— Por única vez, y por haberse presentado a combatir con el cabello excesivamente largo, la Comisión Municipal de Box amonestó a los pugiles Pedro Acosta y Ángel Tolosa.

La reglamentación correspondiente estableció un límite desmesurado para el largo del cabello de los boxeadores, prohibiendo su actuación cuando no se hallen en tales condiciones.

Beneficiose, pues, con un tratamiento con las Pildoras DeWitt. Obra como diurético, estimulando la función urinaria, a fin de asegurar una mejor eliminación de los desechos. Uno de sus componentes actúa como suave antiséptico y balsámico en los conductos urinarios.

EASE Extractos medicinales de Pichi, Buchu, Endro y Uva. Una como diuréticos y Azufre de Mollejo como desinfectante.

PILDORAS DE WITT

La correcta eliminación de los desechos por medio de la orina, es tan importante como el funcionamiento regular de los intestinos. Si usted dejá que estas impurezas se acumulen en el organismo, su salud en general se resintirá.

Beneficiose, pues, con un tratamiento con las Pildoras DeWitt. Obra como diurético, estimulando la función urinaria, a fin de asegurar una mejor eliminación de los desechos. Uno de sus componentes actúa como suave antiséptico y balsámico en los conductos urinarios.

EASE Extractos medicinales de Pichi, Buchu, Endro y Uva. Una como diuréticos y Azufre de Mollejo como desinfectante.

PILDORAS DE WITT

con Nicolás Alvarez, Club Hípico.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO: — Sergio Veloso, Carlos Uzabaga, con Miguel Cárcamo, Traniario.

CATEGORIA PESADO: — Carlos Zárate, Cia. de Gas (campeón 1952) con Mario González, Club Hípico.

CATEGORIA GALLO: — (Pelastrada). — Mauricio Espinosa, Comercio, con Pedro Pérez, Compañía de Gas.

Para sus vacas

Vita-Ovo

que es 15% más económico!

Agregado al forraje, Vita-Ovo completa eficazmente la alimentación del ganado lechero.

Su exclusiva presentación en forma de CUBOS permite, además, obtener varias positivas ventajas:

- Aprovechamiento integral, sin desperdicio.

- Dieta balanceada en cada CUBO.

- Gran facilidad de manejo.

- Fórmula exacta garantizada.

Estas ventajas representan para usted un ahorro de un 15%, gracias al total aprovechamiento:

39 fórmulas, una para cada necesidad.

Agentes generales:

WILLIAMSON, BALFOUR y CIA., S.A.

Vita-Ovo completa eficazmente la alimentación del ganado lechero.

Su exclusiva presentación en forma de CUBOS permite, además, obtener varias positivas ventajas:

- Aprovechamiento integral, sin desperdicio.

- Dieta balanceada en cada CUBO.

- Gran facilidad de manejo.

- Fórmula exacta garantizada.

Estas ventajas representan para usted un ahorro de un 15%, gracias al total aprovechamiento:

39 fórmulas, una para cada necesidad.

Agentes generales:

WILLIAMSON, BALFOUR y CIA., S.A.

Vita-Ovo completa eficazmente la alimentación del ganado lechero.

Su exclusiva presentación en forma de CUBOS permite, además, obtener varias positivas ventajas:

- Aprovechamiento integral, sin desperdicio.

- Dieta balanceada en cada CUBO.

- Gran facilidad de manejo.

- Fórmula exacta garantizada.

Estas ventajas representan para usted un ahorro de un 15%, gracias al total aprovechamiento:

39 fórmulas, una para cada necesidad.

Agentes generales:

WILLIAMSON, BALFOUR y CIA., S.A.

Vita-Ovo completa eficazmente la alimentación del ganado lechero.

Su exclusiva presentación en forma de CUBOS permite, además, obtener varias positivas ventajas:

- Aprovechamiento integral, sin desperdicio.

- Dieta balanceada en cada CUBO.

- Gran facilidad de manejo.

- Fórmula exacta garantizada.

Estas ventajas representan para usted un ahorro de un 15%, gracias al total aprovechamiento:

39 fórmulas, una para cada necesidad.

Agentes generales:

WILLIAMSON, BALFOUR y CIA., S.A.

Vita-Ovo completa eficazmente la alimentación del ganado lechero.

Su exclusiva presentación en forma de CUBOS permite, además, obtener varias positivas ventajas:

- Aprovechamiento integral, sin desperdicio.

- Dieta balanceada en cada CUBO.

- Gran facilidad de manejo.

- Fórmula exacta garantizada.

Estas ventajas representan para usted un ahorro de un



SUPLEMENTO * DEPORTIVO

Disputan esta noche el título mundial

Marciano por K. O. o La Starza por puntos

Es el pronóstico condensado de críticos y fanáticos

SE TRANSMITIRA A LAS 22.55 (HORA CHILENA)

NUEVA YORK (Servicio Especial).— Rocky Marciano, campeón de los pesos pesados, expenderá esta noche su cinturón frente a Roland La Starza. El encuentro se llevará a efecto al aire libre en el Polo Grounds, de Nueva York. Esta pelea no será transmitida ni televisada en los Estados Unidos. Sin embargo, la Compañía Gillette ha adquirido los derechos exclusivos para hacer la transmisión en español para los países de Latino América, de modo que los fanáticos latinoamericanos serán los únicos que podrán escuchar la transmisión del gran evento. La transmisión dará comienzo a las 22.55 horas, y podrá ser escuchada en Chile a través de las emisoras Nuevo Mundo y Radio Corporación.

El campeón Rocky Marciano tiene 29 años, y nació en Brockton, Massachusetts. Comenzó su carrera pugilística profesional en 1947. Desde entonces ha librado un total de 44 encuentros, sin haber empatado ni perdido alguno. Desde 1947 a 1949, peleó 16 veces y despachó a todos sus oponentes por la vía rápida, logrando hacerlo en menos de 5 asaltos en cada ocasión. Sus últimos nueve encuentros los ha terminado poniendo a dormir a sus contrincantes, entre los que se encontraron Joe Louis, Harry Mathews, Rex Layne y Jersey Joe Walcott.

Esta es la segunda defensa del título que hace Marciano desde que le arrebató la corona al veterano Jersey Joe Walcott, al noquearle en el decimotercer asalto el 23 de septiembre de 1952. Su primera defensa del título la hizo contra el

31 PARTIDOS POR EL TORNEO NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR

Prosigue el domingo el Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, con el siguiente calendario de partidos:

PRIMERA ZONA.— Antofagasta con Pedro de Valdivia; María Elena con Taltal.

TERCERA ZONA.— Andacollo con La Serena; Ovalle con Illapel; Coquimbo con San Felipe.

CUARTA ZONA.— Valparaíso con Naval; Viña del Mar

con Casablanca; La Calera con Llallay-Llallay; Quillota con Quillota; San Felipe queda BYE.

QUINTA ZONA.— Puente Alto con Pirque; Santiago con Renca; Paine con San Bernardo; El Monte con San Antonio; Quinta Normal con San Miguel; Las Barrancas con Talagante.

SEXTA ZONA.— Sewell con Caletones; San Fernando con San Vicente; Rengo con Santa Cruz.

SEPTIMA ZONA.— Linares con Parral; Curicó con Molina; Bulnes con San Carlos.

OCTAVA ZONA.— Chiguayante con Naval; Talcahuano con Concepción; Tomé con Penco; Coronel con Schwager; Curanilahue con Lota.

NOVENA ZONA.— Temuco con Victoria; juegan en Lautaro (Cancha neutral); Mulchén con Los Angeles; Pitrufquén con Carahue.

DECIMA ZONA.— Valdivia con Río Bueno; Osorno con La Unión; Puerto Montt con Castro.

Las Asociaciones señaladas en primer término, servirán de ciudades-sedes a estos encuentros.

Nueva Temporada
CALDILLO DE HUEVOS DE LA MONTAÑA
MERVILLES BLANCO ENCALADA 2116 FONO 933323

FITTINGS, VALVULAS
desde 1/4 a 8"
EL MEJOR SURTIDO Y EL MEJOR PRECIO
Especialidad en Ferretería para Industrias
"FERRETERIA PARIS"
ALAMEDA B'OHIGGINS 44 - FONOS 60379-85174

Ofertas Record 1953
11^a Liquidación SISTEMATICA

OLLAS DE PRESION "HAWKINS"

Universal Inglesa, 6 litros. Con su catálogo y receitas, en castellano, c.u. \$ 5.930.—

CUCHILLERIA "MADEMSA" INOXIDABLE

Cucharas y tenedores alpaca \$ 45.—
Cuchillos mesa, inoxidables 45.—
Cucharitas té, c.u. 18.—

LOZA CREMA CREMOPAL GARANTIZADA

Tazas té con platillo, c.u. \$ 28.—
Platos mesa, hondos y bajos 25.—
Platos pan y fruta, c.u. 22.—

OFERTA FABRICA "PIREX" PARA HORNO

Flaneras ... \$ 19.80 | Pastelera ... \$ 30.—
Budineras ... 75.— | Cacerolas ... 65.—
Asaderas ... 95.— | Molde pan ... 78.—

MAQUINAS PICAR CARNE, IMPORTADAS

Inglesa, 2 discos, N.o 2 \$ 495.—
Universal N.o 2, con 3 rep. 630.—
Beatrix N.o 3, con 3 rep. 895.—

TAZAS TE Y DESAYUNO, LOZA PENO

Sin fallas, a elegir, c.u. \$ 20.—
Platos pan y plátanos solos, blanco y colores, cada uno 10.—

ULTIMAS DOS SEMANAS

LOS PRIMEROS APROVECHARAN MAS Y MEJOR

Acuda temprano para evitar aglomeraciones

FERRETERIA "MODERNA"

SAN DIEGO 164

ATENCION:

9 a 13 Hrs.

y

15 d 1950



L'OLVERA A HACER ESTO?— La afición deportiva de todos los países del orbe estará pendiente esta noche del combate que deben librarse en la arena del Polo Grounds, de Nueva York, Rocky Marciano, campeón mundial de todos los pesos y Roland La Starza, calificado gladiador de tantos méritos como el temible "Tigre de Brockton" para ostentar también la corona máxima del pugilismo internacional. Fuerte y poderoso el uno, técnico y habiloso el otro, el encuentro promete ser sensacional. Si La Starza logra mantenerse a distancia y no permitir la entrada al cuerpo, del campeón, puede ser el vencedor por puntos; pero si flaquea o tiene el menor instante de titubeo, lleva todos los visos de perder en la misma forma, y por el mismo golpe que ilustra la foto: por K. O. La víctima es Joe Walcott, cuando recibió en el 13.o round de su pelea con Marciano, el derechazo que lo derribó por la cuenta definitiva, y le hizo perder el título en Filadelfia, el 23 de septiembre de 1952.

"EL ATLETISMO CHILENO TIENE EL MEJOR ESPIRITU DE CONCURRIR AL TORNEO S. A."

Dice Eduardo Solminihac, presidente de la Federación

En relación con un cable de Agencia Latina, recibido de Río de Janeiro, en el que se anuncia que la Confederación Brasileña de Deportes habría dado cuenta que Chile no concursaría al Campeonato Sudamericano de Atletismo que se realizará en São Paulo, en abril de 1954, tuvimos oportunidad de entrevistar ayer al presidente de la Federación Atlética de Chile don Eduardo Solminihac, quien nos manifestó:

"Cree que hay un malentendido en esto, ya que la Federación respondió a la invitación formulada para asistir al torneo sudamericano, manifestando que tenía especial interés en hacerlo, con sus mejores especialistas. Agregó, sin em-

bargo, que el viaje estaba sujeto a los recursos de que se pueda disponer, y que nuestra dirigente estaba gestionando. "Como puede verse, no hay tal negativa, sino una respuesta como es de rigor en un deporte pobre como es el atletismo, y que carece siempre de un financiamiento adecuado para cumplir compromisos de esa importancia, pero que tenemos confianza en obtener del Supremo Gobierno".

Esta rectificación a la noticia cablegráfica, pone las cosas en su lugar y también devuelve el optimismo al ambiente atlético, sorprendido con una decisión que felizmente no existe.

Nacional jugará dos partidos con Racing

MONTEVIDEO, 23 (AL)— Extraoficialmente se anuncio que se están realizando gestiones para la concertación de dos partidos de fútbol, entre los equipos del Nacional de esta capital y el Racing de Buenos Aires.

Uno de los partidos se disputará en Montevideo, y otro en la capital argentina.

La directiva del club uruguayo considerará esta propuesta en su reunión de directorio de mañana.

NO BOTE SU TERNO

Franklin 742—Fono 52596

Pago los más altos precios por ternos y zapatos caballeros. Compro toda clase de ropa, sombreros, collares y antigüedades de coser. VOY A DOMICILIO.

DR. SAMUEL GOLDZVEIG EN LA BBC.



Samuel Goldzveig, cronista deportivo que se forma en LA NACION y actual redactor de nuestro colega LOS TIEMPOS, ha sido contratado por el Departamento de Deportes de la BBC de Londres.

La noticia ha de causar justo regocijo en todos los círculos del deporte. Muchísimo entusiasmo y perseverante, dotado de todas las cualidades del buen periodista, Samuel Goldzveig tuvo en nuestro medio una trayectoria rápida. Se fue rápidamente arriba porque quería al periodismo y tenía todas las facultades para hacerlo en él el sitio que le daba. Hizo poco más de diez años a Estocolmo obtuvo una bala que obtuvo en su calidad de médico-veterinario. Eso ya representaba un triunfo para él. Pero paralelo a él iba abajo este otro: que le hayan reconocido sus méritos de periodista, de excelente cronista deportivo chileno. Y más todavía, en un medio tan difícil y exigente como es el del deporte inglés. La noticia nos alegra y nos enorgullece porque se trata del triunfo de un hombre, de un muchacho de nuestras filas y de nuestra casa.

LAPICERAS Alemanas INSUPERABLE CALIDAD

Paneromatic No. 5 Pluma grande de oro 14 Kts. Con punta especial de iridium. \$ 850.-

Bolilla No. 50 Primera y única en clase con bolilla. Hace 3 copias. \$ 425.-

Junior No. 2 La expresión máxima en calidad y elegancia. Pluma de oro 14 Kts. \$ 520

MENSIJERO

NECESITO

Indispensable buenas recomendaciones.

Santo Domingo 960

de 19 a 20 horas.

\$ 850.-

DEPARTAMENTO DE DEPORTES

LA NACION

1953



EX CAMPIONES MUNDIALES. Chile, campeón mundial de pesca del año en 1950, no se hizo presentes a defender su título el año pasado, pero esta vez fue de la partida. Y Wedgeport, Nueva Escocia. Y he aquí a sus representantes (de izquierda a derecha): Federico Wedgeport, Luis Reyes, Joaquín Edwards, Eduardo Reyes, Benjamín Claro Velasco y Juan Edwards. Fueron las seis mejores "cañas" del país, pero la suerte —factor tan decisivo en esta clase de competencias— no les fue esta vez favorable. Sin embargo, cumplido como bueno, resultando uno de los equipos favoritos del certamen. —(FOTO GENTILEZA DE LA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA DE NUEVA ESCOCIA).

"El remo, en sí, es un elevado arte"

(CONTINUACION)

LA NACION, el diario de los deportistas, prosigue hoy la publicación del libro "COMO SE HACEN LOS JUEGOS", escrito por Mr. C. L. W. Vines, editado por la Federación Chilena de Remo Amateur con gráficos de The Oxford University Press, de Londres.

EL RECORDO Y BALANCEO ADELANTE. (Continuación). "El modo más seguro para efectuar el balanceo adelante es sujetar la inclinación del tronco adriante desde las caderas, los brazos extendidos con las manos bajas para mantener la pal en el aire; las rodillas se doblan y se abren de la linea media permitiendo que el tronco gire libremente sobre el eje del tronco del carro, el que debe ser arrastrado por la inclinación y movimiento del cuerpo. Todo el balanceo debe ser un movimiento suave, controlado y suavemente acelerado. Las manos, que en el remo deben moverse con rapidez, no deben detenerse ni un instante en su trayecto adelante, pues esto sería inseguro. Si se detiene el balanceo las manos deben ir más hacia adelante, a medida que se aproximan al límite del balanceo. El control y gobierno del balanceo viene de los pies, los que deben estar asentados como una rápidamente si el remero estuviera parado en tierra firme. Para esto, las rodillas se doblan gradualmente y se abren solamente lo suficiente como para que se aproximen al límite del balanceo. El control y gobierno del balanceo viene de los pies, los que deben estar asentados como una rápidamente si el remero estuviera parado en tierra firme. Para esto, las rodillas se doblan gradualmen-



LISTO PARA EL ATAQUE. El remero tiene sus brazos totalmente estirados, y las palas ya han llegado a un nivel tan cerca del agua que tan pronto como el cuerpo alcance la inclinación debida, hacia adelante, al mero movimiento de levantarlo en el ataque, aquellas se habrán sumergido en el agua.

El HOCKEY al dia

Y A NADIE les quita de la cabeza a los actos directores de la Asociación de Vela del Mar que el próximo torneo nacional es de ellos de punta a cabo y se basan en las excelentes performances últimas de sus cuadros ya que el Clínic ha vuelto a su real poderío y su reciente juventud. Argentina es el mejor índice de su calidad. Por otro lado, Peñarol, conjunto de virtudes remarcables, saca de vencer en su cuadrangular realizado a todo éxito en Vela del Mar, dejando menor que a la flor y natación del hockey chileno como son Audax Italiano, Ferro y Clínic. Con este último empató a cuatro tantos.

NO PODEMOS dejar en sus penas cosas que hay que desatar a raíz de este torneo vafiamarino en primer término en esa voluntad, ese dinamismo de los hombres que compone el timón del hockey en su gran plaza. No se desalientan por ningún motivo. Culpan a los obstáculos lo subansem de cualquier forma y pruebas van al canto: el día de la inauguración de su torneo Ulovia, torrencialmente hasta minutos antes de su iniciación, escampó unos segundos y a sacar la cancha; que no había público no importa, el programa se cumplió. Lo principal es hacer deporte y cumplir a costa de cualquier sacrificio. Fue así que de un comienzo frío, igual que el tiempo, terminó con un halagador y espeluznador resultado, clasificándose Everton, campeón con dos victorias y un empate; vicecampeón Audax Italiano, dos victorias y una derrota. Clínic tercero con dos empates y una derrota. Ferrobadminton, último con un empate y dos derrotas.

DESEMOS SER justos con los equipos de la capital que asistieron a este torneo y es así que tanto Audax como Ferro demostraron una ejemplar disciplina y jugaron con gran amor propio. Del equipo de colonia podemos manifestar sinceramente que actuó conforme a sus medios y la derrota ante Everton, por 5 a 4, en nada empañó su brillante

carrera. En cuanto al cuadro que dirige Oscar Ahumada, se desempeñó eficientemente, ya que no hay que olvidar que ahora la mitad de su equipo es gente que recién actúa en primera división.

POR ULTIMO los diez mejores jugadores de este torneo por las condiciones demuestran los siguientes: Arqueos, Garay y Cordero (Clínic y Audax, respectivamente); Defensas, A. Finaterry, W. Bendex (Audax) y José Valencia (Everton). Delanteros: Adolfo Scheiz y Luis Oro (Everton), Armando Silva (Clínic), Bravo (Ferro) y M. Filaterry (Audax). En lo que se refiere al árbitro Juan Valenzuela, quien tuvo la pesada tarea de arbitrar todos los encuentros, sólo resta decir que lo hizo con su clase acostumbrada.

ES ALENTADOR para un deporte cuanto vive con una actividad intensa y así tenemos que en la zona penquista se desarrollaron en los días 18 y 19 variados programas.

Talcahuano en un partido nocturno de gran atracción, Lord Cochrane venció al Condor por 3 a 2. En la plaza principal de Concepción el 18.

Universitario se impuso en el emocionante de los partidos registrados, 4 x 2, al capitán equipo del Vial. Fuerza de los matches nombrados se efectuaron exhibiciones en San Rosendo y Centros Industriales de la provincia.

PODRAN ESCRIBIR muchas crónicas se harán muchos comentarios, se enviarán cartas muy conceptivas a sus organizadores, pero lo que no se podrá jamás describir es la satisfacción inmena que tienen los dirigentes del Bata y en forma especial Fernando Frohman por su primer campeonato infantil de hockey realizado con un excelente rendimiento en su cancha. Ya todos han contagiado de ese sabor de superación. Todos ven en el futuro la esperanza de días mejores y no está lejos de hacer que el campeonato nacional infantil siga siendo el sendero trazado por estos idealistas y meritarios directivos. Los clubes Everton, Bata, Colón y Wanderers han cumplido la pauta a seguir y sus nombres quedarán grabados como los precursores del desarrollo hockístico en Chile.

NOS RESISTIMOS a creer que éste a punto de recuperar la cancha de Universitario Católica y se argumenta que se debe a que molesta a los alumnos que están en clase. El que se priva de una cancha a un deporte dentro de la conciencia absoluta de medios es la mayor desgracia que puede ocurrir hoy por hoy. Estamos seguros que el Rector de la Católica se pondrá de acuerdo con el director de la escuela para que esa muchachada Universitaria tenga su campo de entrenamiento.

EL DOMINGO en tres canchas continuará el campeonato oficial de la Asociación Santiago. De 8 a 12 horas: Francisco Schiavo, de Estadio Español; Francisco Salas, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— Manuel Muñoz de Stade Francés; René Guzmán, de Santiago.

De 2 a 4.— Gonzalo Martínez, de Golf Los Leones; Claudio Durán de International; Francisco Moya, de U. de Chile; Vernon Chernyman, de Country Club.

De 4 a 5.— Enrique Mayer, de Country Club; Alejandro Bottinelli, de U. Católica; Daniel Armanet, de Santiago; Sergio Cumplie, de Quinta Normal.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— Enrique Mayer, de Country Club; Alejandro Bottinelli, de U. Católica; Daniel Armanet, de Santiago; Sergio Cumplie, de Quinta Normal.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez, de Quinta Normal; Martín Salas, de U. de Chile; René Awad, de Sirio; Eduardo Awad, de Sirio.

De 4 a 5.— José Tort, de Estadio Español; Francisco Schiavo, de Quinta Normal; Henry Bahna, de Sirio; E. Guerra, de Estadio El Llano; Patricio Rodríguez,

Palestino-Green Cross, un match para todos

Rangers viene dispuesto a ganar al puntero Colo Colo



En Santa Laura se juega el ya viejo clásico de colonias

Generosa en emociones se ofrece la tercera fecha de la rueda final del Campeonato Profesional de Fútbol, con los partidos a efectuarse el domingo.

Sin que sean los punteros, ni tampoco los más cercanos, aspires al título, Green Cross y Palestino están en situación de ofrecer uno de los encuentros más ilustrativos de la competencia. Debiendo jugar solos y en el Estadio Nacional, se ha dispuesto que cada uno el pretilmán de la reunión doble que se realizará en la cancha de Independencia y en donde el segundo match estará a cargo de Everton y Universidad Católica.

Después de la reciente goleada que le proporcionó a Unión Española, Green Cross se presenta como uno de los cuadros más fuertes del campeonato y bien capaz que es de repetir la misma gracia en su compromiso de ahora con Palestino. No olvidemos que, poco antes, había empatado por 2 a 2 con Colo Colo. Palestino, que, aunque no lo diga, no abandona sus esperanzas deetro de 1953, tendrá que realizar una de sus performances más convincentes si es que no quiere llevarse una sorpresa de muy poco agrado para sus pretensiones.

En el Estadio Nacional, el ahora poderoso Rangers viene decididamente a buscar los dos puntos oficiales que disputa con Colo Colo. No interesa a los talquinos, para nada, el puesto que llevan los albos, ni sus pergaminos, ni sus cracks. Sencillamente, vienen a ganar. Pero como el "líder" se ha hecho el mismo propósito, y, por cierto que con mucha más razonabilidad, resulta que los fanáticos tendrán oportunidad de presenciar un cotejo de muy emotivas acciones. De más estará destacar que los talquinos se trasladarán por miles a la capital a alejarse a "su" Rangers, verdadero orgullo deportivo de toda una región.

A LOS INFANTILES DEL C. MAGALLANES

Hoy a las 19 horas, deberán asistir los jugadores de píppins de las categorías Infantil y Juvenil, en la sede social para participar en el campeonato interno.

En categoría infantil, entre los competidores que salieron más tarde, la pista tenía un desnivel de 650 metros, y la velocidad horaria del vencedor, que fue el chileno Sergio Navarrete, alcanzó a 75 kilómetros por hora, velocidad que puede considerarse sorprendente.

Eduardo Silva fue tercero, corriendo bien, pero sin arrasar como lo había hecho en las dos pruebas anteriores. Juan Dettwiler logró un cuarto lugar muy convincente, por cuanto no es ésta su especialidad.

Quien defecionó fue, indudablemente, Luis de Ridder, que ocupó el quinto lugar, pero hay que abonarle que corrió cuando la pista estaba comenzando a llenarse de una espesa niebla.

— :00: —

OTRO DETALLE DE LA CARRERA

que puede considerarse



4.º aniversario del club "Manuel Guerra"

Hace cuatro años, el 11 de setiembre de 1949, se fundó en el barrio San Eugenio, una institución a base de elementos jóvenes de la localidad, con el objeto de dedicarse a la práctica de los deportes en general. La entidad en formación fue denominada Club de Deportes "Manuel Guerra", en honor a un actor venezolano. Y desde esa fecha, dicho club ha ido en constante progreso, contándose entre los más activos y prestigiosos del barrio. Tiene su sede en la calle 120, número 11, en la Conferencia. No tiene cuenta con más de 300 socios y, además, secciones de fútbol, básquetbol femenino y masculino, ciclismo, atletismo y píppon. Servicio Médico, Grupo de Dadores de Sangre y Farmacia.

A poco ser fundado, en su Secretaría se organizó también la Asociación Deportiva San Eugenio, institución que agrupa a los mejores clubes de la comuna. En la Competencia Oficial de Asociaciones, el Club de Deportes "Manuel Guerra", se clasificó en los primeros lugares en fútbol y en básquetbol, fue campeón invitado, venciendo, entre otros, a equipos de la calidad del Walter Müller.

Dirige los destinos de esta institución en la actualidad, el siguiente Directorio: Presidente Héctor Moreno, don Horacio Amaro, Vicepresidente Honorario, don Jorge Überuaga; Directores Honorarios, señores Juan L. Mejías y Sergio Varela Z., Directorio Ejecutivo: Presidente, don Luis M. Gutiérrez; Vicepresidente, don Pedro Diaz; Tesorero, don Orlando Vásquez y Directores, señores Oscar López, Orlando San Juan y Mario Arias.

Integran el primer equipo de fútbol del club, los jugadores Da-

POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

El Club Pedro Aguirre Cerda efectuará reclutaciones de dirigentes el próximo sábado. En la primera semana de octubre celebrará diversos actos de aniversario: comenzará el 10 con una repartición de premios a los jugadores de rayuela; el 3 inaugurará la pista de verano y hará la presentación de las candidatas a reina del club, y el 12 realizará un torneo de rayuela y sostendrá encuentros de fútbol con el Deportivo Hermanos Ro-

bledo.

El equipo de honor del Banfield de Sungay fue durante Fiestas Patrias, en Cauquenes donde participó en un torneo cuadrangular organizado por la Municipalidad de esa ciudad. La actuación de Banfield fue sobresaliente, ya que se adjudicó el certamen venciendo a Independiente por tres a cero, empató a uno con Estudiantado, y venció al cuadro del Banco Sudamericano por uno a cero. Su victoria le reportó un valioso trofeo donado por la Municipalidad de Cauquenes.

El Deportivo Presidente González Vieda jugará el domingo con tres equipos frente al Dep. Defensor, en la cancha N° 2 del Estadio San Ignacio. El cuadro de honor formará con: Canales, Gajardo, Ríos, Arancibia, Paz, Moy, Contreras, Gallardo, Brigandello, Aranda, Gabarrucha.

El Club Deportivo Tricolor Barrancas, de la localidad del mismo nombre, desafía a las entidades similares para disputar encuentros de fútbol los domingos en la mañana, con infantiles y adultos por la tarde. Los interesados deben dirigirse a Serrano 941, Las Barrancas.

Otro club que también escapa desafíos es el Santa Teresita. Tiene cancha y cuenta con tres equipos infantiles y uno juvenil. La correspondencia al respecto debe remitirse a Av Inglaterra 402, a nombre de Héctor García.

El Deportivo Alonso & Hijos acepta jugar amistosos el domingo próximo, en la mañana. Tiene tres equipos infantiles y posee cancha en el popular Estadio Alonso & Hijos. Dirigir a Alameda 2615.

Publicitas

Así no hay peligro...



con los
GUANTES
INDUSTRIALES
IMPLATEX

se trabaja confiadamente, porque protegen de los accidentes propios de ciertos trabajos delicados.
Libre sus manos de ácidos, tinturas fuertes, etc., tanto porque constituyen su más valioso capital como porque siempre debe lucirlas saludables

firmes • resistentes • flexibles

ESPECIALES para
* LABORATORIOS,
* TINTORERIAS,
* FOTOGRAFADOS,
* TALLERES y FABRICAS

Una industria Chilena para todo el Continente
Creada con capitales y esfuerzo Chilenos



AVENIDA ZAÑARTÚ 1673 • TELEFONO 50390

Bilz

quita la sed y devuelve el buen humor



Siempre

Bilz

LINOTYPE
MODELO 9
VENDO
perfecto estado
2 Ote. 1339 — Casilla 92
— TALCA —

EL REFRESCO AMIGO DE TODA LA VIDA

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

El señor CASTRO (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.º—Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, con el cual somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que establece nuevos impuestos para financiar diversos gastos del ejercicio presupuestario del presente año.

2.º—Un Oficio del Honorable Senado, con el cual devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley remitido por esta Corporación, que reforma el artículo 5.º de la ley N.º 10,986, sobre continuidad de la prevision.

3.º—Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto remitido por el Honorable Senado, que modifica la ley 10,475, sobre jubilación de los empleados particulares.

4.º—Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Morales, don Virgilio, que destina fondos para la celebración del Cuarto Centenario del Fuerte Tucapel, hoy ciudad de Cafete.

Los señores Ríosco y Láscar, que modifica las leyes 9,613 y 10,347, sobre previsión del gremio de peluqueros.

La Honorable señora Lya Laffaye y el Honorable señor Meléndez, que prorroga la vigencia de la ley que concedió pensión a doña Atala Arabena Williams.

El señor CASTRO (Presidente).— Terminada la Cuenta.

2.—REUNION DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS. — SUSPENSION DE LA SESION.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los señores miembros de los Comités Parlamentarios se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia para celebrar una reunión.

—Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

3.—ACUERDOS DE LOS COMITES.

—Transcurridos los quince minutos.

El señor CASTRO (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Se va a dar lectura a los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios en sesión de fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Castro y con asistencia de los señores Lea-Plaza y Zúñiga, por el Comité Agrario-laborista; del Río, don Humberto, por el Comité Liberal; Silva y Aqueveque, por el Comité Socialista Popular; Magalhães y Brúcher, por el Comité Radical; Mallet, por el Comité Socialista; Valdés Larraín, por el Comité Conservador Tradicionalista; Ibáñez, por el Comité Unión Nacional Independiente y Lobo don Eudaldo, por el Comité Independiente, por unanimidad, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º) Prorrogar la presente sesión hasta las 21.30 horas.

2.º) Formar la siguiente Tabla de Despacho Inmediato: a) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Corral para contratar un empréstito; b) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Quillón para contratar un empréstito; c) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Puerto Saavedra para contratar un empréstito; d) Proyecto que libera de derechos de internación a un grupo eléctrico destinado a la Empresa Eléctrica Físical de Quirihue.

3.º) Arreglar a la Tabla de esta sesión los siguientes proyectos: a) El de continuidad de la Previsión, que viene del Honorable Señor en tercer trámite constitucional; b), del proyecto que subvenciona a los Departamentos de Perfeccionamientos Científicos y Salud Pública del Colegio Médico de Chile; c) Una moción del señor Ríos Igualt que extiende a la provincia de Aconcagua los beneficios concedidos por la Ley N.º 11,203, que favorece a los afectados por el último temporal y que ha sido informado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y d) Un proyecto que cambia el nombre del Liceo N.º 2 de Niñas de Santiago por el de "Isaura Díazator de Guzmán".

4.º) Agregar a la Tabla de la presente sesión los proyectos que no fueron incluidos en la Tabla de esta noche y que figuraban en la Tabla de la sesión de 14.30 a 16 horas, que no se cele.

El señor CASTRO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se aprobarán los acuerdos de los Comités, a que se ha dado lectura.

Aprobados.

El Honorable señor Cayupi ha pedido ocho minutos para referirse al lanzamiento de más o menos cien indígenas. Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para concederle la palabra por este tiempo.

No hay acuerdo.

El Honorable señor Palma, don Ignacio ha pedido también dos minutos para rendir un nombramiento.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concedrá el tiempo solicitado.

No hay acuerdo.

1.—TABLA DE DESPACHO INMEDIATO.

El señor CASTRO (Presidente).— En conformidad a los acuerdos de los Comités, corresponde votar los proyectos incluidos en la Tabla de Despacho Inmediato.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En primer lugar, figura el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Corral para contratar un empréstito.

—Los informes de Comisión aparecen entre los Documentos de la Cuenta de la sesión 61.a, de 15 de septiembre de 1953.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Si le parece a la Honorable Cámara, todos los proyectos de la Tabla de Despacho Inmediato que se sometan a votación, se entenderán aprobados conjuntamente con las respectivas indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Correspondiente votar el proyecto que autoriza a

la Municipalidad de Quillón para contratar un empréstito.

—El informe de Comisión aparece entre los Documentos de la Cuenta de la sesión 61.a, de 15 de septiembre de 1953.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En seguida, la Cámara debe votar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Puerto Saavedra para contratar un empréstito.

—El informe de Comisión aparece entre los Documentos de la Cuenta de la sesión 61.a, de 15 de septiembre de 1953.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— A continuación, corresponde votar el proyecto que libera de derechos de internación a un grupo eléctrico destinado a la Empresa Eléctrica Físical de Quirihue.

—El informe de Comisión aparece entre los Documentos de la Cuenta de la sesión 61.a, de 15 de septiembre de 1953.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— A continuación, corresponde votar el proyecto que libera de derechos de internación a un grupo eléctrico destinado a la Empresa Eléctrica Físical de Quirihue.

—El informe de Comisión aparece entre los Documentos de la Cuenta de la sesión 61.a, de 15 de septiembre de 1953.

El señor CASTRO (Presidente).— En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Terminada la Tabla de Despacho Inmediato.

5.—AUTORIZACION AL BANCO DEL ESTADO PARA OTORGAR PRESTAMOS A LOS EMPLEADOS DE EMPRESAS DE UTILIDAD PUBLICA, CON EL OBJETO DE QUE CONSTRUYAN SUS VIVIENDAS.

El señor CASTRO (Presidente).— Entrando a la Tabla de la presente sesión, la Honorable Cámara debe ocuparse del proyecto que autoriza al Banco del Estado para conceder préstamos a los empleados de empresas de utilidad pública con el objeto de que construyan sus viviendas.

Diputado Informante es el Honorable señor Montañé.

Boletín Nos 7,501 y 7,501 bis.

—Aparecen los proyectos en la Cuenta de la sesión 61.a.

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión el proyecto. Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto, con las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—FONDOS A LA UNIVERSIDAD DE CHILE PARA CONSTRUIR EDIFICIOS EN VALPARAISO

El señor CASTRO (Presidente).— Considerando los informes de la Comisión aparece entre los Documentos de la Cuenta de la sesión 63.a, de 16 de septiembre de 1953.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

—Durante la votación:

El señor VALDES LARRAIN.— Los Honores Diputados de Gobierno están contribuyendo a desfinanciar aún más el Presupuesto de la Nación.

El señor VON MULEHN BROCK.— Es un proyecto justo, Honorable colega.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor CASTRO (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, reglamentariamente queda aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 10,383 SOBRE SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

El señor CASTRO (Presidente).— Continuación, corresponde ocuparse del proyecto que viene a dar una mejor organización administrativa al Servicio de Seguro Social, para que pueda atender el pago de la asignación familiar y de la indemnización por años de servicio, objetivos que le han dado dos decretos con fuerza de ley dictados últimamente y que están en conocimiento de la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

—Durante la votación:

El señor VALDES LARRAIN.— Los Honores Diputados de Gobierno están contribuyendo a desfinanciar aún más el Presupuesto de la Nación.

El señor VON MULEHN BROCK.— Es un proyecto justo, Honorable colega.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor CASTRO (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, reglamentariamente queda aprobado en exceso.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—DEROGACION DEL ARTICULO 5.º DE LA LEY 6,196, QUE DECLARO ZONA SECA A LA COMUNA DE ANDACOLLO,

El señor CASTRO (Presidente).— Correspondiendo ocuparse del proyecto que deroga el artículo 5.º de la ley 6,196, que declaró zona seca a la comuna de Andacollo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto:

“Artículo único.— Derógase el artículo 5.º

de la ley N.º 6,196, publicada en el “Diario Oficial” de fecha 1.º de marzo de 1938.”

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, quedo también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—EXTENSION DE LOS BENEFICIOS QUE EL CODIGO DEL TRABAJO OTORGA A LA OBRERA EMBARAZADA, A LA EMPLAIDADA PARTICULAR.

El señor CASTRO (Presidente).— Correspondiendo continuar ocupándose de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que concede a la empleada particular los beneficios que el Código del Trabajo otorga a la obrera embarazada.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobadas las modificaciones del Honorable Senado.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 10,223 SOBRE ESTATUTO MEDICO FUNCIONARIO, EN LO RELATIVO AL BENEFICIO DE QUINQUENIOS Y LIBERACION DE LA OBLIGACION DE REINTEGRAR LAS REMUNERACIONES PERCIBIDAS EN EXCESO POR EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS.

El señor CASTRO (Presidente).— Correspondiendo ocuparse del proyecto que autoriza a los profesionales comprendidos en la ley 10,223, sobre Estatuto del Médico Funcionario, para reintegrar en diez mensualidades las remuneraciones percibidas en exceso por el desempeño de sus cargos.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto:

“Artículo único.— Los profesionales funcionarios comprendidos en la ley N.º 10,223, que no hayan reintegrado las remuneraciones de cualquier naturaleza pagadas a contar desde el 17 de enero de 1952 por cargos desempeñados en exceso de los límites indicados en dicha ley, podrán hacerlo en diez mensualidades, contadas desde la vigencia de la presente ley”.

guna condición de seguridad, y que, también, tenían tanto derecho como los afectados por el terremoto de ese año a recibir ayuda de parte del Estado.

El señor ZUNIGA. — Recibieron ayuda, Honorable colega.

El señor HUERTA. — Estas personas, como dije, no han recibido ayuda de ninguna especie.

Ahora bien, señor Presidente, por iniciativa del actual Ejecutivo, se dictó un decreto con fuerza de ley que ha destruido las aspiraciones de la zona devastada: el mantenimiento de la Corporación de Reconstrucción como institución independiente.

Pues bien, ¿qué ha pasado después que este organismo ha pasado a formar parte de la Corporación de la Vivienda? Ha sucedido que las altas autoridades de la Corporación de la Vivienda han estado más interesadas en la formación de la planta de dicha entidad, en el pago de servicios electorales, que en velar por las necesidades de los verdaderos y auténticos afectados por el terremoto ocurrido durante el año en curso.

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Me permite una interrupción Su Señoría?

El señor HUERTA. — Con mucho gusto.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, he escuchado con todo interés las observaciones del Honorable señor Huerta. Pues bien, al imponerme de los fundamentos de la ley número 9.113, he visto que ella se dictó teniendo en cuenta las catástrofes que, en tiempo determinado, azotaron a diversas regiones del país. Y es así como la acción de esta Corporación, que se creó para ayudar a determinadas provincias afectadas por un terremoto, se fue ampliando, y sus beneficios extendiéndose a una serie de departamentos, comunas y ciudades afectadas en forma manifiesta por diversas desgracias.

Es el caso, señor Presidente, que recientemente han ocurrido temporales que han afectado en la zona central a los departamentos de Melipilla y Maipo. Por eso, en compañía de los Honorables señores De la Presa y Acevedo ha formulado una indicación, que ha sido enviada a la Mesa, para que se agregue al artículo primero de la ley número 9.113, después de la letra 10, o sea, después de la enumeración que se hace de las zonas beneficiadas, a los departamentos de Melipilla y Maipo. En esta forma, la Honorable Cámara hará justicia a una zona que ha sufrido los mismos perjuicios que han soportado anteriormente otras localidades del país, a las cuales la Honorable Cámara incorporó a los beneficios de esta ley.

No veo por qué debe haber, dentro del país, zonas favorecidas en forma exagerada frente a los habitantes de otras regiones, que también han sufrido catástrofes, y que no gozan de los beneficios de esta ley.

El señor HUERTA. — Continúo, señor Presidente. No estoy haciendo, como lo indica un Honorable Diputado, cuestión política. Sólo he querido dejar constancia de que, en realidad, el Estado no ha acudido en forma efectiva en ayuda de los damnificados por el último terremoto y los recientes temporales ocurridos en el sur del país.

Sabe la Honorable Cámara que se dictó un decreto, muy amplio, que disponía la entrega de millones de pesos a la Corporación de Reconstrucción para que ella contribuyera con préstamos hasta de cincuenta mil pesos a la reparación o habilitación inmediata de las casas de los afectados. Sin embargo, por la circunstancia de que la Corporación de Reconstrucción desapareció, esta iniciativa del Ejecutivo, que aplaudi con todo entusiasmo, no se materializó; porque no ha habido funcionarios que se preocuparan de que ella llegara a concretarse en una realidad. Esta iniciativa no fue sino una esperanza que se hizo nacer a un respetable sector de los habitantes de las provincias afectadas; en el fondo, sólo constituyó una burla y un escarnio.

Nada más, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO. — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO. — Señor Presidente, deseo manifestar a la Honorable Cámara que no estoy de acuerdo con la indicación formulada por mi Honorable colega don Bernardo Larraín Vial. Como he vivido en la zona devastada, conozco el origen de los atrasos en que han incurrido los deudores de la ex Corporación de Reconstrucción. En la mayoría de los casos, se trata de pequeños préstamos hechos a personas de escasos recursos, que no han tenido los medios económicos indispensables para pagarlos. Además, como estos préstamos han sido insuficientes, esas personas apenas si han alcanzado a terminar las construcciones que habían iniciado con las pequeñas entradas de que han podido disponer.

En consecuencia, la proposición que hace el Honorable señor Larraín en el sentido de reducir el plazo de las deudas, no la acepto, porque, en la mayoría de los casos, se trata de atrasos involuntarios, en que, desgraciadamente, estas personas han incurrido.

Tampoco estoy de acuerdo con la disposición del proyecto que fija un plazo de sesenta días para poder gozar de los beneficios de esta ley. Es un plazo muy breve que va a impedir a muchas personas ponerse al día en sus obligaciones. Por eso he suscrito, en compañía de otros honorables colegas, una indicación para ampliarlo. Creo que la Honorable Cámara debe hacer fe en los que hemos conocido el origen de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y comprende que debe acoger toda ayuda que se preste a los habitantes de las regiones devastadas por el terremoto del año 1939.

El señor MALLETT. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Mallett.

El señor MALLETT. — Señor Presidente, Honorable Cámara, he llegado a la Mesa una petición, suscrita por el Comité Socialista Popular, para clausurar el debate.

En este caso, debe aplicarse el mecanismo reglamentario que corresponde a los proyectos del Orden del Día. O sea, reglamentariamente después que hacen uso de la palabra diez oradores, procede la petición de clausura del debate.

En votación la petición de clausura del debate.

Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: Por la afirmativa 38 votos.

El señor CASTRO (Presidente). — Aprobada la petición de clausura del debate.

En votación general el proyecto.

Practicada la votación en forma econó-

mica, dio el siguiente resultado: Por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor CASTRO (Presidente). — Aprobado en general el proyecto. Se va a dar lectura a las indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación de los Honorables señores Montané, Izquierdo, Barra, Del Río, don Humberto, Puentes, don Adrián; Martín Rodríguez, Aqueveque y Oyarzún, para sustituir la siguiente frase: "sesenta días" por "seis meses".

El señor VALDES LARRAIN. — ¡Mas vale que le regalen todo!

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación del señor Larraín Vial para que se agregue la siguiente frase al final del tercer inciso: "y cuyo retardo en los pagos no excede de tres años".

Indicación de los señores Valdés Larraín y Acevedo, para agregar al final del artículo primero de la Ley N.o 9.113 una letra nueva que diga: "los Departamentos de Melipilla y Maipo".

El señor CASTRO (Presidente). — La Mesa estima que la última indicación es improcedente, dado que esos departamentos no están afectos al régimen de la Caja.

El señor VALDES LARRAIN. — Precisamente queremos que esos departamentos sean incluidos.

El señor CASTRO (Presidente). — En votación la primera indicación, que fue presentada por los señores Montané, Izquierdo y otros, para sustituir la frase "sesenta días" por "seis meses".

El señor CASTRO (Presidente). — En votación la indicación.

— Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor CASTRO (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor VALDES LARRAIN. — Estamos privando de recursos a la Corporación de la Vivienda.

El señor CASTRO (Presidente). — En votación la indicación del Honorable señor Larraín Vial, para agregar la siguiente frase: "cuyo retardo en los pagos no excede de tres años".

— Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor CASTRO (Presidente). — Rechazada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación que se declaró improcedente está firmada por los señores Valdés Larraín, Acevedo y De la Presa.

El señor VALDES LARRAIN. — Estaba en mi buena compagnia.

El señor CASTRO (Presidente). — Terminada la discusión del proyecto.

16.—SUSPENSION DEL TRABAJO DE COMISIONES DE LA HONORABLE CÁMARA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE.

El señor CASTRO (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para suspender el trabajo de Comisiones del día de mañana.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

17.—SUSPENSION DE LA VIGENCIA DEL ARTICULO 36.O DE LA LEY DE ATRIBUCIONES DE LAS MUNICIPALIDADES.— APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION DEL PROYECTO.— APLICACION DEL ARTICULO 108 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA.

El señor CASTRO (Presidente). — En conformidad con la letra a) del artículo 108 del Reglamento corresponde votar la petición del Comité Radical para aplazar la discusión del proyecto que suspende la vigencia del artículo 36. de la Ley de Atribuciones de las Municipalidades.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — En votación la petición de aplazamiento.

— Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor CASTRO (Presidente). — Aprobada la petición.

18.—ACLARACION DE DIVERSAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL EX PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor CASTRO (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que aclara diversas disposiciones relativas al ex personal de las Fuerzas Armadas.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Barra, y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Mallet.

Los informes de las Comisiones se encuentran impresos en los Boletines números 7.478 y 7.478 A.

— El proyecto dice:

"Artículo 1.º.— Agrégase en el artículo único de la Ley N.o 11.57, de fecha 23 de febrero de 1953, a continuación de la palabra "escalafón", lo siguiente: "y demás personal comprendido en el artículo 56 de la Ley número 10.343".

Artículo 2.º.— Se declara que el personal que obtuvo su retiro, por padecer de tuberculosis, con anterioridad al 26 de enero de 1950, a que se refiere el inciso 1.º, del artículo 56, de la Ley 10.343, y a contar desde su vigencia, está comprendido en las modalidades establecidas en la Ley N.o 9.652.

Artículo 3.º.— Se declara que la interpretación que corresponde aplicarse al inciso 4.º del artículo 56, de la Ley N.o 10.343, es que en él están comprendidos, sin excepción, todos los escalafones dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, ya sean estos militares o civiles, incluso aquel personal comprendido en "Servicios Generales", que desempeñen cargos técnicos y que reúnan las condiciones de tiempo señaladas en el inciso 2.º.

Artículo 4.º.— Substituyese en el artículo 3.º de la Ley N.o 10.072, la imposición adicional de un "15 %", por un "5 %".

La forma de reintegrar las pensiones al retiro personal comprendido en la Ley número 10.072 debe efectuarse de acuerdo con el texto de la ley en referencia".

El señor CASTRO (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor CORREA LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Pre-

sidente, creo que es de interés que la Honorable Cámara conozca de parte del señor Diputado Informante, las razones que abonan el despacho favorable de este proyecto de ley que concede un beneficio extraordinario al ex personal de las Fuerzas Armadas. Es conveniente que nos indique a qué personal se refiere, para que así podamos votar con conocimiento de causa.

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente...

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN. — Yo no sé si me equivoco, pero creo que este proyecto de ley tiene como finalidad otorgar al personal superior de las Fuerzas Armadas, que debió retirarse con ocasión del cambio de Gobierno, el beneficio de un desahucio de ocho meses de sueldo que se concedió al personal civil de la Administración Pública, que se acogió a jubilación, de acuerdo con lo establecido por la ley N.o 11.517.

El señor CASTRO (Presidente). — La Mesa estima que la última indicación es improcedente, dado que esos departamentos no están afectos al régimen de la Caja.

El señor VALDES LARRAIN. — Precisamente queremos que esos departamentos sean incluidos.

El señor CASTRO (Presidente). — En votación la indicación del señor Larraín Vial para que se agregue la siguiente frase al final del tercer inciso: "cuyo retardo en los pagos no excede de tres años".

Indicación de los señores Valdés Larraín y Acevedo, para agregar al final del artículo primero de la Ley N.o 9.113 una letra nueva que diga: "los Departamentos de Melipilla y Maipo".

El señor CASTRO (Presidente). — La Mesa estima que la última indicación es improcedente, dado que esos departamentos no están afectos al régimen de la Caja.

El señor VALDES LARRAIN. — Precisamente queremos que esos departamentos sean incluidos.

El señor CASTRO (Presidente). — En votación la indicación.

— Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor CORREA LARRAIN. — Cómo no.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, las razones que está dando el Honorable señor Correa Larraín, me inducen a solicitar de la Honorable Cámara el aplazamiento de la discusión de este proyecto, porque, evidentemente, las argumentaciones que se han hecho demuestran que merece un estudio más detenido y completo. Entiendo que el Senado de la República discutió este proyecto cerca de un mes, en numerosas sesiones; de manera que no me parece que sea justo que la Cámara de Diputados venga a despedirlo en tres o cuatro minutos.

Si continuamos debatiendo este proyecto, se va a impedir que se traten los demás proyectos, en cuyo despacho tienen interés algunos Honorables colegas...

Por este motivo, solicito a la Honorable Cámara que se sirva acordar el aplazamiento de la discusión de este proyecto.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Procedo a votar, en consecuencia, la petición del Comité Conservador Tradicionalista...

El señor BARRA. — ¿Me permite, señor Presidente? Me parece que mis Honorables colegas han partido de un punto de vista equivocado. Están hablando de un desahucio de ocho meses de sueldo que se concedería al ex personal de las Fuerzas Armadas. En realidad, el proyecto que figura en el número 18 de la Tabla de la presente sesión y que aparece impreso en el Boletín N.o 7.478 es totalmente distinto. El está aprobado por la indicación del señor Larraín Vial.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor CORREA LARRAIN. — Pero en el fondo, Honorable colega, significa lo que acaba de manifestar el Honorable señor Correa Larraín; el otorgamiento del beneficio extraordinario de ocho meses de sueldo al ex personal de las Fuerzas Armadas.

En ningún caso se pretende crear privilegios, ni tampoco otorgar bonificaciones de índole extraordinaria. La Honorable Cámara puede tener la más absoluta certeza de que lo que afirmo es lo que verídicamente corresponde a lo dispuesto en este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, si se trata de aclarar disposiciones relativas al ex personal de las Fuerzas Armadas. En ningún caso se pretende crear privilegios, ni tampoco otorgar bonificaciones de índole extraordinaria.

La Honorable Cámara que se acuerde de que lo que afirmo es lo que verídicamente corresponde a lo dispuesto en este proyecto de ley.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JOYAS, oro, brillantes campano, prando los más altos precios. Casa Wais. Mac Iver 142, (interior), 10-12.

COMPRO joyas, relojes, oro, Moneda 1158. Fono 8127. H.A.

NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates. Placitas, grabadas, desde \$ 1.100 par. San Diego 720. Relojes Sportman. 20-8.

NOVIOS, Pendientes argollas, cinceladas 15 kilates, \$ 2.500 par. compre oro, platas, joyas usadas. Alameda 866. 20-8.

NOVIOS! Para argollas, Fabrica Sotin, Nueva York N.o 66. 30-8.

COMPROBAMOS joyas, brillantes, otras artes. Pagamos los mejores precios. Ahumada 68, esquina Alameda 866. 20-8.

\$ 2.000 VENDO relojes pulsera, 15 rublos, encapuchados oro, garantizados. Plastico 1722 esquina Rondizzoni. 20-8.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

CURN mil plantas duraznos para plantar en Febrero del 54, tiene para entrega inmediata el Sr. Juan de Arboles. Sita Ross. Camino Sur s/n. Estación Gualdo y Espejo. Buit, casi frente a secadero de frutas. Castillo 33, Buit. 27-5.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

GAMASAS VIEJAS arreglamos sombra. Fabrica "REX" San Antonio 410. H.A.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

MAGNIFICA crema Fonca. Farmacias Klein. 30-8.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

1.—SOMMERS!! Colchonetas Francesas, refaccionadas colchones domésticos. San Diego 9. Fono 8259. 30-8.

3.—ARRIENDOS OFICIOSOS.

3.800 arriendo cómodo local com-

ercial en edificio nuevo, Matucana 26-A, tratar: Mario Orrego Huertos 1294, oficina 35. 20-8.

25-8.

compañias mineras, sociedades anónimas.

El señor CASTRO (Presidente).— Hay oposi-

sición, Honorable Diputado.

Varios señores DIPUTADOS.— Pido la pa-

labra, señor Presidente.

HABENDOSE extraviado la placa de

Investigaciones N.o 1011, se en-

cárce devolverla a la Prefectura

del Servicio. El uso indebidamente

de ella, penado por la ley. 23-8.

HABENDOSE extraviado libreta

N.o 110038, serie B, Banco del

Estado, Soc. Estación, queda nulo,

por haberse dado aviso. 23-8.

HABENDOSE extraviado cheque

N.o 110038, serie B, Banco del

Estado, Soc. Estación, queda nulo,

por haberse avisado. 23-8.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI", Academias especia-

lizadas, platería, seforas, caballa-

ros, niños. Antofagasta, Santiago, Concepción. 16-E-54.

HABENDOSE extraviado el che-

que N.o 5600048, serie AA-1, de la

Banca 11448, del Banco del

Estado, Soc. Estación, queda nulo,

por haberse dado aviso. 23-8.

HABENDOSE extraviado el che-

que N.o 110038, serie B, Banco del

Estado, Soc. Estación, queda nulo,

por haberse avisado. 23-8.

17.—DIVERSOS.

VENDO porotos tórtolas para semi-

lla. Echaurren 444. 26-8.

El señor CASTRO (Presidente).— Hay oposi-

sión, Honorable Diputado.

Varios señores DIPUTADOS.— Pido la pa-

labra, señor Presidente.

HABENDOSE extraviado la placa de

Investigaciones N.o 1011, se en-

cárce devolverla a la Prefectura

del Servicio. El uso indebidamente

de ella, penado por la ley. 23-8.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la pa-

labra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honora-

ble Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se

aprobará esta modificación.

Aprobada.

El señor MALLET.— Pido la palabra, se-

ñor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la

venia de la Sala, tiene la palabra Su Seño-

ra.

El señor MALLET.— Quisiera que Su Seño-

ra solicitará el asentimiento de la Sala

para prorrogar el término de esta sesión

basta diez minutos para las diez, señor

Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicitó

el acuerdo unánime de la Honorable Cáma-

ra para proceder en la forma indicada por

el Honorable señor Mallet.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Para tra-

tar qué proyecto?

El señor SCHAUOLSOHN.— Se acordó pro-

rogar la sesión hasta despachar este pro-

yecto.

El señor CASTRO (Presidente).— No hay

terminada la discusión del proyecto.

21.—SUBVENCIÓN A LOS DEPARTAmen-

TOS DE PERFECCIONAMIENTO CIEN-

TIFICO Y DE SALUD PÚBLICA DEL

COLEGIO MEDICO DE CHILE.

El señor CASTRO (Presidente).— En dis-

cusión el proyecto que concede una subven-

cia a los Departamentos de Perfeccio-

namiento Científico y de Salud Pública del Co-

legio Médico de Chile.

El señor GOYOOLEA (Secretario).— El

proyecto dice:

"Artículo único.— El Consejo del Servicio

Nacional de Salud subvencionará anualmen-

te a los Departamentos de Perfeccio-

namiento Científico y de Salud Pública del Colegio Médico de Chile.

El señor CASTRO (Secretario).— En dis-

cusión el proyecto que concede una subven-

cia a los Departamentos de Perfeccio-

namiento Científico y de Salud Pública del Co-

legio Médico de Chile.

El señor GOYOOLEA (Secretario).— El

proyecto dice:

"Artículo único.— Denominase "Liceo nú-

mero 2 de Niñas de Aplicación "Isaura Di-

gnator de Guzmán", al actual Liceo N.o 2 de

Niñas, de Aplicación, de Santiago".

El señor CASTRO (Presidente).— En dis-

cusión el proyecto.

22.—NUEVA DENOMINACION PARA EL LI-

CEO NUMERO DOS DE NIÑAS DE

SANTIAGO

El señor CASTRO (Presidente).— En se-

guida, corresponde ocuparse del proyecto in-

formado por la Comisión de Educación Pú-

blica, que cambia el nombre al Liceo nú-

mero 2 de Niñas de Santiago.

Diputado Informante es el Honorable se-

ñor Pinto.

El proyecto dice:

"Artículo único.— Denominase "Liceo nú-

mero 2 de Niñas de Aplicación "Isaura Di-

gnator de Guzmán", al actual Liceo N.o 2 de

Niñas, de Aplicación, de Santiago".

El señor CASTRO (Presidente).— En dis-

cusión el proyecto.

23.—MODIFICACION DE LA LEY NUMERO

11.203, EN EL SENTIDO DE EXTENDER SUS BENEFICIOS A LOS DAMNIFICADOS EN LA PROVINCIA DE ACONCAGUA POR EL TEMPORAL DE AGOSTO Y EL TEMBLOR DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1953

El señor CASTRO (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyec-

to informado por la Comisión de Trabajo y

Legislación Social, que extiende a la provi-

ncia de Aconcagua los beneficios concedidos

por la ley número 11.203, que autorizó a los

funcionarios que se encuentran en la misma situación legal que los funcio-

narios enumerados anteriormente.

Eso es todo, Honorable Cámara.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la pa-

labra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honora-

ble Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se

aprobó general el proyecto.

Aprobado.

El señor MALLET.— Pido la palabra, se-

ñor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Con la

venia de la Sala, tiene la palabra Su Seño-

ra.

El señor MALLET.— Quisiera que Su Seño-

ra solicitará el asentimiento de la Sala

para prorrogar la sesión hasta despachar este pro-

yecto.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicitó

el acuerdo unánime de la Honorable Cáma-

ra para proceder en la forma indicada por

el Honorable señor Mallet.

El señor VALDES LARRAIN.— Es muy

grato este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Solicitó

</div

DICK TRACY



CRONICA FILATELICA

DON LUIS ARMANDO HOLLEY DIRIGE

LA REVISTA FILATELICA DE CHILE

Don Luis Armando Holley Ovalle, director de la "Revista Filatélica de Chile", es hijo del general de división, don Adolfo Holley, quien como comandante del Regimiento de Infantería, en días de gloria a su patria y conmemoración de Guerra en 1891, contribuyó a afianzar sus instituciones constitucionales.

Don Luis Armando Holley Ovalle, nació en Parral el 14 de noviembre de 1878. Fue alumno

EXPOSICION DE SELLOS DE AMERICA Y EUROPA

El lunes pasado, se exhibió en la biblioteca de la Sociedad, una exposición de sellos americanos y europeos pertenecientes a don Manlio Bertossi. Esta colección, junto con la de don Vicente Izquierdo, fue considerada por la concurrencia, como una de las más completas que existen en el país.

Miembros de la Sociedad Filatélica de Chile

Miembros de la "Sociedad Filatélica de Chile", examinan sellos postales de la colección de don Derek Palmer. En el grabado, izquierda, derecha, señora Fernanda Vilas, Marcos Ríos, Derek Palmer, Jorge Silgat, José Manuel González, Enrique Rivera y Alvaro García, sentado a la extrema derecha.

EN 1889 FUE FUNDADA LA SOC. FILATELICA DE CHILE

La Sociedad Filatélica de Chile, fue fundada en 1889, por un grupo de coleccionistas santiaguinos dedicados al estudio y conservación de los sellos nacionales. Se destacaron en ese grupo nombres como los de don Germán Greve, J. Aquiles Márquez, Víctor Benavent, Luis Atilio Lira, Guillermo Pérez Valdivieso.

En un principio se llamó "Sociedad Filatélica de Santiago". Más tarde se convirtió, por su gran número de socios en "Sociedad Filatélica de Chile". Apareció por aquél mismo tiempo la revista filatélica "Anales de la Sociedad Filatélica de Chile".

NUEVAS EDICIONES DE SELLOS CHILENOS

Emisiones de estampillas chilenas, que en breve saldrán a circulación: 1) Línea Aérea Nacional. 2) Mateo Toro y Zambrano. 3) Línea Aérea Nacional. 4) 40 Centenario de la Fundación de la ciudad de Valdivia; 5) Visitas de los Presidentes Chile-Argentina. 6) Censo de la Población. 7) Primero Ferrocarril. 8) Sudamérica. 9) Ignacio Domínguez. 9) Centenario del Sello Chileno. 10) Fundación de la ciudad de Angol. 40 Centenario.

MAÑANA
De 9.30 a 12 M. y de 14.30 horas adelante.
REMATE
Alhajas y Pieles
Caja de Crédito Popular
SUCURSAL N° 2
VICUÑA MACKENNA 200

PRESTAMOS: concedidos en enero de 1953, con vencimiento en julio de 1953.

ALHAJAS: Argollas de oro, anillo con brillantes, relojes, placas, alfileres, arcos, piedras sueltas, platería, pulseras, etc.

PIELES: Abrigos de manton doré, castor, nutria negra y café, pañas de astrakan, cueros de diferentes pieles, etc.

EXHIBICION: Hoy, de 9.30 a 12 M. y de 14.30 a 17 horas.

CASA ROBERTO MERINO G.
AL BERNARDO O'HIGGINS 2362 - TELEF. 94527 - CAS. 4721-2

EL IMPORTANTE Y GRAN REMATE
DE MAQUINARIAS, CAMIONES Y DEMAS MATERIALES
EN DESUSO,

ordenado por la
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S. A.

"ENDESA"
en sus bodegas de la calle
LOURDES 1631

s' efectuará el 25 y 26 del presente mes, fue suspendido a causa del mal tiempo, el que se realizará el MARTES y MIERCOLES de la próxima semana.

Se publicarán avisos detallados oportunamente.

ROBERTO MERINO GAJARDO
Martillero Público y de Hacienda

LA NACION

Por Chester Gould

53.- JUDICIALES

SOLICITA UNA MERCED DE AGUA

Ante Cuerpo Juzgado Civil Mayor de Santiago, presentó don Ramón Juárez Muñoz, abogado, registró N° 441, demanda contra el Sr. Juan José Soto, de oficio 34, principal interponiendo demanda ejecutiva en contra de Fernando Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos; Vicente Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos; y María Teresa Carrasco, agricultora viuda de Carrasco, agricultor, domiciliada San Carlos, por el daño y perjuicio causado por el Sr. José Soto, Jaime Ciro, Jorge Guillermo, Waldo Arturo, Gladys Victoria y Silvina Carrasco, agricultores, domiciliados en la comuna de Carrasco Arce, en conjunto, la cual fueron demandados en su calidad de propietarios de la tierra, demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, modificado por la suma de \$ 120,000. Intereses, costas. Funda demanda, en que es anterior por endoso letra, demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento de ejecución y embargo de los bienes de Soto, la cual se despidió que personas que en conjunto forman Comunidad Pedro Carrasco Arce, agricultor, domiciliado San Carlos, que giró 27 Agosto 1912 a orden de su endosante, la Arcosura Tucapel SAC, que figura en la demanda, que tienen nombre Comunidad y apellido de los miembros de ésta; doña Manuela Herrera viuda de Carrasco Arce, Luis Carrasco, agricultor, domiciliado San Carlos, que figura en la demanda que se despidió mandamiento